



ula
Dirección
de Asuntos
Profesionales



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Dirección de Personal

CAPÍTULO IV

TALENTO

HUMANO

4.1 Personal Docente y de Investigación (PDI)

El Personal Docente y de Investigación (PDI), está dedicado a la docencia, investigación y extensión universitaria con el propósito de formar talento humano, el mismo que en la actualidad es considerado el eje central de toda entidad pública o privada, contribuyendo a la transformación social mediante la apropiación de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales. El PDI es el factor de éxito en la enseñanza como instrumento crucial para enfrentar la competitividad del aparato productivo del país. Durante el año 2025, se totalizó 2.079 docentes activos, como se muestra en la **tabla 49**. La facultad con mayor cantidad de docentes es Medicina con 381 (18,32%), le sigue Humanidades y Educación con 242 (11,64%) y el NURR con de 172 docentes (8,27%).

Tabla N° 49

PDI activo por género y nacionalidad según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	EXTRANJERO		VENEZOLANO		TOTAL	%
	F	M	F	M		
Arquitectura y Diseño		1	43	42	86	4,14
Arte		3	31	47	81	3,9
Ciencias			67	93	160	7,7
Ciencias Económicas y Sociales			74	69	143	6,88
Ciencias Forestales y Ambientales		1	43	57	101	4,86
Ciencias Jurídicas y Políticas		2	36	56	94	4,52
Farmacia y Bioanálisis			70	38	108	5,19
Humanidades y Educación		1	105	136	242	11,64
Ingeniería			52	97	149	7,17
Medicina			189	192	381	18,33
Odontología			82	44	126	6,06
Núcleo Alberto Adriani			7	17	24	1,15
Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"	1		90	81	172	8,27
Núcleo "Rafael Ángel Gallegos Ortiz"			13	21	34	1,64
Núcleo "Rafael Rangel"			73	92	165	7,94
Vicerrectorado Académico			11	2	13	0,63
TOTAL	1	8	986	1.084	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M).

Con los datos expuestos y comparando con años anteriores (período 2012-2025), en el año 2016 alcanzó un punto máximo con 2.887 docentes activos y este año siendo el más bajo con 2.079 docentes. En relación a la variación absoluta durante el período 2012–2025, refleja una reducción de -483 docentes activos, representando una variación porcentual de

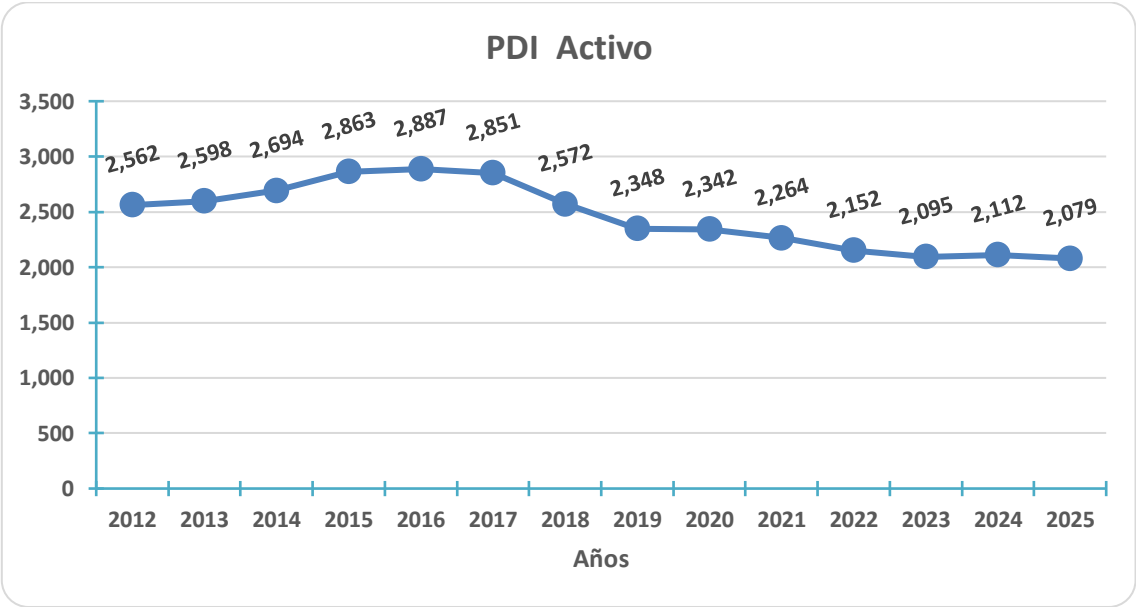
-19,47 % durante el período analizado. En 2025 se observa una baja considerable de -33 docentes, correspondiente a una variación porcentual de -1,56 %.

Tabla N° 50
Evolución del PDI. Período 2012 - 2025

Años	PDI	Variación Interanual	
	Activos	Absoluta	%
2012	2.562	-	
2013	2.598	36	1,41
2014	2.694	96	3,7
2015	2.863	169	6,27
2016	2.887	24	0,84
2017	2.851	-36	-1,25
2018	2.572	-279	-9,79
2019	2.348	-224	-8,71
2020	2.342	-6	-0,26
2021	2.264	-78	-3,33
2022	2.152	-112	-4,95
2023	2.095	-57	-2,65
2024	2.112	17	0,81
2025	2.079	-33	-1,56

Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Gráfico N° 17
Evolución del PDI activo. Período 2012-2025



Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Personal docente y de investigación por grado académico, género y nacionalidad según unidades académicas y áreas temáticas

El grado académico de los docentes es fundamental para su crecimiento profesional y a su vez es necesario para una mejor mediación del conocimiento. Se muestra en la tabla N° 51 que en la ULA hay 401 PDI con doctorado (19,28%), de los cuales 210 (52,37%) son masculino y 191 (47,63%) son femeninas de nacionalidad venezolana. Con maestría hay 586 PDI (28,18%), distribuidos así: 291 (49.66%) masculino y 295 (50.34%) femenino. Sólo 5 de éstos son extranjeros. Con grado de especialista se tienen 290 PDI (13,94 %), donde 153 (55,76%) de los mismos son femeninas y 137 (47,24%) son masculinos, y todos son venezolanos. Con el grado de licenciatura se tiene 796 (38,28%) PDI, grado académico con mayor concentración de docentes, siendo 348 (43,72%) femeninas y 448 (56,28%) masculinos, donde 4 son extranjeros.

Tabla N° 51

PDI por grado académico, género y nacionalidad según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	DOCTORADO				MAESTRÍA				ESPECIALIDAD				LICENCIATURA				SIN TITULO UNIVERSITARIO				TOTAL					
	V		E		TOTAL		V		E		TOTAL		V		E		TOTAL		V			E		TOTAL		
	F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M			F	M	F	M	
Arquitectura y Diseño	5	4	-	-	9	14	7		21	3	2	-	-	5	21	29	1	51						0	86	
Arte	5	4	-	-	9	9	7	1	17		2	-	-	2	17	31	2	50	3					3	81	
Ciencias	31	41	-	-	72	16	20		36	1		-	-	1	19	32		51						0	160	
Ciencias Económicas Y Sociales	22	15	-	-	37	32	29		61	6	4	-	-	10	14	21		35						0	143	
Ciencias Forestales Y Ambientales	9	7	-	-	16	18	28	1	47		2	-	-	2	16	20		36						0	101	
Ciencias Jurídicas Y Políticas	9	14	-	-	23	10	25	1	36	12	4	-	-	16	5	13	1	19						0	94	
Farmacia Y Bioanálisis	24	12	-	-	36	15	8		23	7	1	-	-	8	24	17		41						0	108	
Humanidades Y Educación	20	31	-	-	51	42	49	1	92	6	5	-	-	11	37	50		87	1					1	242	
Ingeniería	8	26	-	-	34	24	29		53	1		-	-	1	19	42		61						0	149	
Medicina	14	22	-	-	36	26	14		40	89	91	-	-	180	60	65		125						0	381	
Núcleo Alberto Adriani		1	-	-	1	1	5		6			-	-	0	6	11		17						0	24	
Núcleo “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”	18	13	-	-	31	27	21	1	49	9	11	-	-	20	36	35		71	1					1	172	
Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”	1	2	-	-	3	4	5		9		4	-	-	4	8	10		18						0	34	
Núcleo “Rafael Rangel”	16	14	-	-	30	33	31		64	3	3	-	-	6	21	44		65						0	165	
Odontología	7	3	-	-	10	16	9		25	16	8	-	-	24	43	24		67						0	126	
Vicerrectorado Académico	2	1	-	-	3	7			7			-	-	0	2			2	1					1	13	
TOTAL	191	210	-	-	401	294	287	1	4	586	153	137	-	-	290	348	444	0	4	796	0	6	-	-	6	2.079

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M)

En este sentido, en la tabla N° 52, se describe según áreas temáticas al personal docente por grado académico, género y nacionalidad, dominando el área Clínica, Preclínica y Salud con 618 (29,73%) de los cuales 83 con doctorado y posee el mayor número de licenciados (233); Artes y Humanidades con 289 (13,90%); Educación con 288 (13,85%) y Ciencias Físicas con 232 (11,16%).

Tabla N° 52

PDI por grado académico por género y nacionalidad según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	GRADO ACADÉMICO																								TOTAL	%						
	DOCTORADO				MAESTRÍA				ESPECIALIDAD				LICENCIATURA				SIN TÍTULO															
	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%								
	F	M	F	M			F	M	F	M			F	M	F	M			F	M	F	M					F	M				
Artes y Humanidades	17	22			39	9,7	38	44	2		84	14,3	3	4			7	2,4	59	93	3		155	19,5	4	4	66,7	289	13,9			
Ciencias de la Vida	16	10			26	6,5	18	15			33	5,6	1	6			7	2,4	17	28			45	5,7	1	1	16,7	112	5,4			
Ciencias Físicas	29	46			75	18,7	27	36	1		64	10,9	2	3			5	1,7	33	55			88	11,1		0	0,0	232	11,2			
Ciencias Sociales	6	11			17	4,2	18	26			44	7,5	2	2			4	1,4	18	15	1		34	4,3	1	1	16,7	100	4,8			
Clínica, Preclínica Y Salud	46	37			83	20,7	59	31			90	15,4	11	10	1		212	73,1	12	10	6		233	29,3		0	0,0	618	29,7			
Derecho	6	8			14	3,5	6	11	1		18	3,1	11	4			15	5,2	3	11			14	1,8		0	0,0	61	2,9			
Educación	34	33			67	16,7	65	48	1		114	19,5	7	9			16	5,5	43	48			91	11,4		0	0,0	288	13,9			
Empresariales y Economía	28	16			44	11,0	39	34			73	12,5	13	8			21	7,2	20	30			50	6,3		0	0,0	188	9,0			
Informática	2	7			9	2,2	3	5			8	1,4					0	0,0	2	5			7	0,9		0	0,0	24	1,2			
Ingeniería y Tecnología	7	20			27	6,7	21	37			58	9,9	2				2	0,7	25	53			78	9,8		0	0,0	165	7,9			
Psicología					0	0,0					0	0,0	1				1	0,3	1				1	0,1		0	0,0	2	0,1			
TOTAL	191	210	0	0	401	100	294	287	1	4	586	100	153	137	0	0	290	100	348	444	0	4	796	100	0	6	0	0	6	100	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M)

Si se observa la tabla N° 53, la tendencia en cuanto al número de PDI activo es decreciente, en el año 2019 de 2.348 bajo en el año 2025 a 2.079, representando una disminución absoluta de 11,46%. El nivel académico en doctorado, registró 449 en el 2019 y desciende a 401 en 2025, con una reducción del 10,69%. La mayor disminución estuvo en la maestría con una reducción del 20,92%.

Tabla N° 53*Evolución del PDI activo según nivel académico. Período 2019 - 2025*

Nivel Académico	Años							Variación (2025 vs 2019)	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Absoluta	Porcentual
Doctorado	449	434	407	408	405	394	401	-48	-10,69
Maestría	741	708	686	628	622	606	586	-155	-20,92
Especialidad	333	328	321	307	307	306	290	-43	-12,91
Pregrado/Licenciatura	825	872	850	809	761	806	796	-29	-3,52
Total	2.348	2.342	2.264	2.152	2.095	2.112	2.079	-269	-11,46

Fuente: Informes de Gestión ULA 2019-2023. DAP (2024, 2025). Cálculos PLANDES.

De esos 401 PDI con doctorado, se encuentra ubicados en las siguientes unidades académicas:

Tabla N° 54*PDI con doctorado por género, nacionalidad según unidades académicas*

UNIDADES ACADÉMICAS	DOCTORADO				TOTAL	%
	VENEZOLANO		EXTRANJERO			
	F	M	F	M		
Arquitectura y Diseño	5	4	-	-	9	2,24
Arte	5	4	-	-	9	2,24
Ciencias	31	41	-	-	72	17,96
Ciencias Económicas y Sociales	22	15	-	-	37	9,23
Ciencias Forestales y Ambientales	9	7	-	-	16	3,99
Ciencias Jurídicas y Políticas	9	14	-	-	23	5,74
Farmacia y Bioanálisis	24	12	-	-	36	8,98
Humanidades y Educación	20	31	-	-	51	12,72
Ingeniería	8	26	-	-	34	8,48
Medicina	14	22	-	-	36	8,98
Núcleo “Alberto Adriani”		1	-	-	1	0,25
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”	18	13	-	-	31	7,73
Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”	1	2	-	-	3	0,75
Núcleo “Rafael Rangel”	16	14	-	-	30	7,48
Odontología	7	3	-	-	10	2,49
Vicerrectorado Académico	2	1	-	-	3	0,75
TOTAL	191	210	-	-	401	100,00

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M)

Tabla N° 55*PDI con Doctorado por género, nacionalidad según áreas temáticas*

ÁREAS TEMÁTICAS	DOCTORADO				TOTAL	%
	VENEZOLANO		EXTRANJERO			
	F	M	F	M		
Artes y Humanidades	17	22	0	0	39	9,7
Ciencias de la Vida	16	10	0	0	26	6,5
Ciencias Físicas	29	46	0	0	75	18,7
Ciencias Sociales	6	11	0	0	17	4,2
Clínica, Preclínica y Salud	46	37	0	0	83	20,7
Derecho	6	8	0	0	14	3,5
Educación	34	33	0	0	67	16,7
Empresariales y Economía	28	16	0	0	44	11,0
Informática	2	7	0	0	9	2,2
Ingeniería y Tecnología	7	20	0	0	27	6,7
Psicología			0	0	0	0,0
TOTAL	191	210	0	0	401	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M)**Personal Docente por dedicación horaria por género, nacionalidad según unidades académicas y áreas temáticas**

En relación a la dedicación horaria para el año 2025, se contabilizó un total de 1.248 docentes a dedicación exclusiva que representan el 60,03 % de los cuales, 568 (45,51%) son femeninas y 680 (54,49%) masculinos; donde 6 son extranjeros. Las unidades académicas con mayor cantidad a dedicación exclusiva son Humanidades y Educación. En tiempo completo se registró 668 (32,13%) donde 350 (52,40%) son femeninas y 318 (47,60%) son masculinos; donde 3 son extranjeros. A medio tiempo se tiene 55 (2,65%) PDI; 24 (43,64%) femeninas y 31 (56,36%) masculinos, todos venezolanos. Las unidades académicas con mayor cantidad a medio tiempo sigue siendo Medicina con 27 (49,09%) y NUTULA con 8 (14,55%). A tiempo convencional, se contó 108 PDI (5,19%).

Tabla N° 56

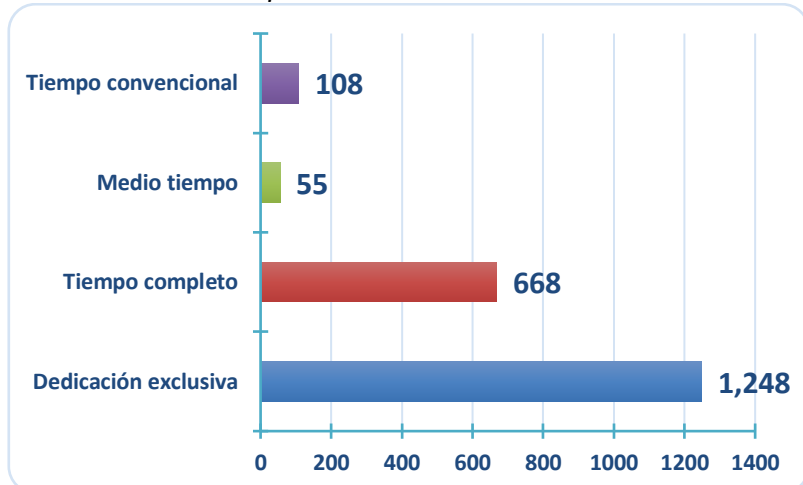
PDI por dedicación horaria por género y nacionalidad según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	DEDICACIÓN HORARIA																			TOTAL	%	
	DEDICACIÓN EXCLUSIVA					TIEMPO COMPLETO					MEDIO TIEMPO				TIEMPO CONVENCIONAL							
	V		E		TOTAL	V		E		TOTAL	V		E		TOTAL	V		E				TOTAL
	F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M			
Arquitectura y Diseño	25	22			47	16	20		1	37	2			2							86	4,14
Arte	27	38		3	68	2	9			11	1			1	1					1	81	3,90
Ciencias	61	89			150	4				4				0	2	4				6	160	7,70
Ciencias Económicas y Sociales	54	54			108	17	12			29				0	3	3				6	143	6,88
Ciencias Forestales y Ambientales	37	55		1	93	5				5	1			1		2				2	101	4,86
Ciencias Jurídicas y Políticas	16	25			41	17	25		2	44		1		1	3	5				8	94	4,52
Farmacia y Bioanálisis	38	19			57	27	14			41	1	1		2	4	4				8	108	5,19
Humanidades y Educación	73	99		1	173	26	23			49	1	4		5	5	10				15	242	11,64
Ingeniería	35	79			114	15	12			27		1		1	2	5				7	149	7,17
Medicina	24	21			45	141	135			276	12	15		27	12	21				33	381	18,33
Núcleo “Alberto Adriani”	1	11			12	6	5			11				0		1				1	24	1,15
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”	57	56		1	114	25	19			44	4	4		8	4	2				6	172	8,27
Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”	8	11			19	3	5			8	1	1		2	1	4				5	34	1,64
Núcleo “Rafael Rangel”	58	70			128	11	17			28	1	3		4	3	2				5	165	7,94
Odontología	43	24			67	35	19			54		1		1	4					4	126	6,06
Vicerrectorado Académico	10	2			12					0				0	1					1	13	0,63
TOTAL	567	675	1	5	1.248	350	315	0	3	668	24	31	0	0	55	45	63	0	0	108	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. **Nota:** Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M).

Gráfico N° 18

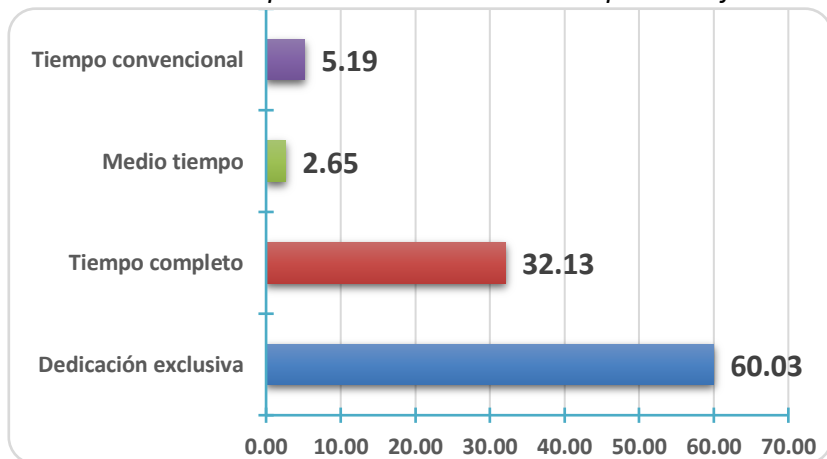
Distribución del PDI por dedicación horaria



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Gráfico N° 19

Distribución del PDI por dedicación horaria en porcentaje



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES.

En las áreas temáticas, la dedicación exclusiva más elevada se encuentra en Arte y Humanidades seguida de Ciencias Físicas y Educación. En área de Clínica, Preclínica y Salud, concentra la mayor cantidad a tiempo completo y medio tiempo.

Tabla N° 57

PDI por dedicación horaria, género y nacionalidad según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	DEDICACIÓN HORARIA																				TOTAL	%				
	DEDICACIÓN EXCLUSIVA						TIEMPO COMPLETO				MEDIO TIEMPO				TIEMPO CONVENCIONAL											
	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%								
	F	M	F	M			F	M	F	M			F	M	F	M			F	M						
Artes y Humanidades	89	125		4	218	17,5	24	37		1	62	9,3	1			1	1,8	3	5		8	7,4	289	13,9		
Ciencias de la Vida	42	44			86	6,9	7	7			14	2,1	1	2		3	5,5	2	7		9	8,3	112	5,4		
Ciencias Físicas	79	131		1	211	16,9	8	3			11	1,6	1	2		3	5,5	3	4		7	6,5	232	11,2		
Ciencias Sociales	27	44			71	5,7	13	6		1	20	3,0	2	1		3	5,5	2	4		6	5,6	100	4,8		
Clínica, Preclínica y Salud	108	64			172	13,8	203	169			372	55,7	12	17		29	52,7	20	25		45	41,7	618	29,7		
Derecho	10	9			19	1,5	14	22		1	37	5,5				0	-	2	3		5	4,6	61	2,9		
Educación	100	97	1		198	15,9	37	26			63	9,4	3	8		11	20,0	9	7		16	14,8	288	13,9		
Empresariales y Economía	75	65			140	11,2	21	19			40	6,0	1	1		2	3,6	3	3		6	5,6	188	9,0		
Informática	4	16			20	1,6	3	1			4	0,6				0	-				0	-	24	1,2		
Ingeniería y Tecnología	33	80			113	9,1	19	25			44	6,6	2			2	3,6	1	5		6	5,6	165	7,9		
Psicología					0	0,0	1				1	0,1	1			1	1,8				0	-	2	0,1		
TOTAL	567	675	1	5	1.248	100	350	315	0	3	668	100	24	31	0	0	55	100	45	63	0	0	108	100	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E).

Tabla Nº 58*Evolución del PDI activo por dedicación horaria. Relación alumno/profesor TCEq. Período 2012-2025*

Años	Dedicación Exclusiva	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Conven.	PDI Activo	Matrícula Activa Pregrado	PDI TCEq	Relación Alumno/Profesor TCEq
2012	1.518	511	133	400	2.562	49.038	2.196	22
2013	1.614	482	114	388	2.598	41.610	2.250	18
2014	1.696	516	77	405	2.694	48.507	2.352	21
2015	1.749	608	77	429	2.863	46.447	2.503	19
2016	1.738	648	96	405	2.887	42.122	2.535	17
2017	1.678	646	111	416	2.851	36.750	2.484	15
2018	1.570	583	80	339	2.572	26.635	2.261	12
2019	1.431	545	78	294	2.348	20.109	2.089	10
2020	1.386	570	85	301	2.342	19.235	2.074	9
2021	1.326	556	86	296	2.264	15.162	2.073	7
2022	1.261	539	78	274	2.152	15.488	1.908	8
2023	1.244	534	108	209	2.095	19.669	1.937	10
2024	1.243	635	113	121	2.112	18.715	1.965	10
2025	1.248	668	55	108	2.079	19.265	1.998	9

Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Al analizar el período 2012-2025, representó una reducción del 17,56%, afectando principalmente a la categoría de dedicación exclusiva que disminuye en 18,85%. En cuanto a tiempo completo equivalente (TCEq) el PDI disminuye de 2.196 en 2012 a 1.998 en 2025; sin embargo, la relación alumno/profesor TCEq se reduce significativamente, pasando de 22 alumnos/TCEq en 2012 a 9 alumnos/TCEq en 2025, principalmente debido a la reducción de la matrícula activa. Finalmente, se evidencia una reducción en la relación alumno/profesor TCEq. Lo que indica que la ULA debe analizar su planificación académica y dar soluciones prospectivas.

Personal Docente por escalafón, género y nacionalidad según unidades académicas y áreas temáticas

El PDI se ubica y asciende en el escalafón de acuerdo con sus credenciales, méritos científicos, méritos académicos y años de servicio. El escalafón comprende las siguientes categorías: Instructores, Asistentes, Agregados, Asociados, Titulares y Auxiliar Docente. Para el año 2025, Los docentes en el escalafón asistente desciende a 464 (22,32%) con respecto al 2024. En el caso de instructor se registró 749 PDI, donde 348 (46,46%) son femeninas y 401 (53,54%) masculinos. En área temática Clínica Preclínica y Salud es la que mayor número de PDI registró en todos los escalafones.

Tabla N° 59

PDI por escalafón por género, nacionalidad según unidades académicas

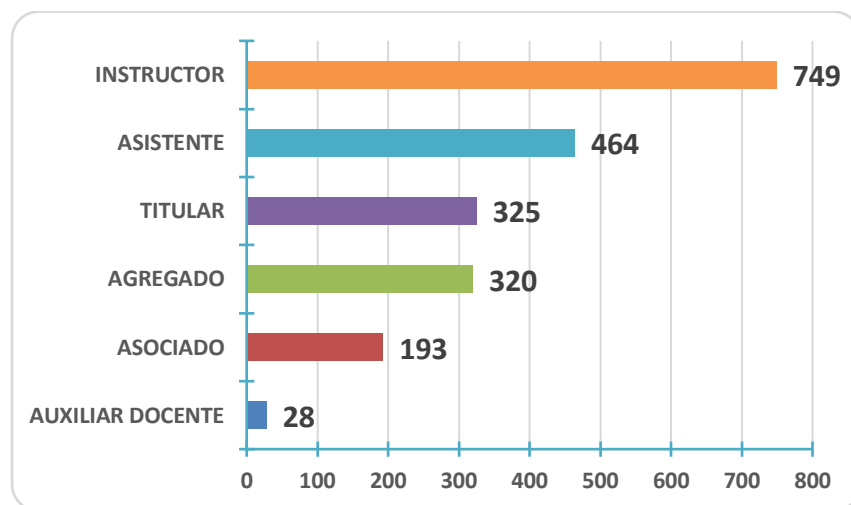
UNIDADES ACADÉMICAS	ESCALAFÓN																				TOTAL	%								
	AGREGADO			ASISTENTE			ASOCIADO			INSTRUCTOR			TITULAR			AUXILIAR DOCENTE														
	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL										
	F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M											
Arquitectura y Diseño	5	4			9	12	10			22	6	5			11	16	19	1	36	4	4			8			0	86	4,14	
Arte	6	9			15	6	7			13	2	2			4	14	23	2	39	2	1			3	1	5	1	7	81	3,90
Ciencias	17	12			29	14	11			25	7	10			17	15	31		46	14	29			43			0	160	7,70	
Ciencias Económicas y Sociales	14	12			26	16	15			31	6	9			15	23	17		40	14	15			29	1	1		2	143	6,88
Ciencias Forestales y Ambientales	4	13			17	14	13	1		28	5	11	1		17	11	11		22	9	9			18			0	102	4,91	
Ciencias Jurídicas y Políticas	10	9			19	7	12			19	4	8			12	8	14	1	23	7	13			20			0	93	4,47	
Farmacia y Bioanálisis	12	6			18	9	7			16	11	5			16	22	12		34	15	6			21	1	2		3	108	5,19
Humanidades y Educación	17	23			40	29	32	1		62	8	14			22	34	37		71	16	25			41	1	5		6	242	11,64
Ingeniería	14	14			28	10	9			19	3	15			18	18	39		57	7	19			26		1		1	149	7,17
Medicina	18	8			26	63	63			126	9	8			17	81	83		164	15	29			44	3	1		4	381	18,33
Núcleo “Alberto Adriani”		3			3		1			1					0	7	13		20					0			0	24	1,15	
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”	13	10	1		24	15	17			32	6	8			14	39	32		71	17	13			30		1		1	172	8,27

Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”	2	4			6	3	5			8		1		1	8	11			19						0				0	34	1,64	
Núcleo “Rafael Rangel”	18	16			34	19	17			36	5	10		15	23	39			62	8	8				16	2			2	165	7,94	
Odontología	14	10			24	19	7			26	10	1		11	25	16			41	14	10				24				0	126	6,06	
Vicerrectorado Académico	2				2					0	3			3	4				4	1	1				2	1	1		2	13	0,63	
TOTAL	166	153	1	0	320	236	226	0	2	464	85	107	0	1	193	348	397	0	4	749	143	182	0	0	325	8	19	0	1	28	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M)

Gráfico N° 20

Distribución del PDI por Escalafón



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES

Tabla N° 60

PDI por escalafón por género y nacionalidad según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	AGREGADO				ASISTENTE				ASOCIADO				INSTRUCTOR				TITULAR				AUXILIAR DOCENTE				TOTAL	%												
	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%														
	F	M	F	M			F	M	F	M			F	M	F	M			F	M	F	M					F	M	F	M								
Artes y Humanidades	20	26			46	14,4	24	35	1	60	12,9	12	14		26	13,5	48	61	3	112	15,0	11	22		33	10,15	2	9	1	12	42,9	289	13,9					
Ciencias de la Vida	12	6			18	5,6	13	12		25	5,4	4	7		11	5,7	10	25		35	4,7	12	8		20	6,154	1	2		3	10,7	112	5,4					
Ciencias Física	16	17			33	10,3	22	26	1	49	10,6	11	18		29	15,0	28	46		74	9,9	14	33		47	14,46				0	0,0	232	11,2					
Ciencias Sociales	9	15			24	7,5	8	11		19	4,1	2	8		10	5,2	18	10	1	29	3,9	7	10		17	5,231		1		1	3,6	100	4,8					
Clínica, Preclínica y Salud	44	24			68	21,3	93	77		170	36,6	30	14		44	22,8	128	112		240	32,0	44	45		89	27,38	4	3		7	25,0	618	29,7					
Derecho	7	5			12	3,8	5	8		13	2,8	4	5	1	10	5,2	7	9		16	2,1	3	7		10	3,077				0	0,0	61	2,9					
Educación	23	27	1		51	15,9	38	25		63	13,6	12	12		24	12,4	55	50		105	14,0	21	22		43	13,23		2		2	7,1	288	13,9					
Empresariales y Economía	21	14			35	10,9	22	21		43	9,3	7	10		17	8,8	26	26		52	6,9	23	16		39	12	1	1		2	7,1	188	9,0					
Informática	2	6			8	2,5				0	0,0		2		2	1,0	4	5		9	1,2	1	4		5	1,538				0	0,0	24	1,2					
Ingeniería y Tecnología	12	13			25	7,8	11	11		22	4,7	3	17		20	10,4	22	53		75	10,0	7	15		22	6,769		1		1	3,6	165	7,9					
Psicología					0	0,0				0	0,0				0	0,0	2			2	0,3				0	0				0	0,0	2	0,1					
TOTAL	166	153	1	0	320	100	236	226	0	2	464	100	85	107	0	1	193	100	348	397	0	4	749	100	143	182	0	0	325	100	8	19	0	1	28	100	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M).

Personal Docente por condición jurídica según unidades académicas y áreas temáticas

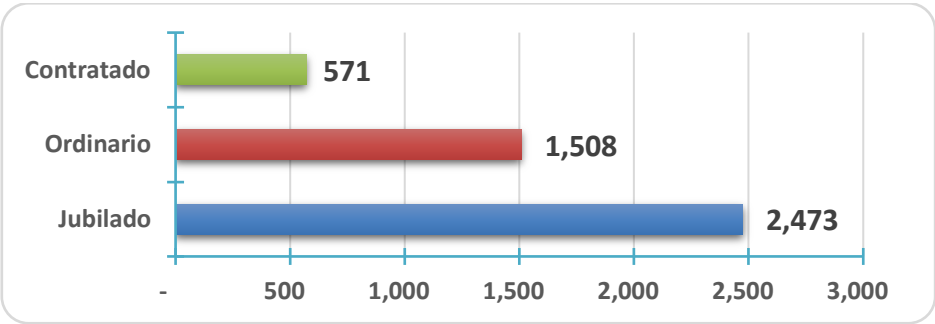
Con énfasis en la condición jurídica, se contabilizó 1.508 (33,13%) profesores ordinarios, 571 (12,54%) profesores contratados y 2.473 (54,33%) profesores jubilados. De estos, la mayor concentración se encuentra en Humanidades y Educación, Medicina y NUTULA y NURR.

Tabla N° 61
PDI por condición jurídica, género y nacionalidad según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	CONDICIÓN JURÍDICA																	
	PERSONAL DOCENTE ORDINARIO						PERSONAL DOCENTE CONTRATADO						PERSONAL DOCENTE JUBILADO					
	VENEZOLANO		EXTRANJERO		TOTAL	%	VENEZOLANO		EXTRANJERO		TOTAL	%	VENEZOLANO		EXTRANJERO		TOTAL	%
	F	M	F	M			F	M	F	M			F	M	F	M		
Arquitectura y Diseño	33	33		1	67	4,4	10	9			19	3,3	47	60		1	108	4,4
Arte	26	36			62	4,1	5	11		3	19	3,3	9	17	1		27	1,1
Ciencias	54	72			126	8,4	13	21			34	6,0	83	175	1	7	266	10,8
Ciencias Económicas y Sociales	61	61			122	8,1	13	8			21	3,7	55	108		1	164	6,6
Ciencias Forestales y Ambientales	37	50		1	88	5,8	6	7			13	2,3	29	91			120	4,9
Ciencias Jurídicas y Políticas	32	48		1	81	5,4	4	8		1	13	2,3	46	58			104	4,2
Farmacia y Bioanálisis	61	28			89	5,9	9	10			19	3,3	103	54			157	6,3
Humanidades y Educación	82	114		1	197	13,1	23	22			45	7,9	123	120	2	2	247	10,0
Ingeniería	40	72			112	7,4	12	25			37	6,5	58	184		5	247	10,0
Medicina	87	75			162	10,7	102	117			219	38,4	229	262		1	492	19,9
Núcleo “Alberto Adriani”	2	6			8	0,5	5	11			16	2,8					0	0,0
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”	69	70	1		140	9,3	21	11			32	5,6	55	98			153	6,2
Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”	7	10			17	1,1	6	11			17	3,0		2			2	0,1
Núcleo “Rafael Rangel”	57	68			125	8,3	16	24			40	7,0	133	150	2	1	286	11,6
Odontología	65	36			101	6,7	17	8			25	4,4	47	39			86	3,5
Vicerrectorado Académico	9	2			11	0,7	2				2	0,4	2	12			14	0,6
TOTAL	722	781	1	4	1.508	100	264	303	0	4	571	100	1.019	1.430	6	18	2.473	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M).

Gráfico N° 21
Distribución del PDI por condición jurídica



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Tabla N° 62
PDI por condición jurídica, género y nacionalidad según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	CONDICIÓN JURÍDICA												TOTAL	
	CONTRATADO						ORDINARIO							
	VENEZOLANO		EXTRANJERO		TOTAL	%	VENEZOLANO		EXTRANJERO		TOTAL	%		
	F	M	F	M			F	M	F	M				
Artes y Humanidades	25	31		3	59	10,3	92	136		2	230	15,3	289	13,9
Ciencias de la Vida	7	21			28	4,9	45	39			84	5,6	112	5,4
Ciencias Físicas	20	30			50	8,8	71	110		1	182	12,1	232	11,2
Ciencias Sociales	10	7		1	18	3,2	34	48			82	5,4	100	4,8
Clínica, Preclínica y Salud	128	135			263	46,1	215	140			355	23,5	618	29,7
Derecho	3	5			8	1,4	23	29		1	53	3,5	61	2,9
Educación	37	30			67	11,7	112	108	1		221	14,7	288	13,9
Empresariales y Economía	13	10			23	4,0	87	78			165	10,9	188	9,0
Informática	4	4			8	1,4	3	13			16	1,1	24	1,2
Ingeniería y Tecnología	15	30			45	7,9	40	80			120	8,0	165	7,9
Psicología	2				2	0,4					0	0,0	2	0,1
TOTAL	264	303	0	4	571	100	722	781	1	4	1.508	100	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M)

El área temática de Clínica, Preclínica y Salud presenta una estructura equilibrada entre ordinarios y contratados, posiblemente por la demanda operativa continua o programas asociados a servicios. En docentes contratados, las áreas de Derecho, Informática y Psicología, tienen plantillas reducidas.

Personal docente por país de origen: internacional/extranjero por género y nacionalidad según unidades académicas y áreas temáticas

En la ULA la proporción de académicos de origen extranjero es de 0,43%, es decir 9 académicos de un total de 2.079.

Tabla N° 63

Distribución del PDI por país de origen y género según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	PAÍS DE ORIGEN																TOTAL	
	CHILE		COLOMBIA		ESPAÑA		ITALIA		PERÚ		PORTUGAL		VENEZUELA					
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M				
Artes y Humanidades		2						2		1				5	117	167	284	289
Ciencias de la Vida														0	52	60	112	112
Ciencias Físicas		1												1	91	140	231	232
Ciencias Sociales						1								1	44	55	99	100
Clínica, Preclínica y Salud														0	343	275	618	618
Derecho												1		1	26	34	60	61
Educación				1										1	149	138	287	288
TOTAL	0	3	1	0	0	1	0	2	0	1	0	1	9	986	1.084	2.070	2.079	

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES

Cálculos Equivalente a tiempo completo (TCE)

El FTE es un indicador que se emplea para obtener información de PDI para la atención de estudiantes en cantidad, es el cálculo del PDI llevado a una unidad común de dedicación, “El Tiempo Completo Equivalente (TCEq)”. A partir del año 2023, se asumió la definición adoptada por los rankings internacionales: Times Higher Education y Quacquarelli Symonds que expresan de la siguiente manera:

$$\text{PDI TCEq} = \text{DE} + \text{TC} + (\text{MT} + \text{TCv}) / 2$$

Tabla Nº 64

Relación del PDI a tiempo completo equivalente (TCEq) entre alumno según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	PDI ACTIVOS	MATRÍCULA ACTIVA	TCEq	Alumno / PDI TCEq
Arquitectura y Diseño	86	667	85,0	8
Arte	81	965	80,0	12
Ciencias	160	605	157,0	4
Ciencias Económicas y Sociales	143	2.042	140,0	15
Ciencias Forestales y Ambientales	101	199	99,5	2
Ciencias Jurídicas y Políticas	94	1.940	89,5	22
Farmacia y Bioanálisis	108	1.216	103,0	12
Humanidades y Educación	242	2.207	232,0	10
Ingeniería	149	1.253	145,0	9
Medicina	381	3.603	351,0	10
Núcleo "Alberto Adriani"	24	166	23,5	7
Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"	172	1.938	165,0	12
Núcleo "Rafael Ángel Gallegos Ortiz"	34	168	30,5	6
Núcleo "Rafael Rangel"	165	1.769	160,5	11
Odontología	126	527	123,5	4
Vicerrectorado Académico	13	-	12,5	-
Total	2.079	19.265	1.997,5	9,64 =10

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Se describe la relación Alumno/PDI TCEq, medido en unidad común es decir el Tiempo completo equivalente (PDI TCEq), se evidencia que en promedio hay 10 estudiantes por el total del PDI activos. Esta relación varía de acuerdo a las unidades académicas, en un rango que va desde 2 a 22; las unidades como Ciencias Jurídicas y Políticas posee una relación de 22 Alumnos/Profesor, Ciencias Económicas y Sociales le sigue con 15, Arte, Farmacia y Bioanálisis y NUTULA con 12, NURR con 11, le sigue Humanidades y Educación, Medicina y ambas con 10; Ingeniería con 9, Arquitectura y Diseño con 8, los núcleos Alberto Adriani con 7 y el núcleo Rafael Ángel Gallegos Ortiz con 6, las unidades académicas con las relaciones Alumno/profesor más bajas son: Ciencias y Odontología con 4, Ciencias Forestales y Ambientales con 2.

Personal docente jubilado activo y jubilables

La Institución incorpora en las aulas de clase a profesores jubilados que así lo deseen, a fin de solventar la falta de personal en ciertas áreas del conocimiento, siendo una alternativa para no afectar la calidad educativa. La ULA para el año 2025 contó con 68 profesores jubilados activos, logrando la reincorporación especialmente en Medicina.

Tabla Nº 65

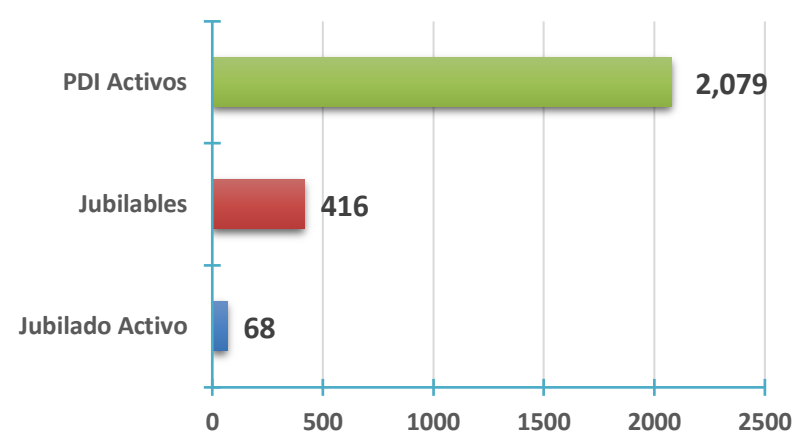
PDI jubilado activo y jubilables por género y nacionalidad según unidades académicas

Unidades Académicas	PERSONAL DOCENTE				PERSONAL DOCENTE			
	JUBILADO ACTIVO				JUBILABLES			
	F	M	Total	%	F	M	Total	%
Arquitectura y Diseño		1	1	1,5	5	7	12	2,9
Arte		3	3	4,4	2	7	9	2,2
Ciencias		3	3	4,4	12	28	40	9,6
Ciencias Económicas y Sociales	2	5	7	10,3	12	17	29	7,0
Ciencias Forestales y Ambientales		1	1	1,5	9	12	21	5,0
Ciencias Jurídicas y Políticas	1		1	1,5	6	17	23	5,5
Farmacia y Bioanálisis	2		2	2,9	9	9	18	4,3
Humanidades y Educación	5	2	7	10,3	16	28	44	10,6
Ingeniería		13	13	19,1	5	25	30	7,2
Medicina	6	13	19	27,9	38	78	116	27,9
Núcleo "Alberto Adriani"	1	1	2	2,9	10	19	29	7,0
Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"	3	2	5	7,4	8	16	24	5,8
Núcleo "Rafael Ángel Gallegos Ortiz"	1	2	3	4,4	8	10	18	4,3
Núcleo "Rafael Rangel"	1		1	1,5	1	2	3	0,7
TOTAL	22	46	68	100	141	275	416	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES

Nota: Femenino (F), Masculino (M)

Gráfico N° 22
PDI jubilado activo y jubilables



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Tabla N° 66
PDI jubilado activo y jubilables por género y nacionalidad según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	PERSONAL DOCENTE				PERSONAL DOCENTE			
	JUBILADO ACTIVO				JUBILABLES			
	F	M	Total	%	F	M	Total	%
Artes y Humanidades	0	4	4	5,9	16	31	47	11,3
Ciencias de la Vida	0	0	0	0,0	5	13	18	4,3
Ciencias Físicas	0	5	5	7,4	18	35	53	12,7
Ciencias Sociales	0	0	0	0,0	3	17	20	4,8
Clínica, Preclínica y Salud	14	18	32	47,1	55	97	152	36,5
Derecho	1	0	1	1,5	4	7	11	2,6
Educación	5	2	7	10,3	19	33	52	12,5
Empresariales y Economía	2	4	6	8,8	15	16	31	7,5
Informática	0	1	1	1,5	1	3	4	1,0
Ingeniería y Tecnología	0	12	12	17,6	5	23	28	6,7
Total	22	46	68	100	141	275	416	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M).

Ingreso del Personal Docente

La reposición de PDI en el año 2025 fue de 152 profesionales; no obstante ha sido unas de las cifras más altas al igual que el año 2024, desde el año 2017, como se observa en

la tabla N° 67. Ahora bien, el ingreso del PDI por categoría y género según unidades académicas y áreas temáticas se describen en las tablas N° 67 y 68.

Tabla N° 67

Evolución del Ingreso del PDI. Período 2012 al 2025

Año	Ingreso de personal docente
2012	78
2013	192
2014	257
2015	345
2016	262
2017	132
2018	139
2019	98
2020	33
2021	7
2022	48
2023	54
2024	171
2025	152

Fuente: DAP (2025).

Tabla Nº 68

Ingresos del PDI por categoría y género según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	CATEGORÍA																				TOTAL	%
	AGREGADO				ASISTENTE				ASOCIADO				INSTRUCTOR				TITULAR					
	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%		
Arquitectura y Diseño			0	0	1		1	5,0			0	0	4	5	9	7,1		0	0	10	6,6	
Arte			0	0			0	0,0			0	0	6	4	10	7,9		0	0	10	6,6	
Ciencias		1	1	50	1	1	2	10,0			0	0	1	3	4	3,1		0	0	7	4,6	
Ciencias Económicas y Sociales			0	0			0	0,0			0	0	8	11	19	15,0		0	0	19	12,5	
Ciencias Forestales y Ambientales			0	0		1	1	5,0			0	0	3	1	4	3,1		0	0	5	3,3	
Ciencias Jurídicas y Políticas			0	0			0	0,0	1		1	50	6		6	4,7		0	0	7	4,6	
Farmacia y Bioanálisis			0	0	2	2	4	20,0			0	0	7	4	11	8,7		0	0	15	9,9	
Humanidades y Educación		1	1	50			0	0,0	1	1	50	8	5	13	10,2		0	0	15	9,9		
Ingeniería			0	0	9	2	11	55,0			0	0	7	6	13	10,2		0	0	24	15,8	
Medicina			0	0			0	0,0			0	0	4	4	8	6,3		0	0	8	5,3	
Núcleo “Alberto Adriani”			0	0			0	0,0			0	0	5	4	9	7,1		0	0	9	5,9	
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”			0	0			0	0,0			0	0	1	3	4	3,1		0	0	4	2,6	
Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”			0	0	1		1	5,0			0	0	2	5	7	5,5		0	0	8	5,3	
Núcleo “Rafael Rangel”			0	0			0	0,0			0	0	5	4	9	7,1	1	1	100	10	6,6	
Vicerrectorado Académico			0	0			0	0,0			0	0	1		1	0,8		0	0	1	0,7	
TOTAL	-	2	2	100	14	6	20	100	1	1	2	100	68	59	127	100	1	0	1	100	152	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M).

Tabla Nº 69

Ingresos del PDI por categoría y género según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	CATEGORÍA																		TOTAL	%		
	AGREGADO		TOTAL	%	ASISTENTE		TOTAL	%	ASOCIADO		TOTAL	%	INSTRUCTOR		TOTAL	%	TITULAR				TOTAL	%
	F	M			F	M			F	M			F	M			F	M				
Artes y Humanidades			0	0	3	1	4	20			0	0	14	11	25	19,7			0	0	29	19,1
Ciencias de la Vida			0	0			0	0			0	0	4	4	8	6,3			0	0	8	5,3
Ciencias Físicas	1		1	50	1	1	2	10			0	0	3	10	13	10,2			0	0	16	10,5
Ciencias Sociales			0	0		1	1	5			0	0	2		2	1,6			0	0	3	2,0
Clínica, Preclínica y Salud			0	0	9	2	11	55	1		1	50	19	10	29	22,8	1		1	100	42	27,6
Educación			0	0	1	1	2	10			0	0	9	5	14	11,0			0	0	16	10,5
Empresariales y Economía			0	0			0	0			0	0	7	10	17	13,4			0	0	17	11,2
Informática		1	1	50			0	0			0	0	2	1	3	2,4			0	0	4	2,6
Ingeniería y Tecnología			0	0			0	0		1	1	50	8	8	16	12,6			0	0	17	11,2
TOTAL		2	2	100	14	6	20	100	1	1	2	100	68	59	127	100	1	0	1	100	152	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M).

El Ingreso de PDI con doctorado fue de 11 docentes, de los cuales 7 son femeninas y 4 masculinos. Especialistas un total de 16, siendo 12 femeninas y 4 masculinos y la mayor cantidad se agrupan en Medicina (14 docentes), con Licenciatura ingresó 53 femeninas y 50 masculinos, la mayor concentración en FACES y en Humanidades y Educación.

Tabla Nº 70

Ingresos del PDI por grado académico y género según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	GRADO ACADÉMICO																	TOTAL	%
	DOCTOR/PHD				ESPECIALISTA				LICENCIATURA O EQUIVALENTE				MAGÍSTER						
	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%			
Arquitectura y Diseño			0	0,0			0	0,0	4	5	9	8,7	1		1	4,5	10	6,6	
Arte	1		1	9,1			0	0,0	4	4	8	7,8	1		1	4,5	10	6,6	
Ciencias		2	2	18,2			0	0,0	2	3	5	4,9			0	0,0	7	4,6	
Ciencias Económicas y Sociales			0	0,0			0	0,0	6	7	13	12,6	2	4	6	27,3	19	12,5	
Ciencias Forestales y Ambientales			0	0,0			0	0,0	3	2	5	4,9			0	0,0	5	3,3	
Farmacia y Bioanálisis	1		1	9,1	1		1	6,3	4		4	3,9	1		1	4,5	7	4,6	
Humanidades y Educación			0	0,0			0	0,0	8	4	12	11,7	1	2	3	13,6	15	9,9	
Ingeniería		1	1	9,1			0	0,0	4	4	8	7,8	4	2	6	27,3	15	9,9	
Medicina			0	0,0	11	3	14	87,5	4	3	7	6,8	1	2	3	13,6	24	15,8	
Núcleo "Alberto Adriani"		1	1	9,1			0	0,0	4	3	7	6,8			0	0,0	8	5,3	
Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"	3		3	27,3			0	0,0	1	4	5	4,9	1		1	4,5	9	5,9	
Núcleo "Rafael Ángel Gallegos Ortiz"			0	0,0			0	0,0	1	3	4	3,9			0	0,0	4	2,6	
Núcleo "Rafael Rangel"	1		1	9,1		1	1	6,3	2	4	6	5,8			0	0,0	8	5,3	
Odontología	1		1	9,1			0	0,0	5	4	9	8,7			0	0,0	10	6,6	
Vicerrectorado Académico			0	0,0			0	0,0	1		1	1,0			0	0,0	1	0,7	
TOTAL	7	4	11	100	12	4	16	100	53	50	103	100	12	10	22	100	152	100	

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES Nota: Femenino (F), Masculino (M)

Tabla Nº 71

Ingresos del PDI por grado académico y género según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	GRADO ACADÉMICO																TOTAL	%
	DOCTOR/PHD				ESPECIALISTA				LICENCIATURA O EQUIVALENTE				MAGÍSTER					
	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%		
Artes y Humanidades	1		1	9,1			0	0,0	13	11	24	23,3	3	1	4	18,2	29	19,1
Ciencias de la Vida			0	0,0			0	0,0	4	4	8	7,8			0	0,0	8	5,3
Ciencias Físicas	2		2	18,2			0	0,0	4	10	14	13,6			0	0,0	16	10,5
Ciencias Sociales			0	0,0			0	0,0	2	1	3	2,9			0	0,0	3	2,0
Clínica, Preclínica y Salud	2		2	18,2	12	3	15	93,8	14	7	21	20,4	2	2	4	18,2	42	27,6
Educación	4		4	36,4			0	0,0	5	5	10	9,7	1	1	2	9,1	16	10,5
Empresariales y Economía			0	0,0	1	1	6,3	6,3	5	5	10	9,7	2	4	6	27,3	17	11,2
Informática			0	0,0			0	0,0			0	0,0	2	2	4	18,2	4	2,6
Ingeniería y Tecnología	2		2	18,2			0	0,0	6	7	13	12,6	2		2	9,1	17	11,2
TOTAL	7	4	11	100	12	4	16	100	53	50	103	100	12	10	22	100	152	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M).

Tabla Nº 72

Reincorporaciones del PDI por categoría y género según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	CATEGORÍA																			
	AGREGADO				ASISTENTE				ASOCIADO				INSTRUCTOR				TITULAR			
	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%	F	M	TOTAL	%
Arquitectura y Diseño			0	0,0	1		1	10,0	1		1	5,6			0	0,0	2	2	7,4	4
Arte	1	1	2	8,3			0	0,0		1	1	5,6			0	0,0	1		1	3,7
Ciencias	3	3	6	25,0			0	0,0	2	1	3	16,7			0	0,0	3	2	5	18,5
Ciencias Económicas y Sociales	1	1	2	8,3	1		1	10,0			0	0,0			0	0,0	1	1	2	7,4
Ciencias Forestales y Ambientales		1	1	4,2			0	0,0			0	0,0			0	0,0	2	3	5	18,5
Ciencias Jurídicas y Políticas		1	1	4,2			0	0,0			0	0,0			0	0,0			0	0,0
Farmacia y Bioanálisis			0	0,0			0	0,0			0	0,0			0	0,0	1		1	3,7
Humanidades y Educación	3	1	4	16,7	1	1	2	20,0	1	2	3	16,7	1	1	2	100,0	1		1	3,7
Ingeniería	1	1	2	8,3	2	1	3	30,0		3	3	16,7			0	0,0	1	2	3	11,1
Medicina			0	0,0			0	0,0	2		2	11,1			0	0,0	1		1	3,7
Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"			0	0,0	1		1	10,0			0	0,0			0	0,0			0	0,0
Núcleo "Rafael Rangel"	2	1	3	12,5	1		1	10,0		1	1	5,6			0	0,0	3		3	11,1
Odontología	1	2	3	12,5	1		1	10,0	3		3	16,7			0	0,0	3		3	11,1
Vicerrectorado Académico			0	0,0			0	0,0	1		1	5,6			0	0,0			0	0,0
TOTAL	12	12	24	100	6	4	10	100	10	8	18	100	1	1	2	100	17	10	27	100

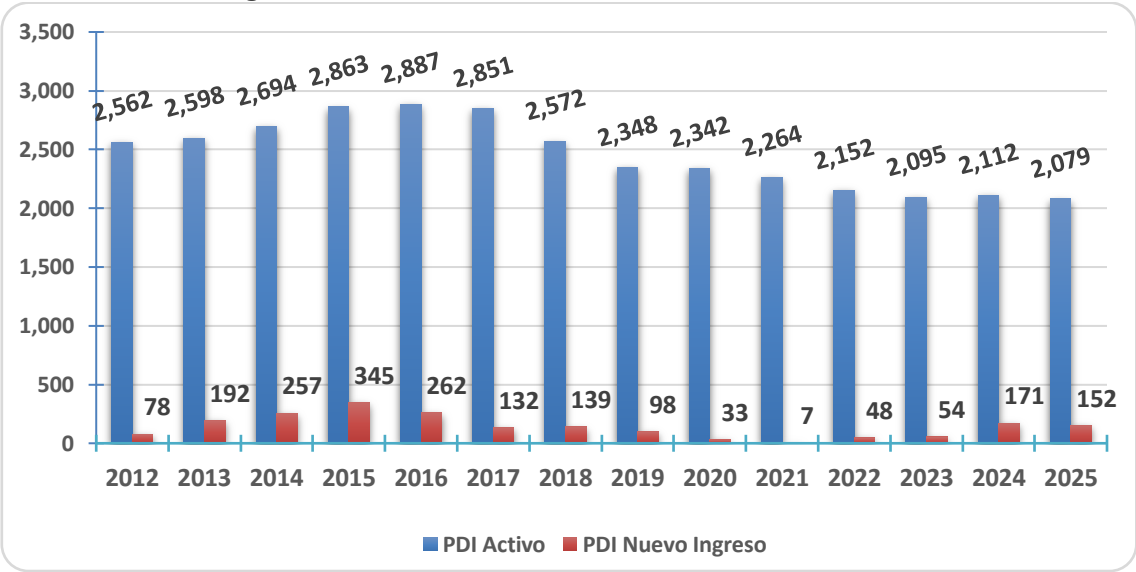
Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M).

Tabla Nº 73
Evolución de PDI ingreso vs PDI activo. Período 2012 - 2025

AÑOS	PDI ACTIVO	PDI NUEVO INGRESO	% PDI NUEVO INGRESO
2012	2.562	78	3,0
2013	2.598	192	7,4
2014	2.694	257	9,5
2015	2.863	345	12,1
2016	2.887	262	9,1
2017	2.851	132	4,6
2018	2.572	139	5,4
2019	2.348	98	4,2
2020	2.342	33	1,4
2021	2.264	7	0,3
2022	2.152	48	2,2
2023	2.095	54	2,6
2024	2.112	171	8,1
2025	2.079	152	7,3

Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Gráfico Nº 23
Evolución de PDI ingreso vs PDI activo. Período 2012 - 2025



Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Se evidencia que el PDI Activo se mantiene poco variable en el período del análisis, pero el PDI nuevos ingresos mantiene un incremento.

Egreso del Personal Docente

Los egresos del PDI se dan por varios mecanismos: desincorporación, fallecimiento, jubilación, no renovación de contrato, rescisiones, renuncia. En 2025 egresaron 174 académicos, de los cuales los mayores números fueron 30 por fallecidos en general entre jubilados y activos, 52 por jubilaciones y 59 renunciaciones. Las unidades académicas con mayor cantidad de egresos fueron Medicina y Núcleo "Rafael Rangel".

Tabla Nº 74

PDI por tipo de egreso según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	TIPO DE EGRESO						
	DESINCORPORACIONES	FALLECIDOS	JUBILACIONES	NO RENOVACIONES	RECISIONES	RENUNCIAS	TOTAL
Arquitectura y Diseño		1	1		2	1	5
Arte		1		5		2	8
Ciencias		1	3		2	2	8
Ciencias Económicas y Sociales	2	3	3			6	14
Ciencias Forestales y Ambientales		4	5	2		1	12
Ciencias Jurídicas y Políticas		4	2				6
Farmacia y Bioanálisis		1	4			2	7
Humanidades y Educación		1	3		1	10	15
Ingeniería		3	6		1	7	17
Medicina		7	12	2	2	16	39
Núcleo "Alberto Adriani"				3	1		4
Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"		1	4		1	3	9
Núcleo "Rafael Ángel Gallegos Ortiz"						1	1
Núcleo "Rafael Rangel"	2	2	7	1	5	7	24
Odontología		1	2		1	1	5
TOTAL	4	30	52	13	16	59	174

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES

Tabla Nº 75*PDI por tipo de egreso según áreas temáticas*

ÁREAS TEMÁTICAS	TIPO DE EGRESO						TOTAL	%
	DESINCORPORACIONES	FALLECIDOS	JUBILACIONES	NO RENOVACIONES	RECISIONES	RENUNCIAS		
Artes y Humanidades		2	1	5	1	3	12	6,9
Ciencias de la Vida					2		2	1,1
Ciencias Física		5	10	2	2	6	25	14,4
Ciencias Sociales			1	2		1	4	2,3
Clínica, Preclínica y Salud		9	18	2	3	19	51	29,3
Derecho		4	2				6	3,4
Educación	2	4	5	1	1	14	27	15,5
Empresariales y Economía	2	3	9		2	8	24	13,8
Informática		1	0		1		2	1,1
Ingeniería y Tecnología		2	6	1	4	8	21	12,1
TOTAL	4	30	52	13	16	59	174	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES

Por áreas temáticas se observa que la mayor cantidad de egresos queda en Clínica, Preclínica y Salud con 51 egresos en sus distintos tipos, seguida de Educación con 27 y Ciencias Físicas con 25 egresos.

Tabla N° 76*Egreso del PDI por género, nacionalidad según unidades académicas*

UNIDADES ACADÉMICAS	VENEZOLANO		EXTRANJERO		TOTAL	%
	F	M	F	M		
Arquitectura y Diseño	2	3			5	2,9
Arte	3	5			8	4,6
Ciencias	3	5			8	4,6
Ciencias Económicas y Sociales	6	7		1	14	8,0
Ciencias Forestales y Ambientales	3	9			12	6,9
Ciencias Jurídicas y Políticas		6			6	3,4
Farmacia y Bioanálisis	3	4			7	4,0
Humanidades y Educación	8	7			15	8,6
Ingeniería	5	12			17	9,8
Medicina	21	18			39	22,4
Núcleo "Alberto Adriani"	2	2			4	2,3
Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"	4	5			9	5,2
Núcleo "Rafael Ángel Gallegos Ortiz"	1				1	0,6
Núcleo "Rafael Rangel"	16	8			24	13,8
Odontología	3	2			5	2,9
TOTAL	80	93	0	1	174	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M)**Tabla N° 77***Egreso del PDI por género, nacionalidad según áreas temáticas*

ÁREAS TEMÁTICAS	VENEZOLANO		EXTRANJERO		TOTAL	%
	F	M	F	M		
Artes y Humanidades	5	7			12	6,9
Ciencias de la Vida	1	1			2	1,1
Ciencias Físicas	6	19			25	14,4
Ciencias Sociales	4				4	2,3
Clínica, Preclínica y Salud	27	24			51	29,3
Derecho		6			6	3,4
Educación	17	10			27	15,5
Empresariales y Economía	12	11		1	24	13,8
Informática		2			2	1,1
Ingeniería y Tecnología	8	13			21	12,1
TOTAL	80	93	0	1	174	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Femenino (F), Masculino (M)

Tabla Nº 78*Tipo de Egreso del PDI. Período 2012 - 2025*

AÑOS	TIPO DE EGRESO					TOTAL
	DESTITUCIÓN	NO RENOVACIÓN	JUBILACIÓN	RENUNCIAS	RESCISIÓN	
2012	0	0	73	11	30	114
2013	0	0	83	12	30	125
2014	2	1	73	20	29	125
2015	3	2	94	35	63	197
2016	0	1	108	49	78	236
2017	1	30	102	74	71	278
2018	0	0	137	96	85	318
2019	2	0	80	92	60	234
2020	0	0	43	34	12	89
2021	0	0	27	11	9	47
2022	2	2	64	46	6	120
2023	1	0	38	26	24	89
2024	14	9	35	39	13	110
2025	4	13	52	59	16	144

Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES

Nota: en la tabla no se ingresan los fallecidos.

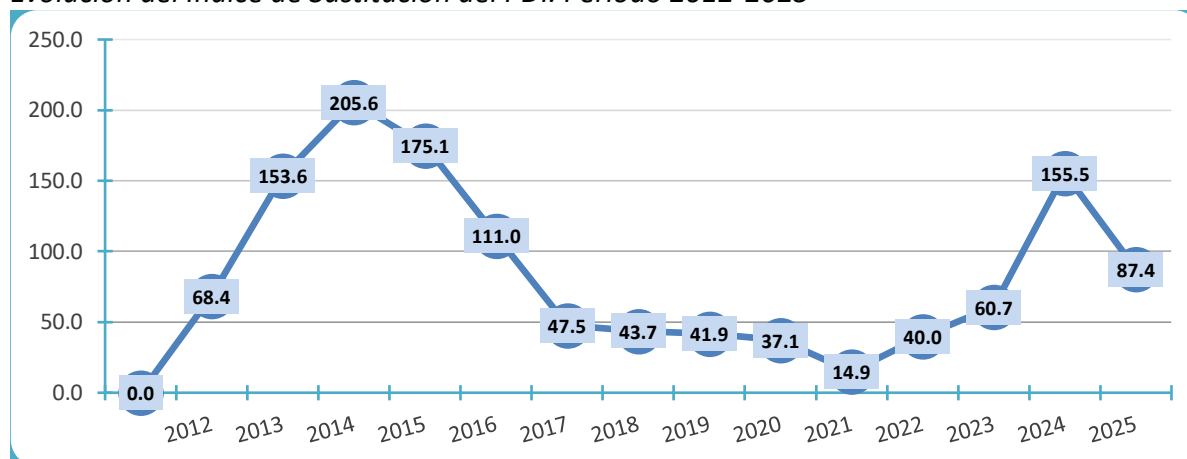
Tabla Nº 79*Ingresos Vs. Egresos del PDI*

AÑO	INGRESO	EGRESOS	TASA DE
	PDI	PDI	SUSTITUCIÓN
2012	78	114	68,4
2013	192	125	153,6
2014	257	125	205,6
2015	345	197	175,1
2016	262	236	111,0
2017	132	278	47,5
2018	139	318	43,7
2019	98	234	41,9
2020	33	89	37,1
2021	7	47	14,9
2022	48	120	40,0
2023	54	89	60,7
2024	171	110	155,5
2025	152	174	87,4

Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES

Gráfico N° 24

Evolución del Índice de Sustitución del PDI. Período 2012-2025



Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES

Planes de formación del PDI

El PDI formado durante el 2025 fue de 29, en comparación con años anteriores, se nota la disminución del número de profesores que tomaron la opción de mejorar su formación; posiblemente esté directamente relacionado con la difícil situación del país que ha afectado a nivel socio económico y los aportes que por este concepto se otorgan. Respecto al PLAN II, ingresaron cinco (5) becarios académicos.

Tabla N° 80

PDI en formación por género, nacionalidad según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	PERSONAL DOCENTE EN FORMACIÓN																	
	BECARIOS				AÑO SABÁTICO				AUTORIZADOS				TOTAL	%				
	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%						
	F	M	F	M			F	M	F	M								
Arquitectura y Diseño					0			2			2	11,8			0	0	2	6,9
Arte			1		1	12,5	1				1	5,9			0	0	2	6,9
Ciencias					0	0	1	1			2	11,8			0	0	2	6,9
Ciencias Económicas y Sociales					0	0		1			1	5,9			0	0	1	3,4
Ciencias Forestales y Ambientales	1				1	12,5	1				1	5,9			0	0	2	6,9
Ciencias Jurídicas y Políticas			1		1	12,5					0	0,0			0	0	1	3,4
Farmacia y Bioanálisis					0	0		1			1	5,9			0	0	1	3,4
Humanidades y Educación					0	0	1	3			4	23,5	1		1	25	5	17,2
Ingeniería					0	0					0	0,0		1	1	25	1	3,4
Medicina			1		1	12,5	1				1	5,9	1		1	25	3	10,3
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”					0	0					0	0,0		1	1	25	1	3,4
Núcleo “Rafael Rangel”			2		2	25	1	1			2	11,8			0	0	4	13,8
Odontología	1	1			2	25	2				2	11,8			0	0	4	13,8
TOTAL	2	6	0	0	8	100	10	7	0	0	17	100	2	2	4	100	29	100

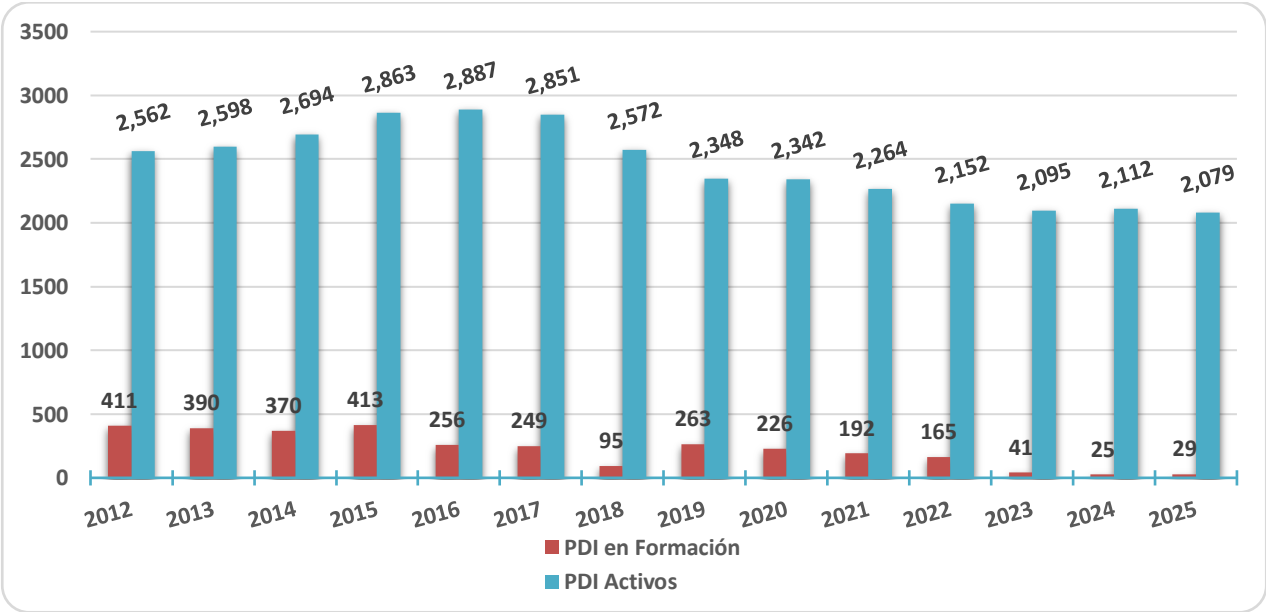
Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M).

Tabla N° 81
PDI en formación. Período 2012 - 2025

Años	Becario	Año Sabático	Autorizados	PDI en Formación	PDI Activos	% PDI en Formación
2012	103	106	202	411	2.562	16,0
2013	100	98	192	390	2.598	15,0
2014	102	84	184	370	2.694	13,7
2015	100	144	169	413	2.863	14,4
2016	99	18	139	256	2.887	8,9
2017	102	22	125	249	2.851	8,7
2018	14	77	4	95	2.572	3,7
2019	87	93	83	263	2.348	11,2
2020	83	73	70	226	2.342	9,7
2021	78	53	61	192	2.264	8,5
2022	57	54	54	165	2.152	7,7
2023	8	25	8	41	2.095	2,0
2024	3	21	1	25	2.112	1,2
2025	8	17	4	29	2.079	1,4

Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES

Gráfico N° 25
Evolución del Índice de Sustitución del PDI. Período 2012-2025



Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Programas de Actualización Docente

El Programa de Actualización Docente (PAD), honra la actualización del docente universitario para su mejor desempeño. En el año 2025, se llevaron a cabo tres actos en el Aula Magna para la entrega de certificados de los participantes en el Componente Docente Básico y el Componente de Metodología de la Investigación. Próximamente, se hará entrega de certificados a quienes cursan el Componente Docente en Gerencia Universitaria y el Componente en Desarrollo Humano. Se culminaron dos cohortes en la cual se contó con 40 participantes.

En este 2025, se creó un sistema de almacenamiento, registro y control de los participantes llamado SIPAD, el cual facilita la elaboración de constancias, certificados, almacenamiento de datos de participantes, así como sus documentos. Se realizó la actualización del portal web del PAD. En relación al proyecto “Socio Productivo” se contó con 94 participantes que, en períodos distintos del año 2025, asistieron a la sede del PAD y otras dependencias de la Universidad para formar parte en el cumplimiento de ese importante proyecto.

4.2 Personal Administrativo y Obrero (PAO)

Para la ULA uno de los activos más importantes con el que cuenta es su personal administrativo y obrero, como factor que apoya la gestión y el logro de los objetivos.

Personal AO Activo por género según tipo

Para el año 2025, el personal administrativo alcanzó un total de 1.985 y el obrero 1.682, para un total PAO Activo de 3.667; de este dato 1.757 representa el 48% ubicado en las dependencias centrales; 1.468 representando el 40% en las facultades y 442 que representa el 12% en los núcleos, como se observa en las tablas siguientes:

Tabla Nº 82*Personal AO activo por género según tipo*

Unidad de Adscripción	Ordinario						Contratado						Total		PAO Activo
	Administrativo		Total	Obrero		Total	Administrativo		Total	Obrero		Total			
	F	M		F	M		F	M		F	M				
	F	M		F	M		F	M		F	M				
Dependencias Centrales	680	318	998	282	441	723	23	11	34	-	2	2	1.032	725	1.757
Facultades	563	210	773	256	418	674	14	7	21	-	-	-	794	674	1.468
Núcleos	102	53	155	83	200	283	1	3	4	-	-	-	159	283	442
Total	1.345	581	1.926	621	1.059	1.680	38	21	59	-	2	2	1.985	1.682	3.667

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES.

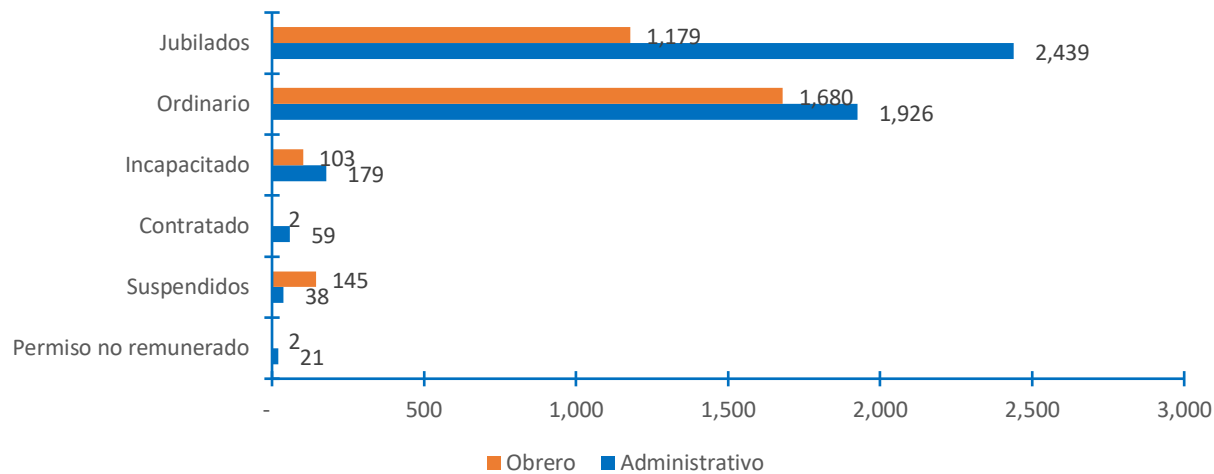
La cantidad del personal AO contratado alcanza para 2025 un total de 61 funcionarios, la mayoría se ubica en las dependencias centrales (34).

Tabla Nº 83*Porcentaje de Personal AO por género, según condición jurídica*

Condición Jurídica	Tipo de Personal									
	Administrativo		Total	%	Obrero		Total	%	Total	%
	F	M			F	M				
Ordinario	1.345	581	1.926	42,8	621	1.059	1.680	66,8	3.606	54,0
Contratado	38	21	59	1,2	-	2	2	0,0	61	0,1
Jubilados	1.578	861	2.439	50,2	225	954	1.179	24,2	3.618	37,9
Incapacitado	143	36	179	4,5	35	68	103	3,8	282	3,3
Permiso no remunerado	13	8	21	0,4	1	1	2	0,1	23	0,1
Suspendidos	27	11	38	0,9	48	97	145	5,2	183	4,7
Total	3.144	1.518	4.662	100	930	2.181	3.111	100,0	7.773	100

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES.

Gráfico N° 26
Distribución del Personal AO activo, según condición jurídica



Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES

Ingreso del Personal AO por género según tipo

En el 2025 el nuevo ingreso por contrato y luego concurso del personal AO fue de 147 administrativos y 92 obreros; en reincorporación por suspensión 2 administrativos y 1 obrero; por reingreso 4 administrativos, en reincorporación por permiso no remunerado 20 administrativos y 1 obrero, en ingreso por contrato 101 administrativos, para un total de 368 nuevos ingresos de personal administrativo y obrero.

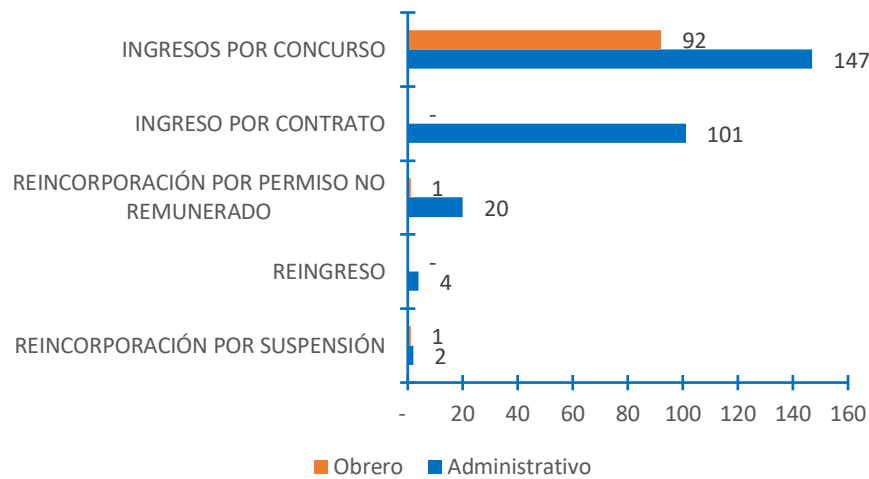
Tabla N° 84
Personal AO por género, unidad de adscripción según tipo de ingreso

Tipo de ingreso	Dependencias Centrales				Facultades				Núcleos				TOTAL		
	Administrativo		Obrero		Administrativo		Obrero		Administrativo		Obrero		Administrativo	Obrero	PAO
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M			
Ingresos por concurso	56	27	21	29	42	16	6	16	4	2	5	15	147	92	239
Reincorporación por suspensión	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	1	3
Reingreso	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
Reincorporación por permiso no remunerado	7	7	0	0	5	1	1	0	0	0	0	0	20	1	21
Ingreso por contrato	47	23	0	0	15	8	0	0	4	4	0	0	101	0	101
Total	113	58	21	29	64	25	7	17	8	6	5	15	274	94	368

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES

Gráfico N° 27

Distribución del Personal AO, según tipo de ingreso



Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES

Se visualiza en la siguiente tabla, la tendencia de crecimiento en el ingreso del personal AO, resaltándose en los años 2018 (276), 2022 (367), 2023 (392) y en el 2025 (368). A lo largo del período analizado, se observa que el ingreso de personal administrativo supera al de obreros en varios años. Sin embargo, en 2015, el ingreso del personal obrero (76) superó al administrativo (58). Para el año 2020, fueron suspendidos los procesos de concursos internos y externos para el PAO, producto de la pandemia. En 2021, la contratación también se mantuvo en niveles bajos, con un total de 7 obreros y 0 administrativos.

Tabla N° 85

Ingreso del Personal AO. Período 2015 – 2025

Año	Administrativos	Obreros	Total PAO
2015	58	76	134
2016	154	69	223
2017	105	43	148
2018	183	93	276
2019	111	84	195
2020	s/i	s/i	30
2021	0	7	7
2022	252	115	367
2023	251	141	392
2024	161	92	253
2025	274	94	368

Fuente: DP (2025) Cálculos PLANDES.

Egreso del Personal AO activo por género según tipo

Las descripciones de las distintas modalidades de egreso son: renunciaciones, jubilaciones, fallecidos, remoción, permisos no remunerados, destitución-despidos, suspendidos y por revocatoria de nombramiento. En el año 2025, se evidenció 53 renunciaciones (36 correspondientes al personal administrativo y 17 al personal obrero). Se totalizaron 69 jubilaciones (43 administrativos y 26 obreros). Hubo 44 fallecidos (24 administrativos y 20 obreros), es de hacer mención que no se tiene discriminado por activos o jubilados; en remoción/rescisión/terminación de contrato un total de 20 (19 administrativos y 1 obrero). Se registró un total de 14 permisos no remunerados (12 administrativos y 2 obreros); se totalizó 61 despidos (7 administrativos y 54 obreros); así como también 19 suspendidos (6 administrativos y 13 obreros) y finalmente se reportaron 3 revocatorias de nombramientos (1 administrativa y 2 de obreros), todos estos egresos totalizan 283 y lo podemos visualizar en la siguiente tabla.

Tabla Nº 86

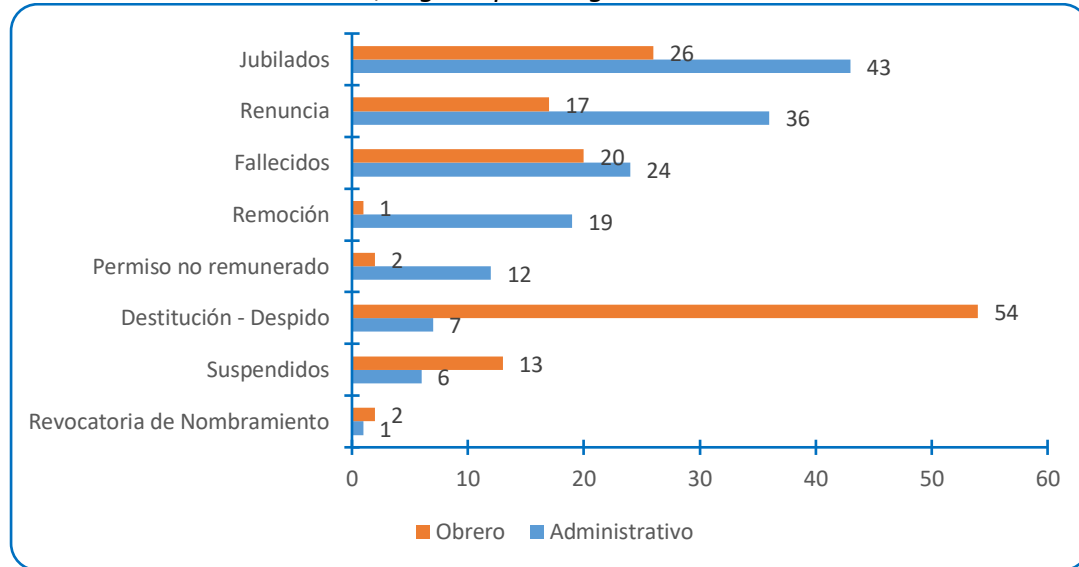
Egreso del Personal AO por género, unidad de adscripción, según tipo de egreso

Tipo de Egreso	Dependencias Centrales				Facultades				Núcleos				TOTAL		
	Administrativ		Obrero		Administrativ		Obrero		Administrativ		Obrero		Admin.	Obrero	PAO
	o		o		o				o						
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M			
Renuncia	9	9	5	5	9	4	1	4	5	0	2	0	36	17	53
Jubilados	17	4	6	8	14	6	4	8	0	2	0	0	43	26	69
Fallecidos	5	4	5	7	6	5	2	5	3	1	0	1	24	20	44
Remoción/Rescisión/Terminación de contrato	2	3	0	0	10	3	1	0	0	1	0	0	19	1	20
Permiso no remunerado	7	0	1	0	4	1	0	0	0	0	0	1	12	2	14
Destitución - Despido	3	1	6	30	1	1	1	3	0	1	4	10	7	54	61
Suspendidos	2	1	4	3	0	2	1	4	0	1	0	1	6	13	19
Revocatoria de Nombramiento	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	2	3
Total	45	22	27	53	44	23	11	25	8	6	6	13	148	135	283

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES.

Gráfico N° 28

Distribución del Personal AO, según tipo de egreso



Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES.

Jubilados Activos y Jubilables

La incorporación del personal jubilado a las labores diarias en la Institución es beneficiosa, ya que podemos contar con las experiencias y conocimientos previos de dicho personal, permitiendo así, atender y mantener los servicios en el mejor funcionamiento.

Tabla Nº 87

Jubilados activos por género, tipo de personal según unidades de adscripción

Unidades de Adscripción	Administrativo		Total	%	Obrero		Total	%	Total AO	%
	F	M			F	M				
Dependencias Centrales	43	22	65	61,9	1	14	15	55,6	80	60,6
Facultades	25	12	37	35,2	3	8	11	40,7	48	36,4
Núcleos	2	1	3	2,9	0	1	1	3,7	4	3,0
Total	70	35	105	100	4	23	27	100	132	100

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES.

Tabla Nº 88

Jubilables por género, tipo de personal según unidades de adscripción

Unidades de Adscripción	Administrativo		Total	%	Obrero		Total	%	Total AO	%
	F	M			F	M				
Dependencias Centrales	18	4	22	46,8	2	3	5	29,4	27	42,2
Facultades	17	7	24	51,1	3	9	12	70,6	36	56,3
Núcleos	1	-	1	2,1	0	0	0	0,0	1	1,6
Total	36	11	47	100	5	12	17	100	64	100

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES.

A continuación, se muestran las cifras correspondientes desde el año 2019 al año 2025, tanto del personal jubilado activo y jubilable:

Tabla Nº 89

Distribución del PAO Jubilado Activo y Jubilable, período 2019-2025

Año	Jubilado Activo	Jubilable	Total Personal AO	% Jubilado Activo	% Jubilable
2019	130	99	4.287	3,03	2,31
2020	141	117	4.202	3,36	2,78
2022	141	38	3.733	3,78	1,02
2023	154	72	3.571	4,31	2,02
2024	149	68	3.667	4,06	1,85
2025	132	64	3.667	3,60	1,75

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES

Relación Estudiante- Personal AO

En la siguiente tabla se representa la relación estudiante – personal AO, para ello se tomó en cuenta la matrícula de estudiantes de este año 2025, la cual es de 19.265.

Tabla Nº 90

Relación Estudiante – Personal AO

Relación	Cantidad	Estudiante/Trabajador
Matrícula Activa	19.265	
Administrativo	1.985	10
Obrero	1.682	11
Total AO	3.667	
Total Estudiante/Trabajador		5

Fuente: DP (2025). Cálculos PLANDES

En este indicador podemos observar que hay 10 estudiantes por empleado administrativo activo y 11 estudiantes por personal obrero activo; de manera global la relación existente entre estudiante y personal AO es de 5 estudiantes por trabajador activo en la Institución.

Relación Personal Administrativo/Obrero-Personal Docente

El cálculo se realiza a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Relación Personal Administrativo/Obrero/Pers. Docente} = \frac{\text{Personal Administrativo/Obrero}}{\text{Personal Docente Activo}}$$

La relación entre el personal administrativo/obrero y el docente es de interdependencia funcional, donde el personal AO brinda el soporte operativo, administrativo y de mantenimiento necesario para que los docentes ejecuten el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo un clima laboral armónico, de respeto y colaboración mutua. Las cifras que muestra la ULA, cuenta con 1 funcionario administrativo y 1 obrero por cada académico, a pesar de que se recomienda una relación de 1 académico por 2 administrativos y obreros.

Tabla Nº 91

Evolución del Personal AO (PAO) por tipo de personal. Relación PAO c/r PDI. Período 2012-2025

Año	Obrero	Administrativo	Total PAO	Total PDI	Total Matricula Activa	Obrero/PDI activo	Administrativo/PDI activo	PAO/PDI activo	Alumno/PAO
2012	1.644	2.493	4.137	2.562	49.038	0,6	1,0	1,6	11,9
2013	2.922	2.532	5.454	2.598	41.610	1,1	1,0	2,1	7,6
2014	2.965	2.870	5.835	2.694	48.507	1,1	1,1	2,2	8,3
2015	3.634	2.633	6.267	2.863	46.447	1,3	0,9	2,2	7,4
2016	2.790	2.906	5.696	2.887	42.122	1,0	1,0	2,0	7,4
2017	2.473	2.649	5.122	2.851	36.750	0,9	0,9	1,8	7,2
2018	2.175	2.436	4.611	2.572	26.635	0,8	0,9	1,8	5,8
2019	2.008	2.279	4.287	2.348	20.109	0,9	1,0	1,8	4,7
2020	1.973	2.229	4.202	2.342	19.235	0,8	1,0	1,8	4,6
2021	1.802	2.100	3.905	2.264	15.162	0,8	0,9	1,7	3,9
2022	1.715	2.018	3.733	2.152	15.488	0,8	0,9	1,7	4,1
2023	1.671	1.900	3.571	2.095	19.669	0,8	0,9	1,7	5,5
2024	1.674	1.993	3.667	2.112	18.715	0,8	0,9	1,7	5,1
2025	1.682	1.985	3.667	2.079	19.265	0,8	0,9	1,7	5,2

Fuente: Informes de Gestión ULA (2012-2024). DP (2024). Cálculos PLANDES.



CAPÍTULO V GESTIÓN UNIVERSITARIA

5.1 Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario

5.1.1 Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)

La gestión operativa de CAMIULA durante el 2025, alcanzó una cobertura de 52.156 personas atendidas. Este volumen se desglosa en el procesamiento de historias clínicas en consultas generales y especializadas, intervenciones odontológicas, atención de emergencias, ejecución de cirugías menores y en el Programa de Asistencia Médico Laboral y Estudiantil (PAMELA) como eje de bienestar social. En este contexto, la gestión médico-quirúrgica logró beneficiar a 584 usuarios mediante planes de apoyo interinstitucional y el aprovechamiento óptimo de los servicios de Hospitalización y HCM, garantizando el acceso a insumos médicos y la cobertura de costos operativos en áreas quirúrgicas.

Tabla Nº 92

Actividades de atención al personal universitario y grupo familiar en el CAMIULA

Servicios	Ejecutado
Servicio de Enfermería	13.800
Control de Beneficios	110
Cirugías menores efectuadas	268
Consultas médicas atendidas	11.585
Consultas por Emergencia	3.433
Inmunizaciones Realizadas	35
Rehabilitaciones Físicas	569
Consultas Odontológicas Atendidas	2.409
Reporte Epidemiológico	3.525
Reporte de Nacimientos	8
Hospitalización y HCM	584
Programa de asistencia medico laboral y estudiantil (PAMELA)	397
Labor social Institucional	109
Labor social Interinstitucional	63
Estudios de imagenología realizados	228
Exámenes de laboratorio	805

Fuente: CAMIULA (2025).

5.1.2 Servicio, Salud y Seguridad en el Trabajo (SSST)

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) se circunscribe a las directrices de los planes nacionales y las políticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. En el ámbito de la salud laboral, se garantizó la atención de trabajadores de diversas dependencias como las facultades de Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Medicina, FACES, Farmacia y Bioanálisis, Servicios Generales, DIGAIPE, Rectorado y Bomberos Universitarios, orientando sobre adecuaciones por patologías comunes y ocupacionales.

Por su parte, el área de higiene industrial consolidó las notificaciones de riesgo por puesto de trabajo iniciadas en 2023 y las capacitaciones en sistemas de gestión. En cuanto a la administración de emergencias, se atendieron accidentes reportados y se culminó la señalización de FACES, con el apoyo de la Cátedra de Legislación Organizacional. Un hito central de la gestión fueron las Jornadas Técnico Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo con una participación de 92 personas. En respuesta a otras actividades se desglosa la siguiente tabla.

Tabla N° 93

Actividades del Servicio, Salud y Seguridad en el Trabajo (SSST)

Actividades	Ejecutado
Asesorías administrativas y legales a la comunidad Universitaria	42
Atención preventiva en salud de los trabajadores	53
Conformación de brigadas de autoprotección	2
Conformación y actualización de comité de seguridad y salud laboral	1
Dotación de equipos de protección personal	22
Educación e información en seguridad y salud en el trabajo	139
Evaluación de ingeniería en nuevos proyectos o remodelaciones	4
Inducción a nuevos ingresos y cambios/mod. tareas puesto trabajo	25
Inspecciones de seguridad industrial	32
Investigación de accidentes de trabajo	5
Investigación de enfermedades ocupacionales	19
Monitoreo y vigilancia de la utilización del tiempo libre	7
Monitoreo y vigilancia epidemiológica de la salud de trabaja	15
Monitoreo y vigilancia epidemiológica de riesgos y proc. Pel	19
Planes de administración de emergencias	2
Prácticas de brigadas	2
Reglas, normas y procedimientos de trabajo seguro y saludables	10
Evaluación de higiene ocupacional	19
Evaluaciones de puesto de trabajo	26
Evaluaciones Disergonómicas	20

Actividades	Ejecutado
Seguimiento de los planes de acción de las causas de accidente de trabajo	9
Promoción y asesoría de los delegados de prevención	21
Determinación de los equipos de protección personal (funcionarios del SSST- ULA)	9
Programas de Bioseguridad	1

Fuente: SSST (2025).

5.1.3 Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA)

La Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA), en su rol como unidad de apoyo del Vicerrectorado Administrativo, durante el año 2025 incluyó a 447 nuevos titulares y excluyó por renuncia, despido, o fallecimientos a 405 titulares; se actualizó la base de datos respecto a la carga familiar de 481 titulares.

5.2 Planificación institucional

Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)

PLANDES tiene como misión, contribuir al logro de los objetivos estratégicos establecidos por los órganos rectores del sistema de planificación de la Universidad, mediante la gestión de los procesos vinculados a la planificación económica, académica, de recursos físicos, y en materia organizacional, durante el año 2025 participó en importantes actividades descritas a continuación:

- Como parte del equipo técnico se participó en las comisiones: a) Consejo de Desarrollo Curricular (CDC), en materia de creación y rediseño curricular, reglamentos curriculares, propuestas pedagógicas y jornadas de formación, según Reglamento del Consejo de Desarrollo Curricular. Se realizó el Foro: “Estudiantes y Egresados le hablan a la Universidad”; se elaboró el documento de Multimodalidad en la Universidad de Los Andes, un modelo de conversión en educación universitaria. b) Comisión de Enlace a los fines de servir de conexión entre la ULA y los representantes oficiales del proyecto denominado Venezuela Bella, según Resolución del CU N° CU-0271/23, de fecha 6.3.2023.

Se hizo entrega por parte de Venezuela Bella, del Edificio Sur de la Facultad de Medicina.

- c) Comisión para la elaboración del informe sobre la viabilidad de las dos acciones descritas en documento señalado en la Resolución del CU N° CU 1567/25 de fecha 04.08.2025, con el fin de tomar decisiones antes del equilibrio presupuestario.
 - d) Comisión Técnica según Resolución del CU N° CU 2068/25 de fecha 24.11.2025, para identificar con claridad los funcionarios responsables de la administración de Fondos en Anticipo y en avance; determinar los encargados y/o responsables patrimoniales del mantenimiento, conservación, custodia, protección y administración de bienes, así como los actos administrativos que sustentan su designación o delegación; precisar los responsables de las firmas autorizadas para el manejo de cuentas bancarias en cada dependencia o forma organizativa de la ULA y presentar una propuesta metodológica orientada al equilibrio presupuestario y financiero correspondiente al ejercicio económico financiero 2027.
 - e) Comisión para la revisión integral actual del proceso de compras y sugerir procedimientos más eficientes que permitan la ejecución del 100% de los recursos asignados y recibidos por la Institución según Resolución del CU N° CU 1976/25 de fecha 10.11. 2025.
 - f) Comisión para la revisión integral actual del proceso de compras y sugerir procedimientos más eficientes que permitan la ejecución del 100% de los recursos asignados y recibidos por la Institución según Resolución del CU N° CU 1976/25 de fecha 10.11. 2025.
 - g) Equipo de trabajo en el Informe sobre las obligaciones establecidas para la ULA, y cuál debe ser el ente que diseñe las acciones y/o cuantifique las necesidades financieras para la adecuación de la planta física, en términos de la Nueva ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, según Resolución del CU N° CU-0497/2025 de fecha 07.04.2025.
- Se coordinó la Comisión para la elaboración de una comunicación dirigida al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) solicitando información sobre el por qué no se han recibido los recursos asignados para el año en curso y de años anteriores y de las retenciones de los trabajadores, según Resolución del CU N° CU-0691/25, de fecha 12.05.2025.

- Elaboración del “Manual de Organización de PLANDES”, aprobado por el CU según Resolución No. CU-0923/25 de fecha 16.06.2025.
- Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional para el Ejercicio Económico 2026 de la Universidad de Los Andes aprobado en CU según Resolución Nro. CU-1912/25 de fecha 03.11.2025.
- Reprogramación de las metas físicas de los proyectos socioproductivos aprobados en CU en Resolución Nro. CU-2029/25 de fecha 27.11.2025.
- Asesorías en la elaboración del proyecto de conversión del Centro de Estudios de África y Asia "José Manuel Briceño Monzillo" (CEAA), a “Instituto de Estudios Afroasiáticos (IEAA)” de la Facultad de Humanidades y Educación, y en la conversión de los Grupos de Investigación de: Control, Control Inteligente, Sistemas no Lineales y sus Aplicaciones y Mecatrónica y Control, a “Centro de Investigación de Mecatrónica y Control (CMC)” de la Facultad de Ingeniería.
- Elaboración del Reporte Mensual de Logros y Retos, solicitado vía email, según circular N° 108-007 de fecha 12.03.2024, a través de la Coordinación PAF.
- Registro de datos en el Ranking Quacquarelli Symonds (QS) y Times Higher Education (THE): se recopiló información para la encuesta del empleador y profesor, se ingresó datos de sustentabilidad, ciencias interdisciplinarias, verificación de programas académicos y clasificación mundial de universidades 2025.
- Se remitió a la Oficina de Planificación Universitaria (OPSU)-PAF Reportes de Ejecución Física POA Institucional del IV Trimestre del año 2024 y I, II y III Trimestre del año 2025.
- Memoria Institucional del ejercicio económico 2024 aprobado en CU según Resolución N° CU/0409/25 de fecha 24/03/2025.
- Se elaboraron 3 informes de Logros Institucionales, dos de ellos fueron remitidos al MPPEU (Logros y Retos del mes y el Informe de Logros de Proyectos Socioproductivos año 2024). El Informe de Logros del ejercicio económico 2024 se remitió al Rectorado.
- Documento Indicadores de Gestión de la Universidad de Los Andes 2024 para la conformación de la cuenta del ejercicio económico financiero 2024, aprobados por el CU según Resolución N° CU 1412/25 de fecha 28.07.2025.

- Informe de Gestión de la Universidad de Los Andes 2024, aprobado por el CU según Resolución N° CU 1547/25 de fecha 04.08.2025.
- Se hizo el control y seguimiento de la Ejecución Física de las 63 dependencias de la Universidad de Los Andes. Se efectuaron 38 actividades en materia de soporte y adecuaciones al SIREPOA y 25 servicios de sistematización de los procesos de planificación y evaluación institucional, además se realizó actualización de la página Web con inclusión/modificación de 9 documentos y 4 noticias.
- Inventario de los bienes inmuebles de la Universidad. Proseguimiento de la actualización de la Planoteca Física y Digital de PLANDES.

5.3 Renovación Organizacional

El Departamento de Organización y Métodos (DEOMET) adscrito a PLANDES, es la unidad administrativa que tiene como propósito primordial, garantizar el desarrollo de los planes establecidos en la ULA, en materia organizacional, que conlleven al logro de los objetivos. Para el año 2025, logró:

- El Atlas Administrativo de las dependencias centrales de la ULA (AA_DC_ULA), aprobado por el CU según Resolución del No. CU-1626/25 de fecha 11.08.2025.
- El análisis de los documentos relacionados a la creación de la Unidad Académica Bioestadísticas, Ciencias Fundamentales y de Investigación del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina, entregado a la Dirección de Servicio Jurídico.
- Elaboración de los Modelos Organizativos: de la Unidad de Auditoría Interna, culminado y aprobado por el CU, según Resolución No. CU-2183/25 de fecha 05.12.2025; de la Dirección de Bomberos Universitarios, culminado y aprobado por el CU, según Resolución No. CU-2183/25 de fecha 05.12.2025; de la Dirección de Gestión de Admisión, Ingreso y Permanencia Estudiantil de la ULA (MO_DIGIAPE_ULA)", remitido al Director de DIGAYPE; de la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES), remitido al Director de PLANDES.

5.4 Mecanismo Internos de Autoevaluación Institucional

- Es función de auditoría interna, ayudar y vigilar el cumplimiento de controles internos diseñados con el fin de agregar valor, confiabilidad y mejorar la eficacia de los procesos, cumpliendo sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y optimizar la efectividad de los sistemas de administración e información general. En el 2025 se efectuó:
- Auditoría de cumplimiento: se ejecutaron dos auditorías dirigidas a evaluar la legalidad y sinceridad de: a) los gastos realizados por FACES, correspondiente al ejercicio económico-financiero 2023 y b) los procedimientos administrativos correspondientes a los gastos realizados por la ULA, específicamente en las partidas: Comedor y Transporte durante el período 2018 – 2023.
- Examen de la cuenta: actuación dirigida a comprobar la sinceridad y exactitud de las operaciones de la cuenta; la veracidad del cumplimiento de los objetivos y metas en el manejo y uso de los recursos públicos durante la gestión, así como el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y sub legales, correspondiente al período 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, período 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 y período 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
- Valoración preliminar de examen de la cuenta 2015; al informe definitivo de la auditoría de cumplimiento en la Dirección de Servicios Generales correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2022.
- Verificación del acta de entrega de la administración de PLANDES, de fecha 14 de febrero de 2022 y de la Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA) de fecha 17 de mayo de 2023.
- Formación de la cuenta de la Universidad de los Andes correspondiente al ejercicio económico financiero 2022, 2023 y 2024.

5.5 Ubicación de la ULA en ranking a nivel mundial y en Latinoamérica

Con una trayectoria de 240 años (para el año 2025) desde su fundación, la ULA sigue manteniendo su reconocimiento a su labor institucional a nivel nacional, en el Caribe, Latinoamérica y el Mundo. En este sentido, se ve reflejada en los principales rankings educativos, científicos y de sostenibilidad académica, en los que todos los años participa. Se destacan el Quacquarelli Symonds World University Rankings (QS), Times Higher Education World University Rankings (THE), Alper-Doger Scientific Index (AD), Webometrics Ranking of World Universities (Webometrics), y el Scimago Journal Ranking (SJR), así como el Ranking Integrity Risk Indicator (IRIS).

En relación a lo antes mencionado, en cada rankings se evalúan indicadores en el escenario de la vida universitaria como son la reputación académica, notoriedad investigativa, relación entre empleadores, proporción de docentes por estudiantes, docentes internacionales, escalafón docente, calidad de la enseñanza, visión internacional, investigación, citas y publicaciones, generación de productos de investigación, patrimonio científico, publicaciones, compromiso social, sostenibilidad social y medioambiental, presencia web, volumen de contenido web, visibilidad y publicaciones en línea entre otros elementos evaluativos. Estos se evidencian en la siguiente tabla.

Tabla N° 94

Ubicación ULA en los principales rankings académicos

Ranking	Puesto Nacional	Puesto Internacional	Mención
Quacquarelli Symonds World University Rankings	4to Lugar	84° Latam	Universidades Venezolanas
Quacquarelli Symonds World University Rankings (Sustainability)	1er Lugar	1.301- 1400 De 2002	1 era de Dos instituciones en Venezuela QS World University Ranking Sustainability 2026
Times Higher Education World University Rankings	No Define	280 de 423 Latam. 1501+	Universidades Globales
Alper-Doger Scientific Index	2do Lugar	No Define	Patrimonio Científico, Publicaciones y Citas
Webometrics Ranking of World Universities	2do Lugar	2.707 Global	Presencia Web, Volumen de Contenido Web, Visibilidad y publicaciones en Línea.
Scimago Journal Ranking	2do Lugar	6.870 Global	Investigación, Innovación, Impacto Social, Revistas Científicas, Citas y Publicaciones.
Scimago Journal Ranking (Ranking Integrity Risk Indicator)	1er Lugar	281 en Latam 3.641 global	Integridad Científica en Venezuela

Fuente: Rankings; QS, THE, AD, Webometrics, SJR e IRIS (2025).

5.6 Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

5.6.1 Consejo de Tecnologías de Información y Comunicación Académica (CTICA)

CTICA logró la elaboración de manuales de procedimientos, destacando el desarrollo de la guía técnica para la plataforma de Recursos Educativos Abiertos (REA), lo cual asegura la escalabilidad de sus servicios digitales sin depender de una presencia física intensiva. Desde un análisis de eficiencia por procesos, el CTICA mostró una sobre-ejecución extraordinaria en la oferta de cursos de capacitación técnica y comunitaria, permitiendo que la Institución compensara la obsolescencia del hardware con una alta capacidad de soporte operativo para eventos críticos

En lo referente a la gestión de indicadores de producción científica y la diseminación de tendencias, se pudo proteger el sistema SerbiULA y las plataformas de aprendizaje a distancia, asegurando la integridad y accesibilidad de los activos digitales de la Universidad.

5.6.2 Dirección de Telecomunicaciones y Servicios (DTES)

DTES se ha consolidado como el eje articulador de la infraestructura tecnológica de la Universidad. La gestión actuó como un facilitador esencial para el cumplimiento de las metas académicas, investigativas y administrativas de la Institución. Durante el año 2025, atendió 429 solicitudes a través del sistema RT, indicador que representa sólo una fracción de la capacidad de respuesta instalada; una proporción significativa de la asistencia técnica es ejecutada de manera directa por las Unidades de Técnicos de Atención en Campo (TAC), Infraestructura de Red y el Departamento Técnico. Actividades registradas en la tabla N° 95:

Tabla N° 95
Solicitudes al centro de atención al usuario período 2013-2025

Solicitudes	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SERBIULA	167	115	129	163	71	39	8	2	0	1	0	0	0
DSIA	93	52	61	63	16	23	5	1	1	6	1	0	1
RECTORADO	84	73	25	23	14	4	1	0	0	5	10	5	4
DTES	1237	1132	1715	2073	1946	1404	589	442	886	488	388	311	424
Total	1581	1372	1930	2322	2047	1271	603	445	887	497	399	316	429

Fuente: DTES (2025).

Ahora bien, con énfasis en solicitudes de los usuarios a las unidades operativas, en la tabla N° 96 la mayor demanda se concentró en la Unidad TAC, con 176 asistencias, seguida por el Departamento Técnico (electricidad, refrigeración y telefonía) con 106 solicitudes.

Tabla N° 96

Solicitudes de los usuarios a las unidades operativas de DTES

Área de atención	Tipos de solicitudes	Total	%
CAU	Atención de primer nivel a los usuarios, apertura cuentas de correo, activación de cuentas de correo	43	10,14
TAC	Fallas de conexión, gestión IP, gestión de equipos de comunicación, configuración de dispositivos de red		
	Gestión de cuentas de correo, atención de fallas en hosting	176	41,51
Servicios de Red	gestión de RT		
	Registro de Direcciones IP's, Asesoría para proyectos de red (incluyen instalaciones de puntos de red), instalación y	28	6,6
Infraestructura de Red	configuración de equipos en la red cableada	68	16,04
Seguridad	Apertura/cierre de puertos	2	0,47
Monitoreo	Gestión de herramientas de monitoreo, gestión de servicios	1	0.24
Núcleo Táchira	Todas la anteriores	0	
Núcleo Trujillo	Todas la anteriores	0	
Soporte Técnico	Fallas de telefonía, electricidad, electromecánica y		
Dpto. Técnico	refrigeración	0	
	refrigeración	106	25
Totales		424	100

Fuente: DTES (2025).

Servicios de Teleinformación Académicos

En DTES, la gestión de los servicios de tele información académica se orientaron a la preservación y difusión de la producción intelectual. Para el cierre del año 2025, el servicio web del profesor registró 1.217 sitios web activos. Este recurso permanece como una herramienta fundamental para la visibilidad de la planta profesoral, así como para las dependencias dedicadas a la investigación, incluyendo grupos, laboratorios, centros, institutos y programas de postgrado, facilitando el acceso directo a la información académica institucional.

En referencia al repositorio SABER-ULA, se incorporaron 984 nuevos ítems de información, esta cifra refleja una disminución del 18,48% en la carga de documentos en comparación con el año inmediato anterior. Actualmente, el repositorio cuenta con un acervo histórico de 36.343 ítems, distribuidos en contenidos como artículos de revistas, tesis de pregrado y postgrado, monografías, guías de estudio, presentaciones y documentos periodísticos, entre otros.

En cuanto al servicio de gestión de publicaciones periódicas, se mantuvo la operatividad de 105 revistas electrónicas (47 en plataforma DSpace y 58 en OJS). Durante el 2025, se publicaron 99 números que integran un total de 1.203 artículos. Al comparar estos datos con el año 2024, se observa una disminución del 17,5% en la cantidad de revistas publicadas. A continuación, se presenta el detalle de la producción por revista gestionada:

Tabla N° 97

Revistas gestionadas y publicadas en SaberULA en el 2025

Revista	Número	Artículos
Revista Forestal Venezolana	Año LXVI, Vol. 66, 2024	3
Cayapa	Nº 35 Especial, 2023	14
Cuadernos sobre Relaciones Internacionales	Vol. 19. Nº Especial 35	8
Revista Venezolana de Endocrinología y Metab.	Vol. 23, Nº 1. 2025	6
Bitácora-e	Número Especial 2021	4
Cifra Nueva	Nº 51. Enero- Junio 2025	10
Revista de Bioética Latinoamericana	Vol. 30, Nº 1. 2025	9
Humania del Sur	Año 19 No. 37: 2024	12
Presente y Pasado	Año 29. No. 57: 2024	12
Pensamiento y Praxis de la Educación	Vol 1. No. 2, 2024	13
Educere	Vol. 29, Núm. 92, 2025	25
IDEULA	Núm. 14 (2024)	7
Avances en Química	Vol. 19, Núm. 3. 2024	5
Agroalimentaria	Vol. 31, Nº 60, 2025	16
GICOS	Vol. 10, Nº 1, 2025	14
Sapienza Organizacional	Nº 23, Año 11. 2024	15
Sapienza Organizacional	Nº 24, Año 11. 2024	16
Visión Gerencial	Año 24, Nº 1, 2025	15
Anuario GRHIAL	Vol. XVII, Nº 17 Especial	12
Fermentum	Vol. 35, Nº 102. 2025	23
Agricultura Andina	Nº 25 Especial 2024	8
Boletín del Archivo Histórico	Año 18, Nº 33 Especial	5
Cayapa	Nº 36 Especial 2024	10
Cifra Nueva	Nº 52. Julio- diciembre 2025	18
Propiedad Intelectual	Año 21, Nº 25. 2024	10
Boletín Antropológico	Nº 109, vol. 1. 2025	12
Revista de la Facultad de Farmacia	Vol. 67, Nº 1. 2025	7
Revista CENIPEC	Número 36 Especial 2024	7
RITE	Vol. 8, Nº 1. 2025	13
Ecodiseño y Sostenibilidad	Número 17. 2024	14
Bordes	Nº 28. 2024	14

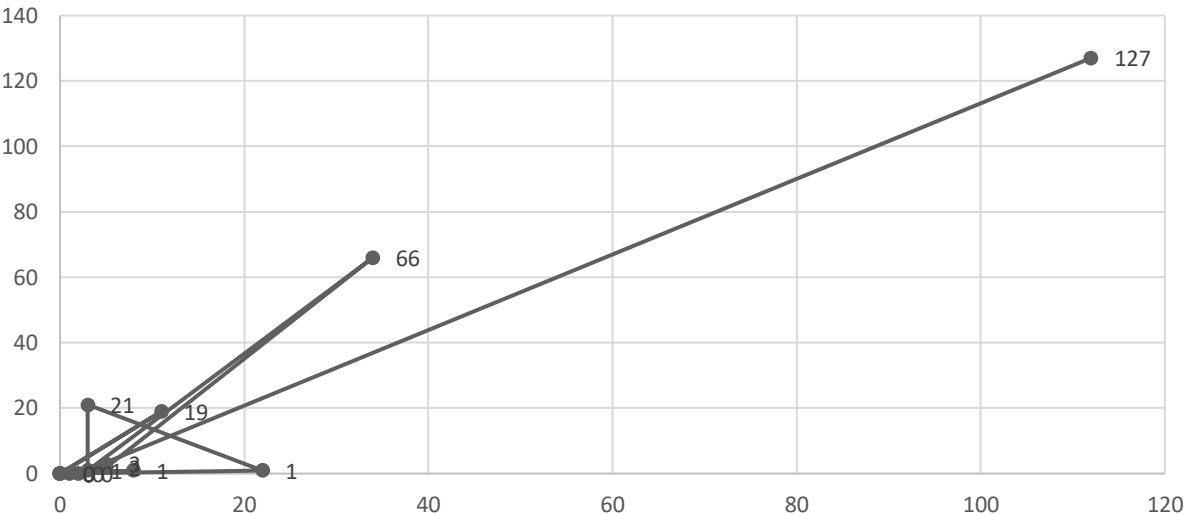
Revista	Número	Artículos
Procesos Históricos	Nº 47. 2025	11
Economía	Nº 51 Especial 2023	8
Rev. Venezolana de Investigación Odontológica	Vol. 13, Nº 1. 2025	12
Educere	Nº 93. Mayo-agosto 2025	23
Humana del Sur	Nº 38. Enero-junio 2025	13
Avances en Química	Vol. 20, Nº 1. 2025	7
Rechtsstaat: Estado de Derecho	Año 5, Nº 10. 2023	10
Actualidad Contable FACES	Vol. 28, Nº 50. 2025	9
Enfermería Historia e Investigación (EHI)	Vol. 12, Nº 1. 2025	7
Hacer y Saber	Nº 10. 2024	12
Revista Odontológica de Los Andes	Vol. 20, Nº 2. 2025	15
Revista Odontológica de Los Andes	Número Especial 2025	11
Mucuties Universitaria	Nº 15. 2024	7
Acta Bioclínica	Vol. 15, Nº 30 Especial 2025	26
Avances en Biomedicina	Vol. 13, Nº 2. 2024	11
Ciencia e Ingeniería	Vol. 46, Nº 2. 2025	9
Revista Geográfica Venezolana	Vol. 66, Nº 1. 2025	17
Fermentum	Vol. 35, Nº 103, 2025	26
Rev. Venezolana de Endocrinología y Metab.	Vol. 23, Nº 2, 2025	8
Cuadernos sobre Relaciones Internacionales...	Vol. 20, Nº 36, 2025	7
Boletín del Archivo Histórico	Año 19, Nº 34 Especial	4
Revista Bioética Latinoamericana	Vol. 30, Nº 2, 2025	7
Aprendizaje Digital	Vol. 7, Nº 1, 2025	12
La A de Arte	Vol. 3, Número Especial	19
IDEULA	Nº 15. Enero -Junio 2025	8
Avance en Biomedicina	Vol. 14, Nº 1. 2025	12
Revista Geográfica Venezolana	Vol. 66, Nº 2, 2025	18
Acta Bioclínica	Vol. 15, Nº 31, 2025	25
GICOS	Vol. 10, Nº 2, 2025	14
Ciencia e Ingeniería	Vol. 46, Nº 3, 2025	13
Visión Gerencial	Año 24, Nº 2, 2025	14
Academia	Vol. 24, Nº 48, 2025	15
Revista de la Facultad de Farmacia	Vol. 67, Nº 2, 2025	6
Revista Forestal Venezolana	Vol. 67, año 2025	7
Boletín Antropológico	Año 43, Nº 110 - Vol. 2	10
Agricultura Andina	Vol. 26, 2025	8
Ágora Trujillo	Año 26, Nº 46, 2023	13
Boletín del Archivo Histórico	Año 30, Nº 35, 2025	4
Revista Bioética Latinoamericana	Vol. 31, Nº 1, 2026	6
Dikaioyne	Nº 41, 2025	10
Cuadernos sobre Relaciones Internacionales...	Vol. 20, Nº 37, 2025	10

Revista	Número	Artículos
Rev. Venezolana de Endocrinología y Metab.	Vol. 23, Nº 3, 2025	8
Lengua y Habla	Nº 29, 2025	25
Enfermería, Historia e Investigación	Vol. 12, Nº 2, 2025	9
Pensamiento y Praxis de la Educación	Vol. 2, Nº 3, 2025	13
Procesos Históricos	Nº 48, 2025	13
Contexto	Vol. 29, Nº 31, 2025	22
Actualidad Contable FACES	Año 28, Nº 51, 2025	11
Educere	Nº 94, 2025	22
InSURGentes	Nº 7, 2023	7
InSURGentes	Nº 8, 2024	10
Avances en Biomedicina	Vol. 14, Nº 2. 2025	16
Mucutíes Universitaria	Nº 16, 2025	9
Lengua y Habla	Vol. 30 Especial 2025	11
Avances en Química	Vol. 20, Nº 2. 2025	6
Educere	Nº 95, 2026	23
DeSigno	Nº 8, 2024	9
Administración Educacional	Nº 16, 2025	17
Aprendizaje Digital	Vol. 7, Nº 2, 2025	12
IDEULA	Nº 16, 2025	7
La A de Arte	Vol. 4 Especial 2024-2025	15
RITE	Vol. 8, Nº 2, 2025	8
Revista Odontológica de Los Andes	Vol. 21, Nº 1, 2026	19
RVIO	Vol. 13, Nº 2, 2025	12
Agroalimentaria	Vol. 31, Nº 61, 2025	18
GICOS	Vol. 10, Nº 3, 2025	15
Ciencia e Ingeniería	Vol. 47, Nº 1, 2025	11
Sapienza Organizacional	Año 12, Nº 25, 2025	14
Total	99 números	1.203

Fuente: DTES (2025).

Del repositorio SABER-ULA, el impacto de los contenidos digitales se reflejó en 3.977.778 descargas. Con este resultado, se alcanza un histórico de 50.615.904 descargas totales hasta la fecha, como se observa en el grafico N° 30.

Gráfico N° 29
Descargas acumuladas en el repositorio SaberULA



Fuente: DTES (2025).

En materia de normalización internacional, la Universidad mantiene su membresía para la asignación de DOI (Digital Object Identifier). Los resultados trimestrales muestran un avance significativo en la gestión ante CrossRef:

Tabla N° 98
Gestión de DOI y CrossRef

Servicio / Actividad	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	TOTAL
Artículos de Revistas Publicados	204	361	187	451	1.203
DOI Actualizados en Revistas	10	263	54	150	477
DOI Gestionados ante CrossRef	0	190	0	238	428

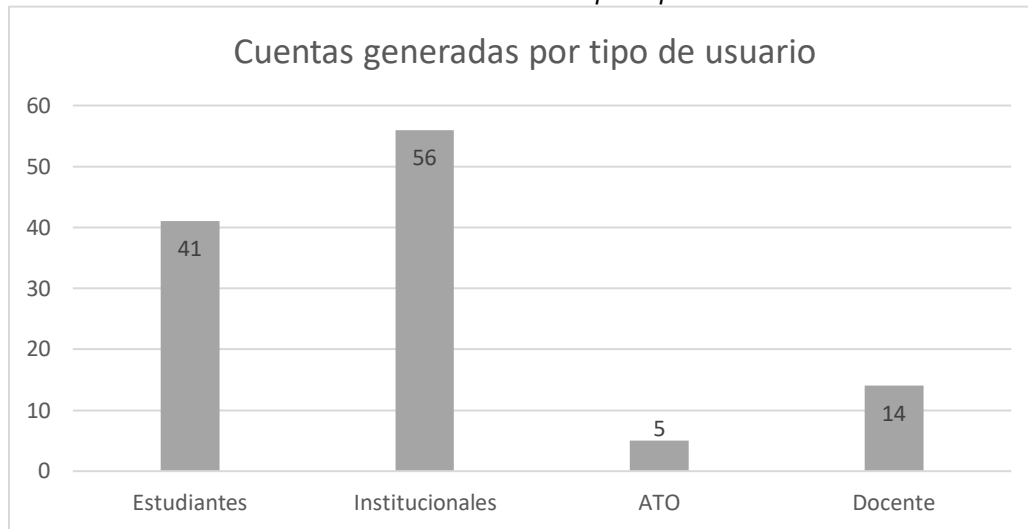
Fuente: DTES (2025).

Servicios de red

En lo que respecta a la infraestructura de comunicación, la DTES reporta la creación de 116 cuentas electrónicas mediante sus canales de atención (CAU). La actividad estadística de este período se ilustra en el gráfico N° 30 que detalla las nuevas altas, el gráfico N° 31 que las categoriza por perfil de usuario y N° 33 cuantifica el flujo de correos procesados. Un punto crítico de la gestión ha sido el soporte técnico derivado de la transición a Gmail. Se procesaron 180 requerimientos vinculados a la recuperación de acceso y transferencia de datos de usuario; este volumen representa un excedente del 186% respecto a las métricas estándar, consolidándose como una actividad de alto impacto.

Gráfico N° 30

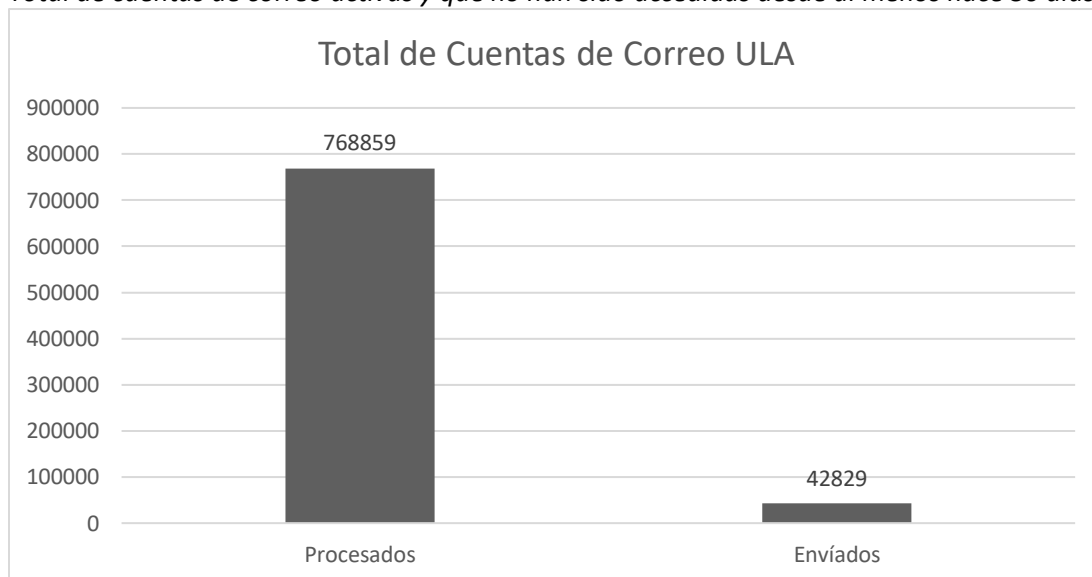
Cuentas de correo electrónico creadas en el 2025 por tipo de usuario



Fuente: DTES (2025).

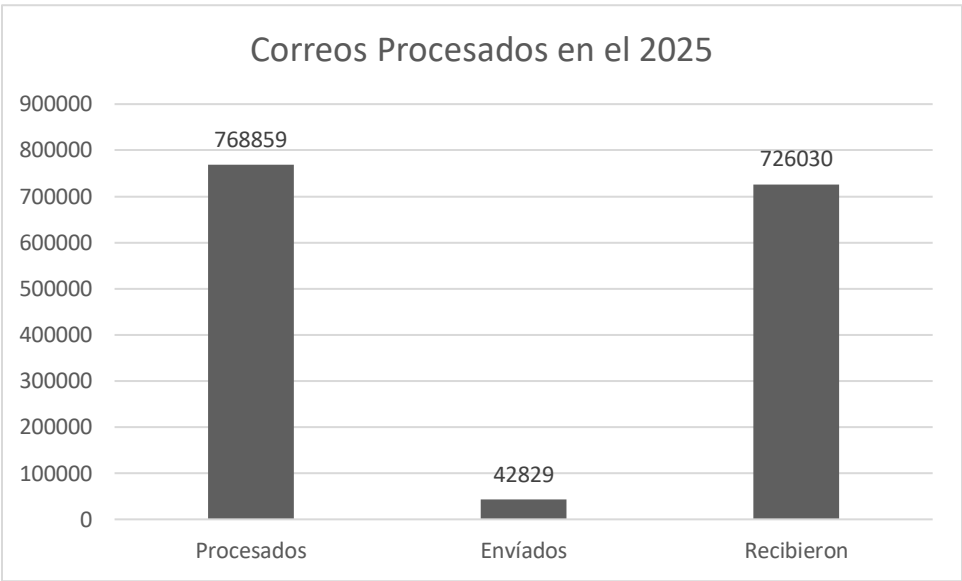
Gráfico N° 31

Total de cuentas de correo activas y que no han sido accedidas desde al menos hace 30 días



Fuente: DTES (2025).

Gráfico N° 32
Correos procesados en el primer trimestre del 2025



Fuente: DTES (2025).

Durante este período se procesó un volumen masivo de información, alcanzando un total de 768,859 correos procesados.

Certificados digitales

Como ente responsable de la seguridad y autenticidad en los procesos teleinformáticos, la DTES procedió a la firma y emisión de 4 certificados digitales para dependencias estratégicas. Estas certificaciones fueron canalizadas a través de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales (DIORI) y el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT), facilitando la formalización de acuerdos y la validez jurídica de trámites académicos y administrativos en plataformas digitales.

Tabla N° 99***Emisión de certificados digitales***

Cantidad	Dependencia ULA	Solicitante
01	DIORI	DIORI
01	DIORI	DIORI
01	CIDIAT	CIDIAT
01	CIDIAT	CIDIAT

Fuente: DTES (2025).

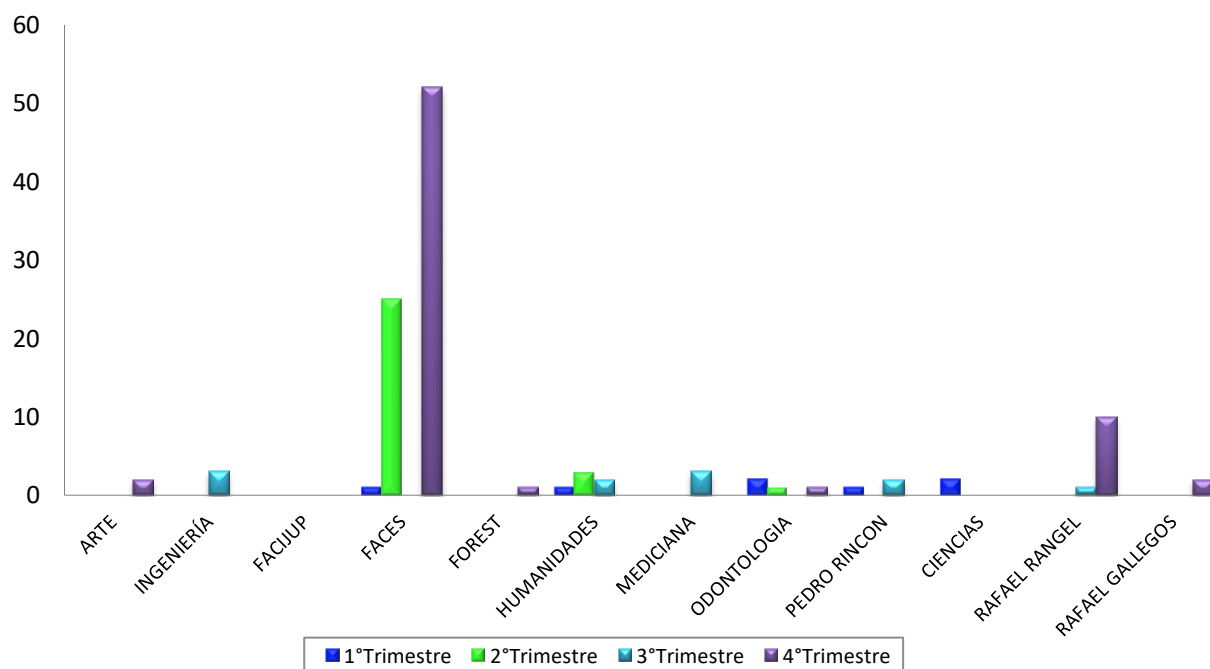
5.6.3 Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)

CEIDIS garante del desarrollo y la consolidación de la modalidad de estudios interactivos a distancia, ha fungido como el eje motor para impulsar, asesorar y supervisar los programas de pregrado, postgrado y extensión, permitiendo que la institución mantenga su oferta académica activa para aquellos estudiantes y profesionales que, por razones geográficas o laborales, requieren de entornos virtuales de aprendizaje de alta calidad, entre sus logros destacan:

Gerencia y coordinación en carreras largas (Pregrado): se mantuvo el soporte continuo al proyecto de desarrollo de contenidos en línea, reflejado en la operatividad de las plataformas Moodle de la Institución. Durante este período, se observó un incremento sostenido en la incorporación de nuevas facultades y núcleos que adoptaron la modalidad híbrida y a distancia como alternativa viable para la comunidad estudiantil.

Gráfico N° 33

Cursos operativos por facultad y trimestre atendidos en plataforma moodle



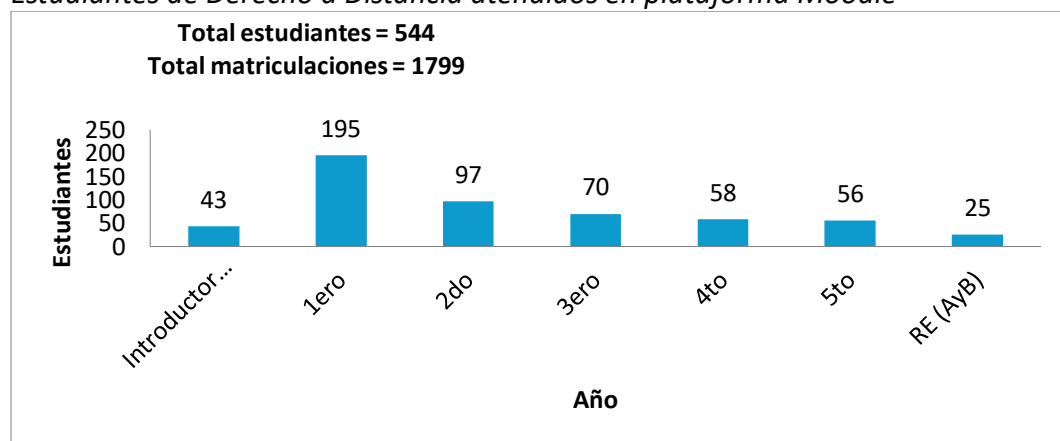
Fuente: Ceidis (2025).

Durante el año 2025, se observó la consolidación del proceso de adaptación docente a la modalidad no presencial, la cual se ratifica como una alternativa estratégica frente al contexto socioeconómico que impacta al país y a la Institución. No obstante, las deficiencias estructurales en los servicios de energía eléctrica y conectividad, persisten como factores críticos que inciden en la desmotivación de la comunidad universitaria. Ante este escenario, esta dependencia orienta sus esfuerzos hacia la optimización de la oferta académica y la resiliencia institucional frente a las condicionantes del entorno. En este sentido, se mantuvo el acompañamiento técnico-pedagógico al profesorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con especial énfasis en el programa académico Derecho. Estas acciones se centraron en la actualización de contenidos programáticos y la adecuación de las aulas virtuales para los cinco años del régimen a distancia, gestionando progresivamente la migración y actualización de asignaturas hacia la plataforma <http://campusula.net>. El objetivo fundamental reside en garantizar una formación de excelencia, incentivando la innovación en las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Dicha gestión, se ve reflejada en los indicadores de los gráficos N° 34y N°35 donde se reporta una población de 544 estudiantes y un volumen de 1.799 matriculaciones atendidas en la plataforma Moodle. Es pertinente destacar que la cifra de matriculaciones excede el número de usuarios únicos, debido a que el promedio de inscripción por estudiante oscila entre 4 y 5 unidades curriculares por periodo académico.

Gráfico N° 34

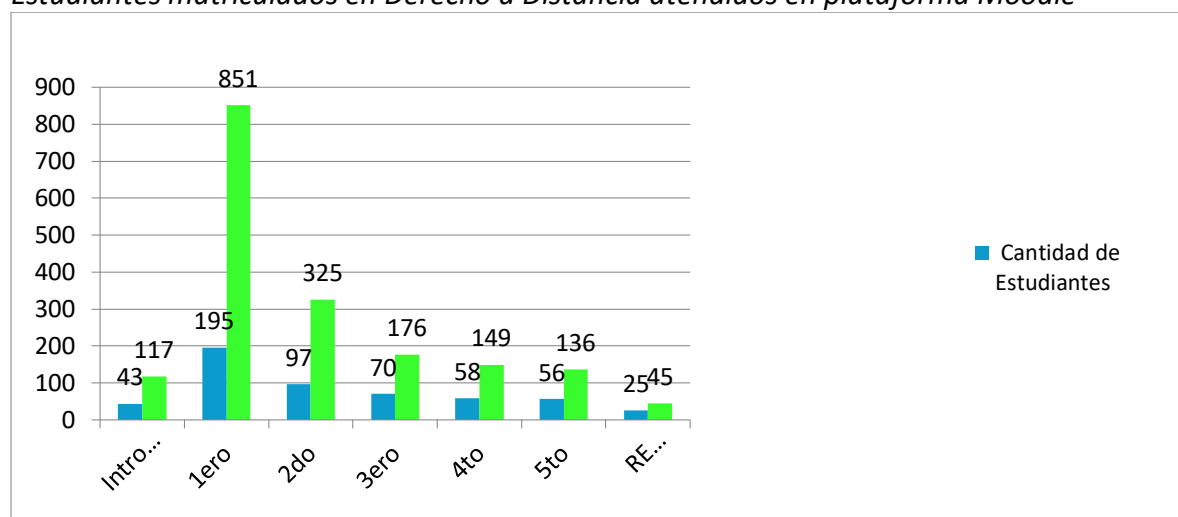
Estudiantes de Derecho a Distancia atendidos en plataforma Moodle



Fuente: Ceidis (2025). Nota: curso introductorio, 1ero-5to año y régimen especial

Gráfico N° 35

Estudiantes matriculados en Derecho a Distancia atendidos en plataforma Moodle



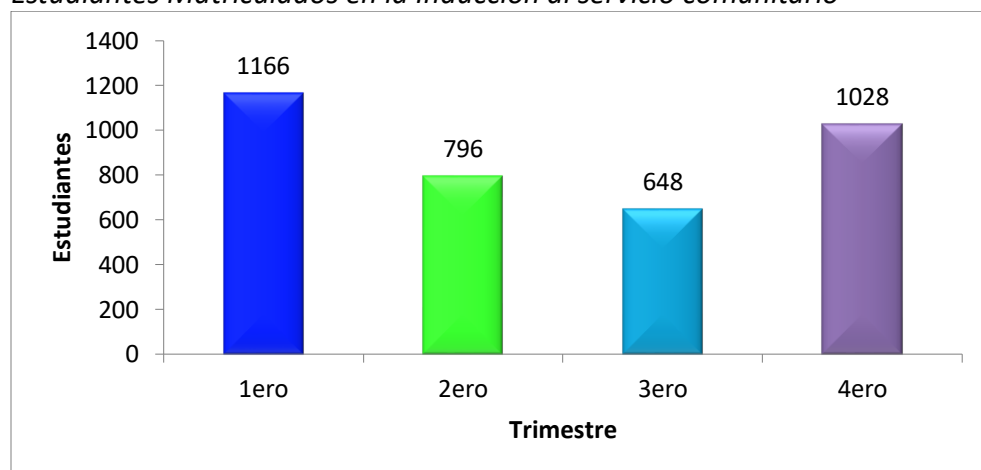
Fuente: Ceidis (2025). Nota: curso introductorio, 1ero-5to año y régimen especial

Se garantizó la continuidad operativa y el soporte técnico-académico a los cursos de inducción del servicio comunitario en línea, programa con trayectoria institucional desde el año

2013. El apoyo se centró en la gestión y optimización de los entornos virtuales destinados al cumplimiento de este requisito legal y académico. Como resultado de esta gestión, se registró un alcance de 3.638 matriculaciones atendidas de manera efectiva a través de la plataforma de educación a distancia. Estos indicadores de cobertura y atención estudiantil se encuentran detallados de forma cuantitativa en el gráfico N° 36, evidenciando la consolidación de esta modalidad como eje fundamental para la formación integral del estudiantado.

Gráfico N° 36

Estudiantes Matriculados en la Inducción al servicio comunitario

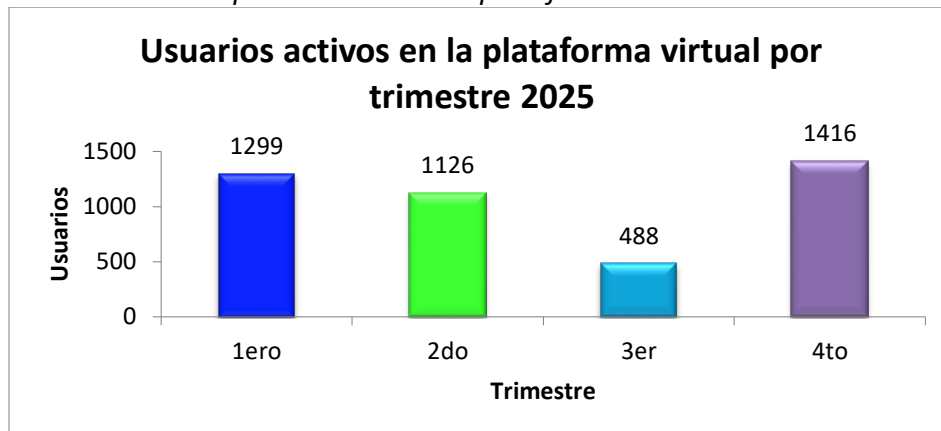


Fuente: Ceidis (2025).

En lo referente a la operatividad de la plataforma de educación a distancia (Moodle), se registró 4.329 usuarios activos, integrando tanto al personal docente como al sector estudiantil. Este indicador ratifica el crecimiento sostenido de los programas de pregrado, postgrado y extensión, así como la progresiva adopción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como herramientas fundamentales en el ecosistema educativo institucional.

Gráfico N° 37

Usuarios activos por trimestre en la plataforma Moodle



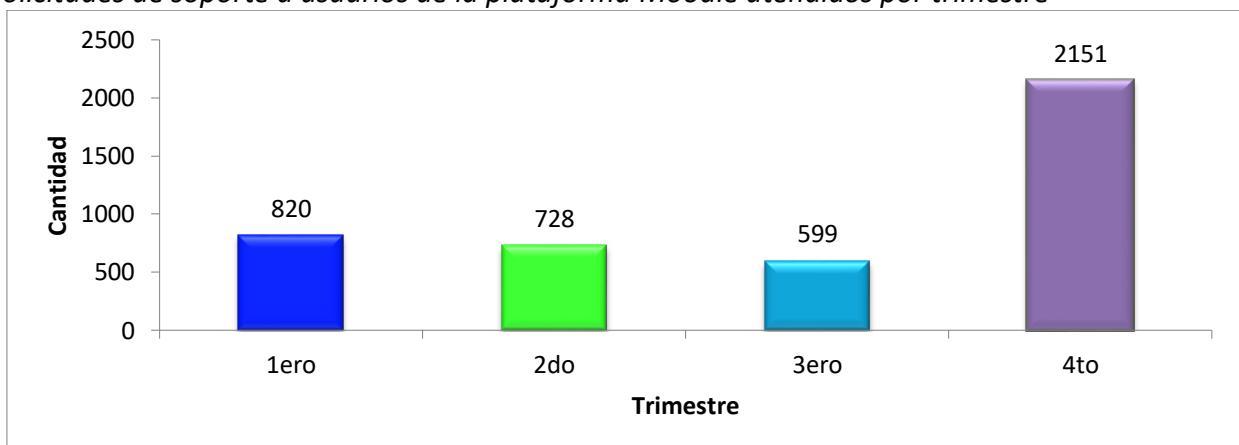
Fuente: Ceidis (2025).

Gerencia y coordinación académica de la formación de postgrado y extensión

En cuanto al soporte operativo de la plataforma Moodle, se registró un flujo de 4.298 requerimientos procesados, lo que supone una media trimestral de 1.075 asistencias aproximadamente. Este volumen de actividad, representado analíticamente en el gráfico N° 38, constituye un indicador fehaciente de la eficiencia y el sentido de responsabilidad del capital humano adscrito a esta unidad. Dichos esfuerzos se alinean con los objetivos estratégicos de la institución, garantizando la continuidad académica y el fortalecimiento de las competencias digitales de nuestra comunidad universitaria.

Gráfico N° 38

Solicitudes de soporte a usuarios de la plataforma Moodle atendidos por trimestre



Fuente: Ceidis (2025).

Apoyo en especialización y actualización en salud: Se garantizó la continuidad operativa del Diplomado en Psiconeuroinmunología, el cual culminó satisfactoriamente su décima cohorte con 32 participantes. Paralelamente, el Diplomado Teórico-Práctico en Farmacoterapéutica mantuvo una robusta demanda, gestionando ocho cohortes con una matrícula promedio de 30 estudiantes cada una. Asimismo, se registró la apertura del Diplomado en Farmacoterapéutica Antiinfecciosa, logrando captar a 100 profesionales distribuidos en cuatro cohortes iniciales.

Profesionalización y postgrado en educación: El Programa de Profesionalización Docente (PPD) reafirmó su solidez en la modalidad virtual, brindando atención simultánea a cinco cohortes (desde la XXVI hasta la XXX), con un promedio de 25 discentes por grupo. En este mismo orden, destaca el inicio de la cohorte 14 del Doctorado en Educación, la cual incorporó a 30 investigadores en formación.

Apoyo Estratégico al Componente Docente (PAD): Se mantuvo el respaldo técnico-pedagógico al Componente Básico del PAD, ejecutando programas de vanguardia como el taller de *Docencia en Ambientes Virtuales*. Complementariamente, a través del CEIDIS, se dictaron los cursos de *Moodle como Herramienta Didáctica* y *Dinámica del Aula Invertida*. Estas acciones, desarrolladas de manera sostenida durante todo el año, proveyeron al personal docente de las competencias tecnopedagógicas esenciales para las exigencias de la educación contemporánea.

Intercambio de conocimiento con la sociedad: Se apoyó a diferentes dependencias relacionadas al área de asesorías en cuanto al uso de herramientas tecnológicas aplicadas en la educación.

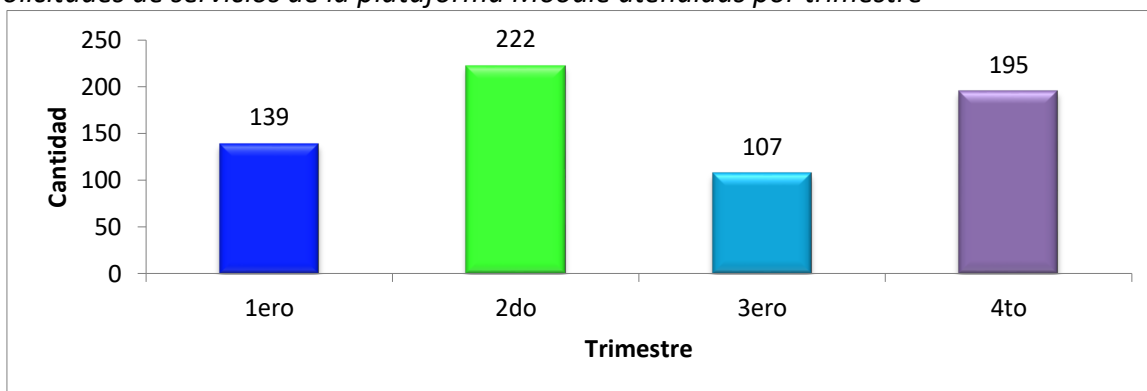
Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística

En el 2025, la gestión tecnológica se centró en la optimización y escalabilidad del ecosistema digital de aprendizaje de la institución. En este sentido, se garantizó la integridad y evolución de la plataforma Moodle (CEIDIS ULA) mediante la transición y mantenimiento hacia la versión 4.5, de manera concurrente con la estabilidad de la versión 4.0.1 en Campus ULA. Estas actualizaciones no solo representan un avance en la arquitectura de datos, sino que consolidan el compromiso institucional con la innovación de recursos didácticos para la educación mediada por tecnologías.

Se brindó asistencia técnica especializada a un universo superior a los 663 usuarios. Este servicio de acompañamiento se desplegó de forma omnicanal (plataforma web, atención telefónica y soporte vía correo electrónico), asegurando la continuidad operativa de los procesos académicos y una respuesta eficiente a las incidencias reportadas por la comunidad universitaria.

Gráfico N° 39

Solicitudes de servicios de la plataforma Moodle atendidas por trimestre



Fuente: Ceidis (2025).

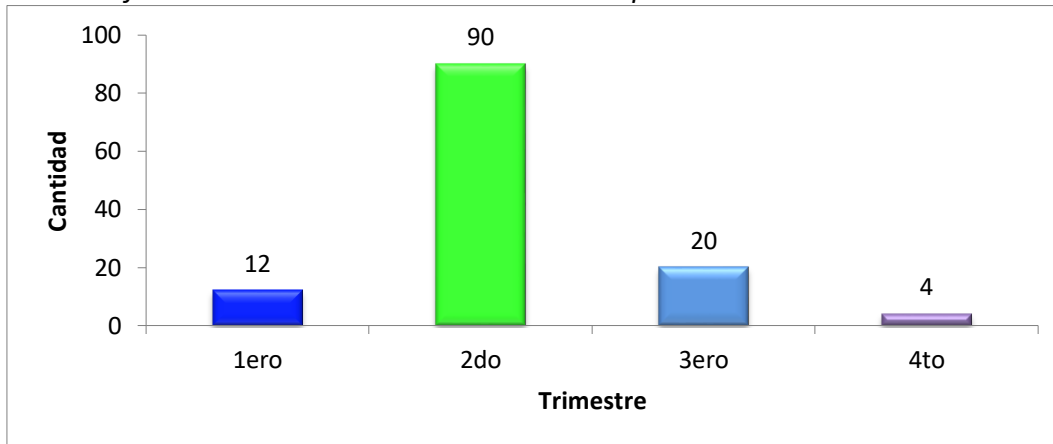
En el ámbito de actividades de extensión la gestión operativa y el fortalecimiento académico, se brindaron más de 1.800 asesorías técnicas y pedagógicas orientadas a optimizar el manejo de la plataforma Moodle dentro de los diversos núcleos y facultades de la institución. Este despliegue de soporte, dirigido tanto a discentes como a personal docente, se centró en la arquitectura de contenidos y el diseño de estrategias didácticas aplicadas a los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (CEIDIS y Campus ULA), asegurando la continuidad de los procesos formativos. Paralelamente, la dependencia ejerció un rol protagónico en materia de extensión y política universitaria al integrar la comisión responsable de reglamentar el uso de la Inteligencia Artificial, logrando la formulación y posterior aprobación por parte del Consejo Universitario del marco normativo correspondiente.

Formación en Educación a Distancia

CEIDIS consolidó durante el año 2025 un sólido catálogo de 126 programas de formación continua, orientados a la capacitación integral en estrategias tecno-pedagógicas para la educación a distancia. Este despliegue formativo, detallado analíticamente en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 40

Cursos de formación continua de CEIDIS dictados por trimestre



Fuente: Ceidis (2025).

5.7 Servicios para la Agilización y Simplificación de la Gestión Administrativa

La Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA) proporciona herramientas técnicas y servicios a la administración universitaria, facilitando la organización del trabajo en un entorno con alto control automatizado de información. Apoyando desde niveles operativos hasta gerenciales, asegurando la efectividad y eficiencia en el manejo de la información administrativa. En el año 2025, trabajó en:

Unidad de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Información

- Adiestramiento y capacitación del Sistema Automatizado de Recaudación de Ingresos Propios (SAR).
- Taller correspondiente a las últimas actualizaciones de la página web y del Sistema Universitario de Gestión Presupuestaria (SUGPS).

- Seguimiento de tareas asignadas en la ejecución operativa de los sistemas, asesorías técnicas sobre adquisición de equipos de comunicaciones, protección, computación; actualización del proyecto de red interna, nuevos proyectos de tele – Informática y redes inalámbricas.
- Se atendieron nuevos requerimientos emanados por el MPPEU, relacionados con los movimientos de personal, los cuales incluyen la gestión de la Dirección de Personal, Dirección de Programación y Presupuesto y Dirección de Tesorería, lo que conllevó a que hubiese un incremento considerable en cuanto al modelo de negocios y análisis de sistemas en la actualización de los sistemas.
- Se actualizaron los módulos de gestión de usuarios, emisión de reportes y cálculos en el Sistema Universitario de Gestión Presupuestaria (SUGPS); el Sistema Automatizado de Recaudación (SAR); el Sistema de Retención de Impuesto Sobre la Renta.
- Se realizó la reingeniería a los Sistemas Administrativos entre los cuales tenemos: Sistema Universitario de Gestión Presupuestaria (SUGPS), Sistema Contable, Sistema Integrado de Pago de Nómina (SIPNOM) y Sistema de Impuesto Sobre la Renta.

Unidad de Soporte a Sistemas y Servicios de Información

- Asesoramientos técnicos, de los sistemas operativos y de los equipos de comunicación de redes a PLANDES y Biblioteca Central.
- Se realizó de manera recurrente, la asistencia técnica y operativa de los siguientes equipos: servidores, equipos de comunicación (conmutadores de red) y estaciones de trabajo, los cuales permiten el funcionamiento de los diferentes sistemas administrativos y académicos de: el Departamento de Contabilidad, el Departamento de Nómina, la Dirección de Tesorería, la Dirección de Programación y Presupuesto, Dirección de Personal y las facultades y núcleos.
- Se proporcionó mayor asistencia técnica a los procesos de Recursos Humanos, Nómina, Presupuesto, Bienes, Contabilidad, Tesorería, Registros Estudiantiles de Pre-grado y Posgrado, procesos de Admisión Estudiantil y procesos de Grado. En el área presupuestaria de los departamentos de: nómina, contabilidad y de recursos humanos se cumplió con lo planificado.
- Se prestaron asesoramientos técnicos, a los usuarios y personal técnico, de los sistemas

operativos y de los equipos de comunicación a las dependencias del Edificio Administrativo.

- Se prestó soporte técnico de mantenimiento a la infraestructura del troncal de la red del Edificio Administrativo; Biblioteca Central, Departamento de Contabilidad y Tesorería.

Anexos

Anexo 1. Oferta académica de la ULA

FACULTAD/NÚCLEO	CARRERA	TÍTULO
ARQUITECTURA Y DISEÑO	<i>Arquitectura</i>	Arquitecto
	<i>Diseño Industrial</i>	Licenciado en Diseño Industrial
ARTE	<i>Música</i>	Licenciado en Música. Mención: Dirección Coral
		Licenciado en Música. Mención: Ejecución Instrumental
		Licenciado en Música. Mención: Dirección de Grupos Instrumentales
	<i>Diseño Gráfico</i>	Licenciado en Diseño Gráfico
	<i>Artes Visuales</i>	Licenciado en Artes Visuales
	<i>Danza y Artes del Movimiento</i>	Licenciado en Danza y Artes del Movimiento
	<i>Actuación</i>	Licenciado en Actuación
CIENCIAS	<i>Biología</i>	Licenciado en Biología
	<i>Física</i>	Licenciado en Física
	<i>Matemáticas</i>	Licenciado en Matemáticas
	<i>Química</i>	Licenciado en Química
CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	<i>Geografía</i>	Geógrafo
	<i>Ingeniería Forestal</i>	Ingeniero Forestal
	<i>Técnico Superior Forestal</i>	Técnico Superior Universitario Forestal
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	<i>Derecho</i>	Abogado
	<i>Ciencias Políticas</i>	Politólogo
	<i>Criminología</i>	Criminólogo
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	<i>Economía</i>	Economista
	<i>Estadística</i>	Licenciado en Estadística
	<i>Administración</i>	Licenciado en Administración
	<i>Contaduría</i>	Licenciado en Contaduría
	<i>Técnica Superior Universitario en Gestión de la Gastronomía</i>	Técnico Superior Universitario en Gestión de la Gastronomía
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	<i>Farmacia</i>	Farmacéutico
	<i>Bioanálisis</i>	Licenciado en Bioanálisis

FACULTAD/NÚCLEO	CARRERA	TÍTULO
-----------------	---------	--------

HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	<i>Educación</i>	Licenciado en Educación. Mención Matemáticas
		Licenciado en Educación. Mención Lenguas Modernas
		Licenciado en Educación. Mención Educación Física, Deportes y Recreación
		Licenciado en Educación. Mención Básica Integral
		Licenciado en Educación. Mención Físico Naturales
		Licenciado en Educación. Mención Educación Preescolar
		Licenciado en Educación. (*) Mención Ciencias de la Salud
		Licenciado en Educación. (*) Mención ciencias Sociales
		Licenciado en Educación. Mención Ciencias Naturales, Matemática y Tecnología (*)
		Licenciado en Educación. (*) Mención Ecología y Educación Ambiental
		Licenciado en Educación. Mención Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno (*)
		Licenciado en Educación. Mención Educación Integral (*)
		Licenciado en Educación. Mención Lengua, Cultura e Idiomas (*)
	<i>Historia</i>	Licenciado en Historia
	<i>Letras</i>	Licenciado en Letras. Mención Historia del Arte
		Licenciado en Letras. Mención Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana
		Licenciado en Letras. Mención Lenguas y Literatura Clásica
	<i>Medios Audiovisuales</i>	Licenciado en Medios Audiovisuales Mención: Dirección

		Licenciado en Medios Audiovisuales Mención: Producción
	<i>Comunicación Social</i>	Licenciado en Comunicación Social
	<i>Idiomas Modernos</i>	Licenciado en Idiomas Modernos

(*) Programa de Profesionalización Docente

FACULTAD/NÚCLEO	CARRERA	TÍTULO
INGENIERÍA	<i>Ingeniería Civil</i>	Ingeniero Civil
	<i>Ingeniería Eléctrica</i>	Ingeniero Electricista
	<i>Ingeniería Mecánica</i>	Ingeniero Mecánico
	<i>Ingeniería Química</i>	Ingeniero Químico
	<i>Ingeniería de Sistemas</i>	Ingeniero de Sistema
	<i>Ingeniería Geológica</i>	Ingeniero Geológico
	<i>Ingeniería Geomática</i>	Ingeniero en Geomática
MEDICINA	<i>Medicina</i>	Médico Cirujano
	<i>Psicología</i>	Licenciado en Psicología
		Técnico Superior Universitario en Investigación Psicosocial
	<i>Estadística de Salud</i>	Técnico Superior Universitario en Estadísticas de Salud
	<i>Nutrición y Dietética</i>	Licenciado en Nutrición y Dietética
	<i>Enfermería</i>	Licenciado en Enfermería
		Técnico Superior en Enfermería
	<i>Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública</i>	Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública
ODONTOLOGÍA	<i>Odontología</i>	Odontólogo
NÚCLEO UNIVERSITARIO "PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ" (NUTULA)	<i>Administración</i>	Licenciado en Administración
	<i>Contaduría Pública</i>	Licenciado en Contaduría Pública
	<i>Comunicación Social</i>	Licenciado en Comunicación Social
	<i>Educación</i>	Licenciado en Educación. Mención Geografía e Historia
		Licenciado en Educación. Mención Preescolar
		Licenciado en Educación. Mención Básica Integral
		Licenciado en Educación. Mención Español y Literatura
		Licenciado en Educación. Mención Física y Matemática
		Licenciado en Educación.

		Mención Lenguas Extranjeras Inglés y Francés
		Licenciado en Educación. Mención Biología y Química
FACULTAD/NÚCLEO	CARRERA	TÍTULO
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL" (NURR)	<i>Administración</i>	Licenciado en Administración
	<i>Contaduría</i>	Licenciado en Contaduría
	<i>Comunicación Social</i>	Licenciado en Comunicación Social
	<i>Educación</i>	Licenciado en Educación. Mención Geografía e Historia
		Licenciado en Educación. Mención Preescolar
		Licenciado en Educación. Mención Básica Integral
		Licenciado en Educación. Mención Castellano y Literatura
		Licenciado en Educación. Mención Geografía y Ciencias de la Tierra
		Licenciado en Educación. Mención Física y Matemática
		Licenciado en Educación. Mención Lenguas Extranjeras
		Licenciado en Educación. Mención Biología y Química
		Licenciado en Educación. Mención Agropecuaria, Rural y Comunitaria
	<i>Ingeniería Agrícola</i>	Ingeniero Agrícola
	<i>Ingeniería de Producción en Agroecosistemas</i>	Ingeniero de Producción en Agroecosistemas
	<i>Tecnología Superior Agrícola</i>	Técnico Superior Universitario Agrícola
	<i>Tecnología Superior Pecuaria</i>	Técnico Superior Universitario Pecuario

Anexo 2. Cursos No conducente a grado académico

DENOMINACIÓN DEL CURSO	FACULTAD/ NÚCLEO	AREAS DEL CONOCIMIENTO	TIPO	CERTIFICADOS	DIRIGIDO A	CREDITOS A OTORGAR	MATRICULA
01.- ANALISIS NUMERICO	CIENCIAS	CIENCIAS BASICAS	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	LICENCIADOS EN MATEMATICA, ESTUDIANTES DEL POSTGRADO Y AREAS AFINES IDO	4	10
02.- GLAUCOMA	MEDICINA/ NUTULA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACION	APROBACIÓN	MEDICOS ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGICA	12	3
03.- ESTRABISMO	MEDICINA/ NUTULA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	MEDICOS ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGICA	12	1
04.- ESTETICA FACIAL Y MEDICINA REGENERATIVA	CIENCIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS, MEDICO O PROFESIONAL DE LA SALUD.	7	12
05.-CORNEA Y SEGMENTO ANTERIOR	MEDICINA/ NUTULA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACION	APROBACIÓN	MEDICOS ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGICA	12	2
06.- AUDIOVISUALES EN ODONTOLOGIA	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS Y ESPECIALISTAS EN EL AREA	3	18
07.- CIRUGIA PLÁSTICA Y ORBITA	MEDICINA/ NUTULA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS Y ESPECIALISTAS EN EL AREA	12	1
08.- ODONTOLOGIA ESTETICA, RESTAURADORA Y BIOMIMETICA	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS	6	25
09.-IMPLANTOLOGIA BUCAL	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACION	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS	6	12
10.- CIRUGIA BARIATRICA	MEDICINA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	MEDICOS CIRUJANOS ESPECIALISTAS EN CIRUGIA GENERAL	12	3
11.- MANIPULACIÓN DE LOS ANIMALES DE LABORATORIO	CIENCIAS	CIENCIAS DE LA VIDA	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS BIOMEDICAS Y CIENCIAS AGROPECUARIAS	3	20
12.- DISEÑO EN ENTORNOS VIRTUALES EN ARQUITECTURA :ARCHVIZ	ARQUITECTURA	INGENIERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ARQUITECTOS Y PROFESIONALES DEL DISEÑO	10	25
13.- INGLES INSTRUMENTAL	NUTULA	HUMANIDADES, LETRAS Y ARTES	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO DE POSTGRADO	2	20
14.-METODOS DE INVESTIGACION	CIENCIAS	CIENCIAS BASICAS	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO DE PREGRADO Y POSTGRADO	6	10
15.- RETINA Y VITRIO CLÍNICO Y RETINA Y VITREO QUIRÚRGICO	MEDICINA/UL A	CIENCIAS DE LA SALUD	PERFECCIONAMI ENTO	APROBACIÓN	MEDICO ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGIA	12	1
16.-CORNEA Y SEGMENTO ANTERIOR	MEDICINA	CIENCIAS DE LA SALUD	PERFECCIONAMI ENTO	APROBACIÓN	MEDICO ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGIA	12	1
17.- TECNICAS QUIRURGICAS CONTEMPORANEAS EN CIRUGIA BUCAL	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS	6	10

18.-CIUDADES DEL FUTURO: DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	ARQUITECTURA	INGENIERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA	ACTUALIZACION	APROBACIÓN	ABOGADOS, POLITOLOGOS, ECONOMISTAS, INGENIEROS, ARQUITECTOS, GEOGRAFOS, SOCIOLOGOS, ADMINISTRADORES COMUNICADORES SOCIALES, EDUCADORES Y OTRAS AREAS.	12	25
19.- DESAFIO URBANOS: CIUDADES INTELIGENTES, INNOVACIÓN Y PLANIFICACION	ARQUITECTURA	INGENIERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ABOGADOS, POLITOLOGOS, ECONOMISTAS, INGENIEROS, ARQUITECTOS, GEOGRAFOS, SOCIOLOGOS, ADMINISTRADORES COMUNICADORES SOCIALES, EDUCADORES Y OTRAS AREAS.	12	25
20.- ACTUALIZACION EN ENDODONCIA	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS	7	8
21.- SEMINARIO DE INVESTIGACION EN ARTE A NIVEL DE EDUCACION UNIVERSITARIA	ARTE	HUMANIDADES, LETRAS Y ARTES	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	LICENCIADOS EN ARTES VISUALES, DISEÑO GRÁFICO, HISTORIA DEL ARTE, MUSICA, ARTES ESCENICAS, DANZA Y CARRERAS AFINES	2	15
22.- MEDICINA ESTETICA FACIAL Y CORPORAL NIVEL I Y II	MEDICINA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	MEDICOS	NIVEL I 12UC NIVEL II 11 UC	6
23.- REGENERACIÓN ÓSEA GUIADA. BASES BIOLÓGICAS Y CLÍNICAS	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTOLOGOS	7	16
24.-BÁSICO DE NUTRICIÓN EN EL DEPORTE	MEDICINA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACION	APROBACIÓN	TODO PROFESIONAL CON TÍTULO UNIVERSITARIO, TSU EN FISIOTERAPIA, TSU EN INSPECCIÓN SANITARIA, LICENCIADOS EN ENFERMERÍA, NUTRICIONISTAS, EDUCACIÓN FÍSICA, BIOANÁLITAS, FISIOTERAPEUTAS, MÉDICOS	8	25
25.-AVANZADO DE NUTRICIÓN EN EL DEPORTE	MEDICINA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	TODO PROFESIONAL CON TÍTULO UNIVERSITARIO, TSU EN FISIOTERAPIA, TSU EN INSPECCIÓN SANITARIA, LICENCIADOS EN ENFERMERÍA, NUTRICIONISTAS, EDUCACIÓN FÍSICA, BIOANÁLITAS, FISIOTERAPEUTAS, MÉDICOS	7	25
26- FUNDAMENTOS DE TERMODINÁMICA Y CINÉTICA	CIENCIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO DEL ÚLTIMO AÑO, PROFESIONALES DE ÁREAS COMO FÍSICA, INGENIERÍA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, ÁREAS INTERDISCIPLINARIAS	4	10
27.-MODULAR DE ACTUALIZACIÓN EN IMPLANTOLOGÍA BUCAL. (II COHORTE)	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTÓLOGOS Y ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE PREGRADO.	6	12
28.- ACTUALIZACIÓN EN ENDODONCIA. (III COHORTE)	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	ODONTÓLOGOS Y ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE PREGRADO.	7	8

29.- ACUTALIZACION GENETICA FORENSE	CIENCIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACIÓN	APROBACIÓN	PROFESIONALES DEL DERECHO, PROFESIONALES Y ESTUDIANTES DE POSTGRADO DE LAS AREAS DE BIOLOGIA, BIOANALISIS Y MEDICINA.	2	30
30.- PERFECCIONAMIENTO EN ARMONIZACION OROFACIAL: ESTETICA FACIAL Y MEDICINA REGENERATIVA (Cohorte 15)	ODONTOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	ACTUALIZACION	APROBACIÓN	ODONTÓLOGOS Y MEDICOS	9	14
						Total	393

Fuente: CGEP (2025)

Anexo 3. Indicadores y estados financieros correspondientes a la rendición de cuenta del ejercicio contable del año 2025

A continuación se expresa los indicadores y estados financieros correspondientes a la rendición de cuenta del ejercicio contable del año 2025, emitidos por la Dirección de Programación y Presupuesto y la Dirección de Administración Central, preparados de acuerdo con las Normas Generales del Sector Público.

A0083 - Universidad de Los Andes (ULA)
072 - Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Año 2025

PRESUPUESTO DE RECURSOS (En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
RAMO	SUBRAMO	ESPECÍFICO	SUB-ESPECÍFICO				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
301	00	00	00	Ingresos ordinarios	9.605.709	226.725.117	26.501.496	26.501.496	26.501.496	26.500.927	106.005.415
301	09	00	00	Ingresos por la venta de bienes y servicios de la administración pública	7.966.323	82.238.294	20.448.573	20.448.573	20.448.573	20.448.575	81.794.294
301	09	99	00	Ingresos por la venta de otros bienes y servicios	7.966.323	82.238.294	20.448.573	20.448.573	20.448.573	20.448.575	81.794.294
301	10	00	00	Ingresos de la propiedad	256.668	372.092	995.313	995.313	995.313	995.312	3.981.251
301	10	04	00	Intereses por depósitos en instituciones financieras	182.232	228.092	402.213	402.213	402.213	402.212	1.608.851
301	10	04	01	Intereses por depósitos a la vista	182.232	228.092	402.213	402.213	402.213	402.212	1.608.851
301	10	08	00	Alquileres	74.436	144.000	593.100	593.100	593.100	593.100	2.372.400
301	10	08	01	Alquileres de edificios y locales	74.436	144.000	593.100	593.100	593.100	593.100	2.372.400
301	99	00	00	Otros ingresos ordinarios	1.382.718	144.114.731	5.057.610	5.057.610	5.057.610	5.057.040	20.229.870
301	99	01	00	Otros ingresos ordinarios	1.382.718	144.114.731	5.057.610	5.057.610	5.057.610	5.057.040	20.229.870
305	00	00	00	Transferencias y donaciones	332.203.214	768.522.021	246.378.733	287.058.586	193.167.161	214.233.542	940.838.022
305	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes	332.203.214	768.522.021	246.378.733	287.058.586	193.167.161	214.233.542	940.838.022
305	01	01	00	Transferencias corrientes internas del sector privado	0	118.304	0	0	0	0	0
305	01	01	02	Transferencias corrientes internas de instituciones sin fines de lucro	0	118.304	0	0	0	0	0
305	01	03	00	Transferencias corrientes internas del sector público	332.203.214	768.403.717	246.378.733	287.058.586	193.167.161	214.233.542	940.838.022
305	01	03	01	Transferencias corrientes internas de la República	215.789.791	763.069.947	246.378.733	287.058.586	193.167.161	214.233.542	940.838.022
305	01	03	02	Transferencias corrientes internas de entes descentralizados sin fines empresariales	116.413.423	5.333.770	0	0	0	0	0
311	00	00	00	Disminución de otros activos financieros	658.174	5.621.622	0	0	0	0	0
311	01	00	00	Disminución de disponibilidades	658.174	5.621.622	0	0	0	0	0
311	01	01	00	Disminución de caja	658.174	5.621.622	0	0	0	0	0

A0083 - Universidad de Los Andes (ULA)
072 - Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Año 2025

PRESUPUESTO DE RECURSOS
(En Bolívars)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
RAMO	SUB-RAMO	ESPECÍFICO	SUB-ESPECÍFICO				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
				TOTAL	342.467.097	1.000.868.760	272.880.229	313.560.082	219.668.657	240.734.469	1.046.843.437

CONSOLIDADO DE PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS POR PARTIDAS DE EGRESOS
(En Bolívars)

Código Proyectos	Denominación	Partidas de Egresos									Total
		4.01	4.02	4.03	4.04	4.05	4.06	4.07	4.08	4.11	
129.896	Transferencia tecnologica formativa para la actualización de las capacidades profesionales mejoramiento en procesos administrativos	0	153.082	108.062	414.974	0	0	0	0	0	676.118
129.518	Investigación y desarrollo de sistemas fotovoltaicos operados de forma mixta y capaces de alcanzar eficiencia y eficacia en la continuidad electrica en organizaciones publicas y privadas	0	1.582	915.553	532.160	0	0	0	0	0	1.449.295
130.585	Atencion cosmética para el cuidado de la piel control de lesiones por envejecimiento y prevencion cancerígena en el Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de Los Andes	0	66.400	66.885	349.391	0	0	0	0	0	482.676
Sub-Total		0	221.064	1.090.500	1.296.525	0	0	0	0	0	2.608.089

Código Acción Centralizada	Denominación	Partidas de Egresos									Total
		4.01	4.02	4.03	4.04	4.05	4.06	4.07	4.08	4.11	
1	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	560.945.325	0	0	0	0	0	0	0	0	560.945.325
2	Gestión administrativa	0	138.058.323	64.582.241	21.249.862	0	0	11.349.420	0	0	235.239.846
3	Previsión y protección social	0	0	0	0	0	0	248.050.177	0	0	248.050.177
Sub-Total		560.945.325	138.058.323	64.582.241	21.249.862	0	0	259.399.597	0	0	1.044.235.348
Total Proyectos y Acciones Centralizadas		560.945.325	138.279.387	65.672.741	22.546.387	0	0	259.399.597	0	0	1.046.843.437

PRESUPUESTO DE EGRESOS

(En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
404	11	05	07	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	0	0	1.863	1.863	1.863	1.867	7.456
404	12	00	00	Activos intangibles	0	0	17.391	17.393	0	0	34.784
404	12	04	00	Paquetes y programas de computación	0	0	17.391	17.393	0	0	34.784
405	00	00	00	Activos financieros	5.621.622	0	0	0	0	0	0
405	05	00	00	Incremento de disponibilidades	5.621.622	0	0	0	0	0	0
405	05	02	00	Incremento en bancos	5.621.622	0	0	0	0	0	0
405	05	02	01	Incremento en bancos públicos	5.621.622	0	0	0	0	0	0
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	171.656.876	281.226.537	49.617.399	90.297.983	50.092.480	69.391.735	259.399.597
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	171.656.873	281.226.447	49.617.330	90.297.917	50.092.480	69.391.735	259.399.462
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	171.656.873	281.226.447	49.617.330	90.297.917	50.092.480	69.391.735	259.399.462
407	01	01	01	Pensiones del personal empleado, obrero y militar	2.121.997	1.705.920	371.904	371.904	371.904	371.920	1.487.632
407	01	01	02	Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar	63.137.989	48.170.161	11.948.280	11.948.280	11.948.280	11.948.166	47.793.006
407	01	01	05	Becas de perfeccionamiento profesional en el país	17.461	153.441	447	449	0	0	896
407	01	01	09	Aguinaldos al personal pensionado	1.064.853	877.729	0	0	0	765.784	765.784
407	01	01	10	Aportes a caja de ahorro del personal pensionado	213.404	185.302	40.416	40.416	40.416	40.417	161.665
407	01	01	11	Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado	134.000	0	0	0	0	0	0
407	01	01	12	Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado	4.325.723	8.977.070	1.394.961	1.394.961	3.054.642	1.394.974	7.239.538
407	01	01	13	Aguinaldos al personal jubilado	29.455.970	24.770.695	0	0	0	24.683.360	24.683.360
407	01	01	14	Aportes a caja de ahorro del personal jubilado	6.081.030	5.215.743	1.299.297	1.299.297	1.299.297	1.299.301	5.197.192
407	01	01	15	Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado	123.560	0	0	0	0	0	0
407	01	01	16	Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado	61.014.944	187.213.163	28.887.825	69.568.421	33.377.941	28.887.813	160.722.000
407	01	01	70	Subsidios educacionales al sector privado	1.763	511	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolívars)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
404	03	01	00	Maquinarias y demás equipos de construcción y mantenimiento	0	0	42.738	42.734	22.233	22.236	129.941
404	03	04	00	Maquinarias y equipos de artes gráficas y reproducción	0	0	127.026	127.031	60.117	60.092	374.266
404	03	05	00	Maquinarias y equipos industriales y de taller	0	0	10.140	10.137	0	0	20.277
404	03	06	00	Maquinarias y equipos de energía	0	0	565.911	565.907	99.678	99.686	1.331.182
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	40.269	40.269	35.700	35.700	151.938
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	0	0	40.269	40.269	35.700	35.700	151.938
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	0	0	100.476	100.476	47.061	47.052	295.065
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	0	0	100.476	100.476	47.061	47.052	295.065
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	12.540	176.130	176.130	717	719	353.696
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	12.540	174.696	174.696	0	0	349.391
404	06	99	00	Otros equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	0	1.434	1.435	717	719	4.305
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	0	0	785.286	785.274	196.497	196.481	1.963.538
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	0	0	108.780	108.780	0	0	217.560
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	0	0	655.749	655.740	186.555	186.543	1.684.587
404	07	06	00	Instrumentos musicales y equipos de audio	0	0	20.757	20.754	9.942	9.938	61.391
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	95.008	479.955	6.707.130	6.707.113	2.073.543	2.073.566	17.561.352
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	0	393	412.131	412.140	114.252	114.249	1.052.772
404	09	02	00	Equipos de computación	95.008	479.301	5.947.704	5.947.677	1.887.846	1.887.866	15.671.093
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	0	261	347.295	347.296	71.445	71.451	837.487
404	11	00	00	Inmuebles, maquinarias y equipos usados	0	0	92.139	92.146	22.968	22.972	230.225
404	11	05	00	Adquisición de maquinarias y equipos usados	0	0	92.139	92.146	22.968	22.972	230.225
404	11	05	03	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	0	0	90.276	90.283	21.105	21.105	222.769

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolívars)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	20.676	42.000	138.975	138.976	135.774	135.778	549.503
403	11	05	00	Conservación y reparaciones menores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	32.773	80.674	88.614	88.602	43.413	43.411	264.040
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	263.360	6.118.693	508.593	508.572	89.313	89.301	1.195.779
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	182.754	2.103.979	91.956	91.951	39.981	39.975	263.863
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	318.361	222.122	554.556	554.558	2.841	2.842	1.114.797
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	92.788	150.522	548.202	548.204	0	0	1.096.406
403	12	02	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público	225.573	71.600	6.354	6.354	2.841	2.842	18.391
403	15	00	00	Servicios fiscales	0	180	0	0	0	0	0
403	15	99	00	Otros servicios fiscales	0	180	0	0	0	0	0
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	2.355	4.977	9.723	9.723	0	0	19.446
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	2.355	4.977	9.723	9.723	0	0	19.446
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.229.545	27.209.218	10.392.294	10.392.253	2.186.094	2.186.066	25.156.707
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.229.545	27.209.218	10.392.294	10.392.253	2.186.094	2.186.066	25.156.707
403	99	00	00	Otros servicios no personales	233.974	3.460.232	1.096.818	1.096.784	156.099	156.103	2.505.804
403	99	01	00	Otros servicios no personales	233.974	3.460.232	1.096.818	1.096.784	156.099	156.103	2.505.804
404	00	00	00	Activos reales	95.008	492.495	8.710.731	8.710.704	2.562.480	2.562.472	22.546.387
404	01	00	00	Repuestos, reparaciones mejoras y adiciones mayores	0	0	46.095	46.094	3.966	3.968	100.123
404	01	01	00	Repuestos mayores	0	0	46.095	46.094	3.966	3.968	100.123
404	01	01	01	Repuestos mayores para maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	0	0	38.400	38.397	0	0	76.797
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	3.780	3.780	3.780	3.780	15.120
404	01	01	07	Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	0	0	3.915	3.917	186	188	8.206
404	03	00	00	Maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	0	0	745.815	745.809	182.028	182.014	1.855.666

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
403	06	03	00	Estacionamiento	757	0	0	0	0	0	0
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	2.356	0	471	473	0	0	944
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	0	0	75	75	75	75	300
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	0	0	75	75	75	75	300
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	3.623.433	15.236.476	1.137.981	1.137.939	150.051	150.030	2.576.001
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	127.991	894.103	254.814	254.818	1.956	1.946	513.534
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	3.495.442	14.342.373	883.167	883.121	148.095	148.084	2.062.467
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	1.599.266	19.233.598	7.130.415	7.130.418	1.607.064	1.606.803	17.474.700
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	1.595.775	18.035.752	5.768.193	5.768.192	1.298.964	1.298.745	14.134.094
403	09	03	00	Asignación por kilómetros recorridos	3.491	1.197.846	1.362.222	1.362.226	308.100	308.058	3.340.606
403	10	00	00	Servicios profesionales, técnicos y demás oficios y ocupaciones	1.151.326	4.208.248	4.491.876	4.491.863	251.040	251.054	9.485.833
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	0	22.564	39.156	39.150	30.399	30.403	139.108
403	10	04	00	Servicios de ingeniería y arquitectónicos	629	6.000	254.808	254.805	0	0	509.613
403	10	05	00	Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad	935.648	1.096.954	955.524	955.524	0	0	1.911.048
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	0	96.000	18.375	18.375	18.375	18.375	73.500
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	3.649	145.053	38.751	38.751	38.751	38.747	155.000
403	10	10	00	Servicios de vigilancia y seguridad	26.411	0	0	0	0	0	0
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	153.596	1.886.641	2.858.784	2.858.786	7.500	7.500	5.732.570
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	31.393	955.036	326.478	326.472	156.015	156.029	964.994
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	1.554.731	10.116.206	926.214	926.178	311.382	311.362	2.475.136
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	1.038.416	1.265.128	93.609	93.610	0	0	187.219
403	11	03	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	16.752	505.732	4.467	4.467	2.901	2.897	14.732

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolivares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	0	1.073	49.878	49.874	9.324	9.306	118.382
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	0	1.073	49.878	49.874	9.324	9.306	118.382
403	00	00	00	Servicios no personales	10.832.963	81.636.237	27.081.204	27.081.031	5.755.407	5.755.099	65.672.741
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	2.202	73.547	0	0	0	0	0
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	2.202	73.547	0	0	0	0	0
403	02	00	00	Alquileres de maquinarias y equipos	0	0	6.000	6.000	6.000	6.000	24.000
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	6.000	6.000	6.000	6.000	24.000
403	03	00	00	Derechos sobre bienes intangibles	0	0	558	555	0	0	1.113
403	03	04	00	Concesión de bienes y servicios	0	0	558	555	0	0	1.113
403	04	00	00	Servicios básicos	89.096	1.691.862	1.321.902	1.321.894	1.076.343	1.076.348	4.796.487
403	04	01	00	Electricidad	15.119	338.487	291.384	291.380	251.676	251.679	1.086.119
403	04	02	00	Gas	0	0	29.751	29.751	29.751	29.747	119.000
403	04	03	00	Agua	9.670	300.696	296.676	296.676	296.676	296.671	1.186.699
403	04	04	00	Teléfonos	37.466	470.939	381.036	381.038	381.024	381.032	1.524.130
403	04	04	01	Servicios de telefonía prestados por organismos públicos	19.673	240.487	271.296	271.296	271.296	271.297	1.085.185
403	04	04	02	Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas	17.793	230.452	109.740	109.742	109.728	109.735	438.945
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	1.677	230.721	110.406	110.406	110.406	110.411	441.629
403	04	07	00	Servicio de condominio	25.166	351.019	212.649	212.643	6.810	6.808	438.910
403	05	00	00	Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento de los servicios básicos	24.829	130.452	600	600	0	0	1.200
403	05	02	00	Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de gas	24.829	130.452	600	600	0	0	1.200
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	3.843	49.119	12.192	12.191	8.418	8.416	41.217
403	06	01	00	Fletes y embalajes	730	49.119	11.721	11.718	8.418	8.416	40.273

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
402	08	07	00	Material de señalamiento	2.589	13.635	15.366	15.366	1.260	1.260	33.252
402	08	08	00	Material de educación	198	53.792	0	0	0	0	0
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	293.541	765.969	2.670.666	2.670.658	43.821	43.789	5.426.934
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	0	5.163.117	1.698.390	1.698.363	195.726	195.702	3.788.181
402	08	99	00	Otros productos metálicos	0	778	0	0	0	0	0
402	09	00	00	Productos de madera	2.982	14.748	30.843	30.837	0	0	61.680
402	09	01	00	Productos primarios de madera	2.982	0	687	684	0	0	1.371
402	09	02	00	Muebles y accesorios de madera para edificaciones	0	14.603	30.156	30.153	0	0	60.309
402	09	99	00	Otros productos de madera	0	145	0	0	0	0	0
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	7.408.089	65.444.892	24.234.783	24.234.575	5.293.983	5.293.884	59.057.225
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	427.376	667.791	1.555.605	1.555.604	38.151	38.147	3.187.507
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	968.848	12.762.346	6.309.693	6.309.639	1.412.187	1.412.152	15.443.671
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	18.145	18.145	51.540	51.540	0	0	103.080
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.962.394	14.992.937	4.550.121	4.550.096	1.845.060	1.845.062	12.790.339
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	775.136	13.654.372	7.654.113	7.654.055	1.465.341	1.465.314	18.238.823
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	20	0	0	0	0	0	0
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	231.755	675.375	369.072	369.067	99.138	99.125	936.402
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.944.709	14.080.695	516.891	516.867	101.082	101.074	1.235.914
402	10	11	00	Materiales eléctricos	1.036.546	7.968.806	2.786.301	2.786.267	320.958	320.950	6.214.476
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	38.258	574.496	398.775	398.767	7.980	7.980	813.502
402	10	13	00	Materiales fotográficos	0	0	1.119	1.121	0	0	2.240
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	4.902	39.929	41.553	41.552	4.086	4.080	91.271

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	80.947	541.393	749.817	749.817	0	0	1.499.634
402	05	05	00	Material de enseñanza	0	29.946	0	0	0	0	0
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	9.648	143.351	16.833	16.834	0	0	33.667
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	13.569	429.185	138.945	138.920	20.898	20.895	319.658
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	0	118	0	0	0	0	0
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.627.368	31.066.198	11.013.834	11.013.733	4.377.057	4.376.981	30.781.605
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	4.805	95.865	707.787	707.766	100.533	100.523	1.616.609
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	15.015	150.609	93.015	93.014	19.635	19.635	225.299
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	925.898	24.941.772	4.829.322	4.829.283	1.639.164	1.639.128	12.936.897
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	135.816	3.081.391	2.951.856	2.951.848	2.187.357	2.187.354	10.278.415
402	06	05	00	Productos de tocador	0	3.055	0	0	0	0	0
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	364.051	1.036.585	798.120	798.112	93.201	93.194	1.782.627
402	06	07	00	Productos diversos derivados del petróleo y del carbón	3.695	85.836	12.120	12.115	1.860	1.854	27.949
402	06	08	00	Productos plásticos	178.088	1.670.572	1.621.614	1.621.595	335.307	335.293	3.913.809
402	06	09	00	Mezclas explosivas	0	513	0	0	0	0	0
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	0	1.772	0	0	0	0	0
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	0	522	0	0	0	0	0
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	0	1.250	0	0	0	0	0
402	08	00	00	Productos metálicos	833.329	9.603.814	6.669.255	6.669.194	820.389	820.324	14.979.162
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	9.695	72.950	13.587	13.582	210	210	27.589
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	20.719	0	23.940	23.941	210	210	48.301
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	506.587	3.533.573	2.247.306	2.247.284	579.162	579.153	5.652.905

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolivares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
401	08	01	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado	14.838.422	24.738.736	11.198.484	11.198.484	11.198.484	11.198.458	44.793.910
401	08	02	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero	3.387.807	8.130.314	4.513.091	4.513.091	4.513.091	4.513.091	18.052.364
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	1.330.757	47.551.175	6.648.169	6.648.169	6.648.169	6.390.990	26.335.497
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	234.975	619.601	2.801.536	2.801.536	2.801.536	2.801.532	11.206.140
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	234.975	619.601	2.801.536	2.801.536	2.801.536	2.801.532	11.206.140
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	13.875.661	135.598.828	56.152.875	56.152.344	12.987.210	12.986.958	138.279.387
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.728.750	3.718.274	4.226.799	4.226.787	146.355	146.352	8.746.293
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.550.399	1.679.643	3.227.439	3.227.432	11.649	11.645	6.478.165
402	01	02	00	Alimentos para animales	178.351	2.017.116	973.275	973.277	131.601	131.597	2.209.750
402	01	99	00	Otros productos alimenticios y agropecuarios	0	21.515	26.085	26.078	3.105	3.110	58.378
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	72.611	717.516	223.278	223.272	184.050	184.050	814.650
402	02	04	00	Mineral no ferroso	68.410	698.634	223.278	223.272	184.050	184.050	814.650
402	02	06	00	Mineral para la fabricación de productos químicos	4.201	18.882	0	0	0	0	0
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	120.626	1.145.931	221.124	221.112	66.081	66.073	574.390
402	03	01	00	Textiles	117.598	1.104.277	203.268	203.259	63.456	63.448	533.431
402	03	02	00	Prendas de vestir	3.028	18.224	17.856	17.853	2.625	2.625	40.959
402	03	03	00	Calzados	0	23.430	0	0	0	0	0
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	982.014	1.228.291	857.556	857.555	47.250	47.250	1.809.611
402	04	03	00	Cuchos y tripas para vehículos	982.014	1.228.291	857.556	857.555	47.250	47.250	1.809.611
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	1.099.892	22.656.319	8.625.525	8.625.405	2.042.721	2.042.738	21.336.389
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	0	1.511.524	429.771	429.746	150.429	150.441	1.160.387
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	995.728	20.000.802	7.290.159	7.290.088	1.871.394	1.871.402	18.323.043

PRESUPUESTO DE EGRESOS

(En Bolivares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado	4	0	0	0	0	0	0
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado	2.655.567	7.948.980	4.354.809	4.354.809	4.354.809	4.354.810	17.419.237
401	07	09	00	Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas	27.613	38.403	0	0	143.636	0	143.636
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado	151.905	20.685	997.056	997.056	997.056	997.060	3.988.228
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado	23.785	30.683	0	0	0	126.879	126.879
401	07	18	00	Becas al personal obrero	172.691	232.650	124.920	124.920	124.920	124.918	499.678
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero	4	0	0	0	0	0	0
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero	9.550	0	0	0	0	0	0
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero	537.746	3.119.975	1.959.690	1.959.690	1.959.690	1.959.686	7.838.756
401	07	25	00	Ayudas al personal obrero para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas	15.730	19.732	0	0	65.887	0	65.887
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero	60.672	6.598	392.370	392.370	392.370	392.372	1.569.482
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero	14.254	15.873	0	0	0	57.452	57.452
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	344	0	0	0	0	0	0
401	07	75	00	Becas al personal contratado	11.429	9.600	5.025	5.025	5.025	5.025	20.100
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	230.924	262.792	78.006	78.006	78.006	78.014	312.032
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas	1.181	850	0	0	4.625	0	4.625
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado	9.490	2.496	52.416	52.416	52.416	52.416	209.664
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado	375	837	0	0	0	4.725	4.725
401	07	96	00	Otras subvenciones al personal empleado	122.317	12.646.703	6.295.808	6.295.808	6.295.808	0	18.887.424
401	07	97	00	Otras subvenciones al personal obrero	66.981	12.609.188	5.160.053	5.160.053	5.160.053	0	15.480.159
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	15.164	12.578.501	3.909.192	3.909.192	3.909.192	0	11.727.576
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	19.556.986	80.420.225	22.359.744	22.359.744	22.359.744	22.102.539	89.181.771

PRESUPUESTO DE EGRESOS

(En Bolívars)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
401	05	01	00	Aguiñaldos al personal empleado	14.749.047	14.098.873	0	0	0	14.096.649	14.096.649
401	05	03	00	Bono vacacional al personal empleado	13.655.912	12.626.079	0	0	12.732.457	0	12.732.457
401	05	04	00	Aguiñaldos al personal obrero	3.398.494	2.808.254	0	0	0	2.770.659	2.770.659
401	05	06	00	Bono vacacional al personal obrero	3.105.081	2.536.487	0	0	2.502.531	0	2.502.531
401	05	07	00	Aguiñaldos al personal contratado	1.466.130	1.387.005	0	0	0	1.665.096	1.665.096
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.352.470	1.252.779	0	0	1.503.958	0	1.503.958
401	06	00	00	Aportes patronales	6.871.246	13.490.437	6.334.764	6.334.764	6.334.764	6.334.745	25.339.037
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado	2.547.509	5.504.857	2.491.257	2.491.257	2.491.257	2.491.255	9.965.026
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado	1.340.612	1.892.021	856.515	856.515	856.515	856.510	3.426.055
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado	566.076	1.223.301	553.614	553.614	553.614	553.609	2.214.451
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado	648.808	1.060.194	479.799	479.799	479.799	479.794	1.919.191
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero	615.255	1.832.703	1.010.436	1.010.436	1.010.436	1.010.435	4.041.743
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero	331.775	668.727	358.662	358.662	358.662	358.665	1.434.651
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero	136.695	407.267	224.541	224.541	224.541	224.542	898.165
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero	148.963	352.965	194.604	194.604	194.604	194.598	778.410
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	264.684	307.243	92.301	92.301	92.301	92.300	369.203
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	72.271	59.172	17.775	17.775	17.775	17.780	71.105
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado	60.244	68.276	20.511	20.511	20.511	20.512	82.045
401	06	28	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado	135.650	113.711	34.749	34.749	34.749	34.745	138.992
401	06	29	00	Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado	2.704	0	0	0	0	0	0
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	4.423.734	49.995.447	23.570.674	23.570.674	23.784.822	8.394.676	79.320.846
401	07	02	00	Becas al personal empleado	296.008	450.901	241.329	241.329	241.329	241.319	965.306

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
401	03	39	00	Primas por hijos e hijas al personal contratado	14.185	19.102	15.783	15.783	15.783	15.778	63.127
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	549.976	437.251	127.896	127.896	127.896	127.896	511.584
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	264.110	267.509	90.126	90.126	90.126	90.123	360.501
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	256.478	205.775	61.710	61.710	61.710	61.690	246.820
401	03	97	00	Otras primas al personal empleado	2.678.448	7.732.932	4.411.188	4.411.188	4.411.188	4.411.163	17.644.727
401	03	98	00	Otras primas al personal obrero	569.171	2.085.330	1.234.974	1.234.974	1.234.974	1.234.971	4.939.893
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	33.855.692	238.329.569	41.567.091	41.567.091	41.567.091	57.188.806	181.890.079
401	04	02	00	Complemento al personal empleado por trabajo nocturno	34.584	268.284	170.478	170.478	170.478	170.480	681.914
401	04	07	00	Bonificación al personal empleado	4.490.368	87.767.476	5.936.178	5.936.178	5.936.178	5.936.186	23.744.720
401	04	08	00	Bono compensatorio de alimentación al personal empleado	16.461.622	83.677.050	18.480.396	18.480.396	18.480.396	27.720.594	83.161.782
401	04	10	00	Complemento al personal empleado por días feriados	33.346	114.399	63.261	63.261	63.261	63.263	253.046
401	04	14	00	Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo	5.482	0	0	0	0	0	0
401	04	15	00	Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna	256.728	334.051	133.539	133.539	133.539	133.538	534.158
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación al personal obrero	8.333.780	41.067.000	9.614.028	9.614.028	9.614.028	14.421.042	43.263.126
401	04	20	00	Complemento al personal obrero por días feriados	88.534	113.751	45.999	45.999	45.999	46.003	184.000
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	1.878.432	11.411.280	3.148.968	3.148.968	3.148.968	4.723.452	14.170.356
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	2.912	2.172	171	171	171	167	680
401	04	54	00	Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna	6.787	5.043	636	636	636	639	2.547
401	04	96	00	Otros complementos al personal empleado	1.901.986	10.180.528	3.030.288	3.030.288	3.030.288	3.030.283	12.121.147
401	04	97	00	Otros complementos al personal obrero	299.557	2.457.221	668.544	668.544	668.544	668.553	2.674.188
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	61.574	931.314	274.605	274.605	274.605	274.606	1.098.421
401	05	00	00	Aguiñados, utilidades o bonificación jurídica, y bono vacacional	37.727.134	34.709.477	0	0	16.738.946	18.532.404	35.271.350

PRESUPUESTO DE EGRESOS

(En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	145.937.448	495.702.774	131.318.020	131.318.020	148.271.080	150.038.208	560.945.328
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	23.739.803	20.468.298	4.058.672	4.058.672	4.058.638	4.058.513	16.234.495
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	17.061.869	14.450.000	2.303.834	2.303.834	2.303.834	2.303.834	9.215.336
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	8.919	1.840	477	477	443	443	1.840
401	01	10	00	Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo	4.558.824	3.300.000	1.265.700	1.265.700	1.265.700	1.265.700	5.062.800
401	01	12	00	Salarios al personal obrero en puestos no permanentes	1.365	0	0	0	0	0	0
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	2.039.729	1.622.076	487.161	487.161	487.161	487.036	1.948.519
401	01	18	01	Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado	2.039.729	1.622.076	487.161	487.161	487.161	487.036	1.948.519
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	67.837	1.088.382	0	0	0	0	0
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	1.260	6.000	1.500	1.500	1.500	1.500	6.000
401	03	00	00	Primas	19.527.878	57.669.720	30.625.539	30.625.539	30.625.539	30.624.990	122.501.607
401	03	03	00	Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado.	978.653	2.391.543	1.284.255	1.284.255	1.284.255	1.284.256	5.137.021
401	03	04	00	Primas por hijos e hijas al personal empleado	384.609	722.729	515.538	515.538	515.538	515.534	2.062.148
401	03	08	00	Primas de profesionalización al personal empleado	4.713.034	9.604.870	5.058.069	5.058.069	5.058.069	5.058.078	20.232.285
401	03	09	00	Primas por antigüedad al personal empleado	5.277.896	15.562.297	8.771.484	8.771.484	8.771.484	8.771.303	35.085.755
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	1.782.955	7.556.119	2.019.330	2.019.330	2.019.330	2.019.051	8.077.041
401	03	18	00	Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero.	493.423	1.189.104	640.671	640.671	640.671	640.670	2.562.683
401	03	19	00	Primas por hijos e hijas al personal obrero	222.237	382.139	252.294	252.294	252.294	252.292	1.009.174
401	03	20	00	Primas por residencia al personal obrero	39.950	0	0	0	0	0	0
401	03	21	00	Primas por antigüedad al personal obrero	947.590	6.187.558	3.972.555	3.972.555	3.972.555	3.972.520	15.890.185
401	03	22	00	Primas de profesionalización al personal obrero	227.949	3.226.846	2.139.219	2.139.219	2.139.219	2.139.217	8.556.874
401	03	38	00	Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado	127.214	98.616	30.447	30.447	30.447	30.448	121.789

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(En Bolívares)

RUBROS				DENOMINACIÓN	AÑO REAL	ULTIMO AÑO ESTIMADO	AÑO PRESUPUESTADO				
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUB-ESPECÍFICA				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
407	01	01	75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	2.655.205	166.151	0	0	0	0	0
407	01	01	76	Subsidios a entidades religiosas	142	0	9	7	0	0	16
407	01	01	99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	1.308.832	3.790.561	5.674.191	5.674.182	0	0	11.348.373
407	02	00	00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	3	90	69	66	0	0	135
407	02	01	00	Transferencias corrientes al exterior	3	90	69	66	0	0	135
407	02	01	02	Transferencias corrientes a Instituciones sin fines de lucro	3	90	69	66	0	0	135
411	00	00	00	Disminución de pasivos	69.141	6.211.889	0	0	0	0	0
411	01	00	00	Disminución de gastos de personal por pagar	25.378	68.144	0	0	0	0	0
411	01	01	00	Disminución de sueldos, salarios y otras remuneraciones por pagar	25.378	68.144	0	0	0	0	0
411	02	00	00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar	43.763	5.334.075	0	0	0	0	0
411	02	01	00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	306	305	0	0	0	0	0
411	02	07	00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar a cajas de ahorro	43.457	5.333.770	0	0	0	0	0
411	99	00	00	Disminución de otros pasivos a mediano y largo plazo	0	809.670	0	0	0	0	0
411	99	01	00	Disminución de otros pasivos a mediano y largo plazo	0	809.670	0	0	0	0	0
				TOTAL	348.066.719	1.000.868.760	272.880.229	313.560.082	219.668.657	240.734.469	1.046.843.437



DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

El origen de la Universidad de Los Andes (ULA) se remonta al año 1785, en fecha 27 de marzo, cuando el Obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora, fundó una Casa de Estudios cuyo nombre, poco tiempo después, fue Real Colegio Seminario de San Buenaventura, que a inicios del siglo XIX habría de convivir simultáneamente con el instituto universitario. El 21 de septiembre de 1810 la Superior Junta Gubernativa de la Provincia expidió el Decreto de Creación de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, concediéndole al Seminario la gracia de Universidad, con todos los privilegios de la de Caracas y con facultad de conferir "Todos los grados menores y mayores en Filosofía, Medicina, Derecho Civil y Canónico y en Teología". Permaneció como instituto eclesiástico hasta el año 1832, cuando fue secularizada por el Gobierno Nacional, presidido por el General José Antonio Páez.

Luego de la independencia de Venezuela, la situación de Universidad y personalidad jurídica de la ULA se confirmó oficialmente por primera vez en 1946, fecha en que la Junta Revolucionaria de Gobierno promulgó, por Decreto N° 908, el Estatuto Orgánico de las universidades nacionales, que abarcaba todas las instituciones docentes de esta clase, incluida la de Los Andes. En la Ley de Universidades del 8 de septiembre de 1970 (Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1429) se reconoció su autonomía orgánica, administrativa económica y financiera, y se estableció su reglamento básico.

Actualmente la Universidad de Los Andes es una institución de educación universitaria, nacional y autónoma, con área de influencia que comprende los estados de la región andina (Mérida, Táchira y Trujillo) como entorno inmediato, donde habita una población estimada de 2.834.856 habitantes. Su sede central está en la ciudad de Mérida donde cuenta con 11 facultades y 36 escuelas, en las siguientes áreas del conocimiento:

. **Área social**, las facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación y Arte, conformadas en 14 escuelas. **Área de la salud**, las facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioanálisis, conformadas en 6 escuelas.

. **Área de ciencias básicas, ingeniería y tecnología**, las facultades de Ciencias, Ingeniería, Arquitectura y Diseño y Ciencias Forestales y Ambientales, conformadas en 16 escuelas.

Asimismo, la ULA ha creado cuatro núcleos que han contribuido a elevar los índices de desarrollo de su zona de dominio: **el Núcleo Universitario del Estado Táchira**, que dio inicio a sus actividades docentes en la ciudad de San Cristóbal, en el año 1966, como Escuela de Educación dependiente de la Facultad de Humanidades y Educación de Mérida. En 1976 se decretó su constitución como Núcleo Universitario y en el año 2004 el Consejo Universitario acordó otorgarle el nombre de "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"; **el Núcleo Universitario del Estado Trujillo**, creado por Decreto



DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

del Consejo Universitario en 1972 y, luego a raíz del Centenario del Natalicio del Sabio Rafael Rangel celebrado el 25 de abril de 1977, el Consejo Universitario emitió Decreto mediante el cual reconoce al científico trujillano y resuelve dar al núcleo el epónimo "Rafael Rangel"; el **Núcleo Universitario "Alberto Adriani"**, de El Vigía, creado por Decreto del Consejo Universitario del 22 de enero de 2007 y el **Núcleo Universitario Rafael Gallegos Ortiz**, en Tovar, decretada el 8 de septiembre de 2007.

Además, cuenta con extensiones de la Facultad de Medicina en las ciudades de Guanare, Barinas, Valera, San Cristóbal y Valle de La Pascua-Anzoátegui, en la ciudad de Boconó funciona el "Centro de Ecología Dr. José W. Torrealba", fundado en 1980 y adscrito al Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual funciona como centro de investigación orientado a analizar y buscar solución a la problemática ambiental de la cuenca del río Boconó y su área de influencia. La Universidad tiene a su cargo varias estaciones forestales experimentales y agropecuarias productivas en los estados Mérida, Trujillo, Barinas y Apure.

Filosofía de Gestión

Misión: La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal. Es una institución de educación superior pública y autónoma al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país, mediante contribución intelectual en el esclarecimiento de problemas y desarrollo de potencialidades regionales y nacionales, realizando función rectora en educación, cultura, arte y ciencia como integrante que es del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión sus actividades se dirigen a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, para formar equipos profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la Región Andina, que incluye a los estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y Núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

Visión: La Universidad de Los Andes es una institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de calidad y excelencia, la planificación, la interdisciplinariedad,



**DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

transdisciplinariedad y liderazgo corporativo, con estructura dinámica, desconcentrada y flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión propende al desarrollo del conocimiento y a la solución de problemas del entorno. Propicia hacer de la Universidad de Los Andes una institución que contribuya al logro de desarrollo sustentable, bajo criterios de calidad de vida, protección ambiental y solidaridad humana, en un proceso de educación permanente, que la caracterice como organización global, democrática, dinámica, flexible, innovadora, abierta al cambio, andragógica y de excelencia.

Política de Financiamiento:

El Presupuesto de gastos de la Universidad de Los Andes para el ejercicio económico financiero 2025, es por la cantidad de **UN MILLARDO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE BOLIVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 1.046.843.437,00)**, considerando las siguientes fuentes de financiamiento:

Transferencias de la República por la cantidad de **NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL VEINTIDOS BOLIVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 940.838.022,00)**.

Distribuida de la siguiente forma:

- **Recursos Ordinarios:** La cantidad de **OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA BOLIVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 818.551.070,00)**.
- **Otras Fuentes:** La cantidad de **CIENTO VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS BOLIVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 122.286.952,00)**.

Ingresos propios generados por la venta de otros bienes y servicios, aranceles y derechos universitarios, matriculas de postgrado, cursos de extensión, arrendamientos varios estimados para el Ejercicio 2025, por la cantidad de **CIENTO SEIS MILLONES CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE BOLIVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 106.005.415,00)**.

Tal y como se resume a continuación:

Fuentes de Financiamiento	Monto en Bs
Transferencias de la República:	940.838.022,00
• Recursos Ordinarios	818.551.070,00
• Otras Fuentes	122.286.952,00
Ingresos Propios	106.005.415,00
Total	1.046.843.437,00



DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Política de Gastos

La Política de Gastos de la Universidad de Los Andes para el año 2025, está enmarcada en los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en materia del desarrollo de la Educación Universitaria formulados a través de nuestro órgano de adscripción, el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, en conformidad a las directrices emanadas del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, a través de la Oficina Nacional de Presupuesto.

Para la distribución de la cuota asignada para el Presupuesto del ejercicio económico 2025, se realizó un estricto orden de prioridades de los objetivos y metas a cumplir para el año de referencia, cuantificando el recurso humano, materiales y demás conceptos que permitirán lograr los resultados específicos programados en los que se destacan:

- Atender a 28.490 estudiantes, de los cuales en Formación de Pregrado se estima la cantidad de 22.708 y en Postgrado la cantidad de 5.782.
- Brindar los servicios bibliotecarios a 34.665 estudiantes y usuarios.
- Realizar 95 proyectos de investigación.
- Desarrollar 1.851 actividades de soporte técnico a los programas académicos de educación superior y administrativos.
- Se estima ayudar a 3.212 estudiantes a través de los diferentes servicios de apoyo estudiantil.
- Ofrecer los servicios de comedor al 9% de los estudiantes, con una estimación de 82.854 bandejas servidas.
- Brindar el servicio de transporte a 5.050 estudiantes, con la puesta en funcionamiento de 4 unidades de transporte.
- Ejecutar 1.516 actividades administrativas, financieras de las dependencias centrales, Facultades y Núcleos

Al respecto, detallamos por rubros de gastos los conceptos más resaltantes:

1.- Recursos Humanos

Incluye, entre otros:

- Doce (12) meses sueldos, salarios, pensiones y jubilaciones del personal activo y pasivo, a tablas de sueldos y salarios vigentes al 01.04.2022.
- Doce (12) meses de variación de la antigüedad del personal docente, administrativo y obrero, establecido en el instructivo del proceso de ajuste del sistema de remuneraciones de la administración pública, convenciones colectivas, tablas especiales y empresas estratégicas.
- Doce (12) meses de beneficios socioeconómicos de carácter salarial y no salarial contemplado en la Cuarta Convención Colectiva Única de los Trabajadores del Sector Universitario, así como en el instructivo del proceso de ajuste del sistema de remuneraciones de la administración pública, convenciones colectivas, tablas especiales y empresas estratégicas.
- Doce (12) meses de bono de alimentación y bono asistencial a razón de 1.466,00 Bs./mes.
- Doce (12) meses de aportes patronales (Fondo de Jubilaciones, Seguro Social Obligatorio, Régimen Prestacional del Empleado, Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, Caja de Ahorros).
- Bono vacacional y recreacional personal activo y pasivo.
- Bono de fin de año (aguinaldo) del personal activo y pasivo.



**DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

- Bono navideño del personal activo y pasivo, contribución para juguetes navideños de las hijas e hijos de las trabajadoras y trabajadores del sector universitario.
- Prestaciones sociales y días adicionales a tablas de sueldos y salarios vigentes al 01.04.2022

2.- Gastos de Funcionamiento

- Seis (6) meses de gastos de funcionamiento de las facultades, núcleos y dependencias centrales.
- Doce (12) meses de servicios básicos.
- Recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones universitarias.

Nota: Es importante destacar que los gastos de funcionamiento previstos en el proyecto de presupuesto, representan los recursos mínimos necesarios para adquirir los artículos consumibles necesarios que permitan mantener la mínima operatividad institucional. En este sentido, el gasto de inversión real para reposición de actualización tecnológica, dotación de laboratorios, equipamientos para la docencia y la investigación, así como las obras de infraestructura y nuevos proyectos institucionales queda sujeta a la asignación de recursos adicionales.

3.- Proyectos Socioproductivos

Se incluyen las estimaciones correspondientes al financiamiento de tres (03) Proyectos Socioproductivos por un monto de **Bs. 2.608.089,00**, destinados a la extensión universitaria, los cuales se detallan a continuación:

- Atención cosmiatrica para el cuidado de la piel control de lesiones por envejecimiento y prevención cancerígena en el Centro de Atención Medica Integral de la Universidad de Los Andes.
- Transferencia tecnológica formativa para la actualización de las capacidades profesionales mejoramiento en procesos administrativos.
- Investigación y desarrollo de sistemas fotovoltaicos operados de forma mixta y capaces de alcanzar eficiencia y eficacia en la continuidad eléctrica en organizaciones públicas y privadas

4.- Providencias Estudiantiles.

Se garantiza entre otros:

- Seis (6) meses de ayudas médicas, eventuales y especiales.
- Comedor estudiantil.
- Seis (6) meses de transporte.
- Actividades deportivas universitarias.
- Bibliotecas



**DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

Los gastos se ejecutarán a través de proyectos y acciones centralizadas, tal cual se detallan a continuación:

Código	Denominación	Monto	%
15973	Atención cosmiatrica para el cuidado de la piel control de lesiones por envejecimiento y prevención cancerígena en el Centro de Atención Medica Integral de la Universidad de Los Andes.	482.676,00	0,05
15637	Transferencia tecnológica formativa para la actualización de las capacidades profesionales mejoramiento en procesos administrativos.	676.118,00	0,06
15548	Investigación y desarrollo de sistemas fotovoltaicos operados de forma mixta y capaces de alcanzar eficiencia y eficacia en la continuidad eléctrica en organizaciones públicas y privadas	1.449.295,00	0,14
91	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores	560.945.325,00	53,58
92	Gestión Administrativa	235.239.846,00	22,47
93	Previsión y protección social	248.050.177,00	23,70
	TOTAL GENERAL	1.046.843.437,00	100,00

Distribuidos en las diferentes partidas del gasto, como se indica:

Código	Denominación	Monto	%
401	Gastos de personal	560.945.325,00	53,58
402	Materiales, suministros y mercancías	138.279.387,00	13,21
403	Servicios no personales	65.672.741,00	6,27
404	Activos reales	22.546.387,00	2,15
407	Transferencias y donaciones	259.399.597,00	24,78
411	Disminución de pasivos	0,00	0,00
	TOTAL GENERAL	1.046.843.437,00	100,00

Gasto de Personal

La nómina de la institución para el año 2025 es de **Bs. 783.944.780,00**; distribuida de la siguiente manera:



**DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

Sueldos y salarios:

Tipo de personal	N° de Personal				Total
	Activo	Monto en Bs.	Pasivo	Monto en Bs.	
Alto Nivel y Dirección	1,00	6.000,00	---	---	6.000,00
Docente	2.030,00	6.924.895,00	3.952,00	28.461.888,00	35.386.783,00
Administrativo	2.014,00	4.240.800,00	1.393,00	9.430.211,00	13.671.011,00
Obrero	2.186,00	5.062.800,00	1.626,00	11.388.539,00	16.451.339,00
Total	6.231,00	16.234.495,00	6.971,00	49.280.638,00	65.515.133,00

Beneficios socioeconómicos:

Tipo de personal	N° de Personal				Total
	Activo	Monto en Bs.	Pasivo	Monto en Bs.	
Alto Nivel y Dirección	1,00	---	---	---	---
Docente	2.030,00	274.758.536,00	3.952,00	113.829.286,00	388.587.822,00
Administrativo	2.014,00	44.199.136,00	1.393,00	38.808.757,00	83.007.893,00
Obrero	2.186,00	200.702.436,00	1.626,00	46.131.496,00	246.833.932,00
Total	6.231,00	519.660.108,00	6.971,00	198.769.539,00	718.429.647,00

Nota: Los cargos reflejados en el cuadro anterior equivalente a 13.201 (activos=6.231 y pasivos= 6.971), no se corresponde con la frecuencia de cargos real que reposa en los sistemas internos (ULA RR-HH) de la Universidad de Los Andes, la cual es de 14.075 cargos entre personal activo y pasivo.

Es significativo señalar que, con la cuota presupuestaria asignada, se asignaron recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Meses Presupuestado
Sueldos y salarios	12 meses (enero – diciembre)
Prima de apoyo a la actividad docente y de investigación	12 meses (enero – diciembre)
PRIMA DE PROFESIONALIZACIÓN (Docente, Administrativo y Obrero)	12 meses (enero – diciembre)
Prima para la atención de hijos e hijas con discapacidad	12 meses (enero – diciembre)
Prima por antigüedad	12 meses (enero – diciembre)
Becas para estudios d las hijas e hijos de las trabajadoras y trabajadores universitarios	12 meses (enero – diciembre)
Aporte por nacimiento de hijas e hijos	12 meses (enero – diciembre)
Bono vacacional y recreacional	Monto único
Bono de fin de año (aguinaldo)	Monto único
Prestación de Antigüedad y días adicionales	(marzo-junio-sept-dic)



**DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

Prima por jerarquía (personal directivo)	12 meses (enero – diciembre)
Bono nocturno (Art. 117 - LOTTT)	12 meses (enero – diciembre)
Bono de alimentación (a razón de 1.800Bs/mes)	12 meses (enero – diciembre)

Gasto de Funcionamiento

En cuanto al gasto de funcionamiento, la institución garantizó los siguientes conceptos:

Concepto	Meses Presupuestado
Servicios Básicos	12 meses (enero – diciembre)
Servicios de mantenimiento	6 meses (enero – junio)
Otros gastos de funcionamiento	6 meses (enero – junio)

Providencias Estudiantiles

La matrícula estudiantil de pregrado y postgrado para el año 2025 es de 28.490 estudiantes. La asignación para las providencias estudiantiles es como sigue:

Concepto	Monto Presupuestado	Meses Presupuestado
Comedor	13.256.635,00	(enero con insuficiencia)
Transporte	9.173.253,00	6 meses (enero – junio)
Servicio Médico y ayudas económicas	7.363.216,00	6 meses (enero – junio)
Actividades deportivas estudiantiles	2.917.186,00	6 meses (enero-junio)
Biblioteca	1.896.000,00	6 meses (enero-junio)

A continuación se detalla la insuficiencia en los conceptos de gastos que no pudieron ser garantizados en su totalidad debido a las limitaciones del aporte presupuestario asignado por el Ejecutivo Nacional.

- Seis (6) meses de transporte.
- Once (11) meses de comedor
- Seis meses de gastos de funcionamiento de las dependencias universitarias, facultades y núcleos

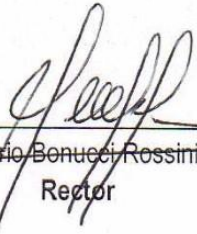
Finalmente, es importante señalar que atendiendo a los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, el presupuesto de gastos no contiene los siguientes conceptos de gastos:

- Dotación de prendas de vestir (uniformes).
- Plan vacacional, viajes recreacionales, actividades culturales y deportivas.
- Recursos para HCM del personal docente, administrativo y obrero

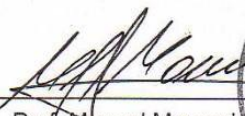


DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

- Recursos para los Institutos de Previsión Social (IPP)
- Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización

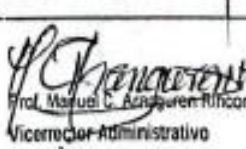

Prof. Mario Bonucci Rossini
Rector




Prof. Manuel Morocoima
Secretario



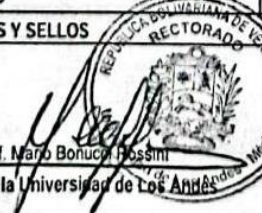
WS/ 16.10.24

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA) ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (EXPRESADO EN BOLIVARES) (VALORES HISTORICOS)			
	NOTA	2025	2024
INGRESOS			
INGRESOS ORDINARIOS			
Venta de bienes y servicios de la administración pública	17	53.092.299,50	12.123.952,29
Intereses por depósitos en instituciones financieras		1.354.396,65	345.466,29
Alquileres de bienes		7.811.788,36	3.198.313,29
Transferencias y donaciones corrientes	18	1.088.375.513,33	461.431.962,14
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		1.150.633.997,84	477.099.694,51
INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
Otros ingresos extraordinarios		3.083.632,11	584.569,41
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS		3.083.632,11	584.569,41
TOTAL INGRESOS		1.153.717.629,95	477.684.263,92
GASTOS			
GASTOS DE CONSUMO			
Sueldos, salarios y otras remuneraciones		529.875.898,36	199.866.493,02
Materiales, suministros y mercancías		16.622.538,56	16.147.001,20
Servicios básicos		382.081,67	97.555,10
Servicios de transporte y almacenaje		10.642,34	11.916,91
Servicios de información, impresión y relaciones públicas		0,00	925,37
Primas, gastos de seguros, comisiones y gastos bancarios		1.034.453,14	60.224,86
Viajes y pasajes		8.630.085,79	4.001.701,46
Servicios profesionales, técnicos y demás oficios y ocupación		3.488.314,98	1.763.455,35
Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos		34.315,96	278.381,02
Conservación y reparaciones menores de obras		23.936,50	52.850,20
Servicios fiscales		17.878,92	180,04
Impuestos indirectos		3.905.863,30	2.356.738,50
Otros servicios no personales		0,00	103.580,07
TOTAL GASTOS DE CONSUMO		564.026.009,53	224.761.033,10
TRANSFERENCIAS			
Transferencias y donaciones corrientes otorgadas		557.827.158,23	235.988.957,67
TOTAL TRANSFERENCIAS		557.827.158,23	235.988.957,67
PERDIDAS Y GASTOS DIVERSOS			
Otros gastos		29.685.131,00	5.333.769,68
TOTAL PERDIDAS Y GASTOS DIVERSOS		29.685.131,00	5.333.769,68
TOTAL GASTOS		1.151.538.298,76	466.083.760,45
AHORRO/ DESAHORRO DE LA GESTION		2.179.331,19	11.600.503,47
FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS			
 Prof. María Wanda Rodríguez Rector de la Universidad de Los Andes  Prof. Manuel C. Acuña Vicerrector Administrativo  Loda. Bety Velásquez Directora de Administración Central  Loda. Rossana Rodríguez Jefe Dpto. Contabilidad			

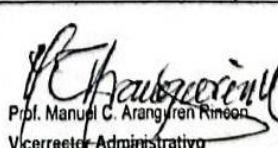
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
 (EXPRESADO EN BOLÍVARES)
 (VALORES HISTÓRICOS)

	NOTA	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	4	187.919.407,78	43.733.744,22
Cuentas por cobrar a corto plazo	5	7.902.536,76	2.401.159,81
Fondo y bienes en fideicomiso	6	5.450.129,11	2.531,03
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		201.272.073,65	46.137.435,06
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a mediano y largo plazo	7	68.083.714,73	54.790.671,69
Bienes de uso	8	13.221.131,02	4.056.578,18
Construcciones en proceso	9	1,08	1,08
Activo Intangible		14.232,51	14.232,51
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		81.319.079,34	58.861.483,46
TOTAL ACTIVO		282.591.152,99	104.998.918,52
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Gastos de personal por pagar	10	3.133.892,87	2.242.480,05
Aportes patronales por pagar	11	27.160.674,90	15.747.727,00
Retenciones laborales por pagar	12	45.441.597,91	31.840.923,42
Cuentas por pagar a corto plazo	13	4.557.420,17	10.547.665,54
Otros fondos de terceros		650.897,87	522.368,60
Otros pasivos corrientes	14	285.310,65	285.310,65
TOTAL PASIVO CORRIENTE		81.229.794,37	61.186.475,26
TOTAL PASIVO		81.229.794,37	61.186.475,26
PATRIMONIO			
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
Capital institucional		2,10	2,10
Transferencias de capital recibidas	15	3.182.785,33	1.405.143,87
Resultados acumulados	16	195.999.240,00	30.806.793,82
Resultado del ejercicio económico financiero		2.179.331,19	11.600.503,47
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL		201.361.358,62	43.812.443,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		282.591.152,99	104.998.918,52
PASIVO + PATRIMONIO		282.591.152,99	104.998.918,52

FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS



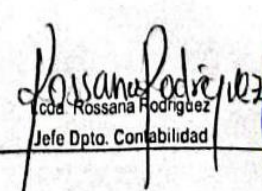
Prof. Mario Bonucci Rossini
Rector de la Universidad de Los Andes



Prof. Manuel C. Aranguren Rincón
Vicerrector Administrativo



Lda. Bely Jaimes
Directora de Administración Central

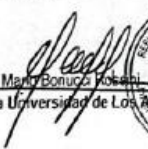


Lda. Rossana Rodríguez
Jefe Dpto. Contabilidad







UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA) ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO AL 31/12/2025 (EXPRESADO EN BOLÍVARES) (VALORES HISTÓRICOS)						
DESCRIPCION	NOTA	CAPITAL FISCAL	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31/12/2024		0,02	1.405.145,95	30.806.793,82	11.600.503,47	43.812.443,26
Donaciones Recibidas			1.777.641,46			1.777.641,46
Traslado de Resultados Acumulados				11.600.503,47	-11.600.503,47	0,00
Ajustes Resultado Acumulado	19			153.591.942,71		153.591.942,71
Resultado del Ejercicio					2.179.331,19	2.179.331,19
Saldo al 31 de diciembre de 2025		0,02	3.182.787,41	195.999.240,00	2.179.331,19	201.361.358,62
FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS						
 Prof. Mario Bonucci Rosetti Rector de la Universidad de Los Andes  Lda. Bety Jaimes Directora de Administración Central  Prof. Manuel G. Aranguren Rincón Vicerrector Administrativo  Lda. Rossana Rodríguez Jefe Dpto. Contabilidad						

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA) ESTADO DE FLUJO EFECTIVO DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (EXPRESADO EN BOLÍVARES) (VALORES HISTÓRICOS) MÉTODO INDIRECTO		
	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2.179.331,19	11.600.503,47
Ajuste al resultado y al efectivo neto provisto por actividades operativas		
Aumento (disminución) de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-10.948.975,03	-1.025.906,66
Aumento (disminución) de Cuentas por Cobrar a Mediano y Largo Plazo	-13.293.043,04	-54.789.683,94
Aumento (disminución) de Paquetes y Programas de Computación	0,00	-14.232,51
Aumento (disminución) de Cuentas por pagar a Corto Plazo	-5.990.245,37	31.073.256,60
Aumento (disminución) de Otros Pasivos Corrientes	26.033.564,48	-116.982.254,10
Efectivo Neto Provisto (usado) por Actividades de Operación	-2.019.367,77	-130.138.316,93
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (disminución) de Bienes de Uso	-9.164.552,84	-3.776.341,14
Efectivo Neto Provisto (usado) por Actividades de Inversión	-9.164.552,84	-3.776.341,14
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (disminución) de Transferencias de Capital Recibidas	1.777.641,46	1.250.257,44
Aumento (disminución) de Resultados Acumulados	153.591.942,71	141.687.220,41
Efectivo Neto Provisto (usado) por Actividades de Financiamiento	155.369.584,17	142.937.477,85
Aumento (Disminución) Neto en Efectivo y equivalente del Efectivo	144.185.663,56	9.022.919,78
Efectivo y equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	43.733.744,22	34.710.924,44
Efectivo y equivalente de Efectivo al Cierre del Ejercicio	187.919.407,78	43.733.744,22
FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS		
 Prof. Mario Bonucci Masini Rector de la Universidad de Los Andes  Prof. Manuel C. Aranguren Rincon Vicerrector Administrativo  Loda Bely Jaimes Directora de Administración Central  Loda Rossana Rodriguez Jefe Depto. Contabilidad		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL
DPTO. DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

DPTO. DE CONTABILIDAD

INDICADORES FINANCIEROS AL 31/12/2025				
INDICADOR FINANCIERO	CODIGO	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION ULA
COEFICIENTE DE SOLIDEZ	CS=	AT 282.591.152,88	3,48	Indica que la Universidad por cada bolivar de su Pasivo total, tiene como contrapartida la cantidad de 3,48 Bs. para pagar.
		PT 81.229.794,37		
COEFICIENTE DE ESTABILIDAD	CE=	AFN 13.221.131,02	-	Este indice nos indica que por cada bolivar de pasivo no corriente la Universidad tiene 0,00Bs. en el rubro de los activos fijos.
		PNC -		
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	CECP=	PC 81.229.794,37	0,40	El indice de endeudamiento a corto plazo nos indica que la Universidad tiene comprometido por cada bolivar de su patrimonio la cantidad de 0,40 Bs.
		P 201.361.358,62		
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	CELP=	PT 81.229.794,37	0,40	El indice de endeudamiento a largo plazo nos indica que la institucion tiene comprometido por cada bolivar de su patrimonio la cantidad de 0,40 Bs.
		P 201.361.358,62		
INDICE DE LIQUIDEZ	IL=	ECB 187.919.407,78	2,31	La Universidad por cada bolivar de deuda tiene 2,31 bolivares de capacidad en Caja y Bancos para enfrentar sus obligaciones circulantes.
		PC 81.229.794,37		
INDICE DE SOLVENCIA	IS=	SC=AC 201.272.073,65	2,48	La universidad es considerada en buena posicion por obtener una solvencia del 2,48 y 2,31 respectivamente
		PC 81.229.794,37		
		SI=AD 187.919.407,78	2,31	
		PC 81.229.794,37		

[Handwritten signatures]



NOTAS EXPLICATIVAS
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA 1. Información del Ente Contable Público:

El Ente público Universidad de los Andes, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología; fundada en la ciudad de Mérida el 29 de marzo de 1785, por el Obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora, tuvo sus comienzos como una casa de estudios que posteriormente fue elevada a Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. El nombre que hoy lleva nuestra universidad le fue dado en 1893 y lo conserva desde entonces. Actualmente la Universidad de Los Andes es una Universidad Nacional Autónoma, con domicilio fiscal en la Avenida 3 Independencia, edificio central del Rectorado, piso PB, oficina Rectorado, sector centro Mérida Edo. Mérida, con registro de información fiscal G-20000040-6.

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una Institución Nacional de Educación Superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país mediante su contribución intelectual en el esclarecimiento de los problemas y el desarrollo de los potenciales regionales y nacionales, realizando una función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades están dirigidas a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la Región Andina que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y Núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

Bases Legales:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y sus reglamentos.
- Ley de reforma parcial de la Ley Orgánica de la Contraloría y del Sistema Nacional de Control Fiscal.
- Ley de Universidades.
- Ley de Presupuesto.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
- Ley Orgánica de Planificación.



Avenida Don Tullio Febres Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2do. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

NOTA 2. Bases para la preparación de los Estados Financieros y Políticas Contables:

Los estados financieros de la Universidad de Los Andes, han sido preparados de acuerdo a las Normas Generales de Contabilidad del Sector Público (Gaceta Oficial Nro. 36.100 del 04 de diciembre de 1.996), cumpliendo con los Principios de Contabilidad y los requisitos de la información contable aplicables al Sector Público, los cuales se fundamentan en los Principios de Contabilidad de Aceptación General, adaptados a la naturaleza de las actividades económico financieras que realizan los Entes Descentralizados funcionalmente sin fines Empresariales. Así como también cumpliendo con la estructura establecida en el Plan de Cuentas Patrimoniales vigente, publicado en Gaceta Oficial Nro. 43.031 del 18 de diciembre de 2.024, según Providencia Administrativa Nro. 2024-001 de fecha 29 de octubre de 2.024.

En cuanto a las Políticas Contables, la Universidad de Los Andes aplica las Normas Técnicas de Contabilidad emitidas por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) para los Entes descentralizados funcionalmente sin Fines Empresariales de la República, las mismas son: Norma Técnica de Contabilidad N° 1 Presentación de Estados Financieros, Norma Técnica de Contabilidad N° 2 Elaboración y Presentación del Estado de Flujo de Efectivo; y Norma Técnica de Contabilidad N° 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de errores Contables.

La información en los Estados Financieros para el período sobre el que se informa, se presenta de modo comparativo con la información del ejercicio económico financiero inmediatamente anterior, su periodicidad es anual y la fecha de cierre es la correspondiente al último día del período al que se refieren los Estados Financieros.

NOTA 3. Bases de medición:

Reconocimiento de los Ingresos y Egresos:

La Universidad de Los Andes reconoce sus ingresos al momento del devengado, liquidado y/o recaudado; y sus gastos al hacerse exigible el cumplimiento de la obligación de pago válidamente adquirida (causado).

Nueva Expresión Monetaria:

El 06 de agosto de 2021, fue publicado en Gaceta Oficial Nro. 42.185 el Decreto 4.553 mediante el cual se decreta "La Nueva Expresión Monetaria", el cual entro en vigencia a partir del 01 de octubre de 2021. El mencionado decreto indica que se debe expresar la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en el equivalente a Un Millón de Bolívars (1.000.000,00 Bs) actuales. El bolívar resultante de esta nueva expresión, continuara representándose con el símbolo Bs., siendo divisible en cien céntimos (100 cts.). En consecuencia todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha deberá ser convertido a la nueva unidad, dividiéndolo en Un Millón (1.000.000,00).

Operaciones en moneda extranjera:

Los saldos de las transacciones en moneda extranjera, de la Universidad de Los Andes fueron convertidos en moneda nacional aplicando el tipo de cambio oficial promedio durante el año 2025, respectivamente.

Mérida, Don Tello Fajardo Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2do. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

BANCOS	Divisas USD	Fecha	Bs.
PUBLICOS:			
Banco Central de Venezuela	477.887,03	31-12-2025	142.057.098,27
PRIVADOS:			
Amerant Bank Mercantil	33.178,16	31-12-2025	9.868.586,90

Revelación de la información de las cuentas de los Estados Financieros:

NOTA 4. CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

BANCOS	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Bancos Públicos	20.824.361,82	9.422.525,63	11.401.836,19	121,01%
Bancos Públicos (BCV Divisas)	142.057.098,27	24.745.379,57	117.311.718,40	474,08%
Bancos Privados	15.169.362,79	7.874.748,81	7.294.613,98	97,65%
Bancos del Exterior (Amerant Bank Mercantil)	9.868.586,90	1.891.088,91	7.977.497,99	421,85%
TOTAL BANCOS	187.919.407,78	43.733.744,22	144.185.663,56	329,89%

La Universidad de Los Andes, posee recursos financieros en bancos públicos al cierre del ejercicio económico financiero, presentando un saldo de BOLIVARES VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA UNO CON 82/100 cts. (Bs. 20.824.361,82), saldo que aumentó con respecto al año anterior en un 121,01%, motivado a los recursos recibidos del sector público para efectuar pagos de gastos de funcionamiento generados durante el ejercicio económico.

Con respecto a los bancos públicos en divisas, ascienden a BOLIVARES CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y SEIS CON 27/100 cts. (Bs. 142.057.098,27), saldo que aumentó con respecto al año anterior en un 474,08%.

Los bancos privados en moneda nacional presentan un saldo de BOLIVARES QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 79/100 cts. (Bs. 15.169.362,79), saldo que aumentó con respecto al año anterior en un 97,65%, motivado a los recursos propios recibidos durante el ejercicio económico.



Av. Páez Don Tello Tabares Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2da. Piso, Mérida - Venezuela
teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





Los bancos en el exterior (Amerant Bank Mercantil) presenta un saldo de BOLIVARES NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 90/100 cts. (Bs. 9.868.596,90) saldo que aumentó con respecto al año anterior en un 421,85%.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACION	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Alquiler por cobrar inmuebles	7.841.136,00	2.327.849,43	5.513.286,57	236,84%
Cuentas por cobrar a profesores año en curso	12.823,18	155,52	12.667,66	8145,35%
Cuentas por cobrar a empleados año en curso	15,66	15,66	-	0,00%
Cuentas por cobrar al ejecutivo	48.560,09	48.560,09	-	0,00%
Otras cuentas por cobrar	1,83	24.579,11	24.577,28	99,99%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	7.902.536,76	2.401.159,81	5.501.376,95	229,11%

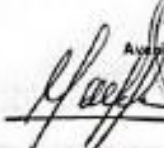
Las cuentas por cobrar a corto plazo de la Universidad de Los Andes al cierre del ejercicio económico financiero 2025, comprenden los alquileres por cobrar de los inmuebles, cuentas por cobrar a profesores y empleados, así como las cuentas por cobrar al Ejecutivo las cuales comprenden recursos financieros del ejercicio fiscal 2023.

NOTA 6. FONDOS Y BIENES EN FIDEICOMISO:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACION	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Fondos por ingresos propios año en curso	6.450.129,11	2.531,03	6.447.598,08	215232,46%
TOTAL FONDOS Y BIENES EN FIDEICOMISO	6.450.129,11	2.531,03	6.447.598,08	215232,46%

Los fondos y bienes en fideicomiso corresponden a los saldos de los fondos de trabajo pertenecientes a las diferentes dependencias de la institución que no realizaron la ejecución del año en curso.




Avenida Don Tullio Fajures Ojeda, Edificio Administrativo de la ULA, 2do. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Cuentas empleados por cobrar a mediano y largo plazo	-	493,75	493,75	-100,00%
Fondos en anticipo a mediano y largo plazo	-	494,00	494,00	-100,00%
Otras cuentas por cobrar a mediano y largo plazo	68.063.714,73	64.780.663,04	13.283.051,69	24,20%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO	68.063.714,73	64.780.671,69	13.283.043,04	24,20%

Las cuentas y efectos por cobrar a mediano y largo plazo de la Universidad de los Andes corresponden a las cuentas por cobrar a profesores, empleados y fondos en anticipo a mediano y largo plazo de años anteriores. También corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de gastos de personal, conformados por las deducciones laborales y aportes patronales del año 2025, originados de las nóminas pagadas a través del Sistema Patria.

NOTA 8. BIENES DE USO:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Edificios e instalaciones	0,01	0,01	-	0
Maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	644.623,44	410.704,72	133.918,72	32,61%
Equipos de transporte, tracción y elevación	13.126,38	13.126,38	-	0,00%
Equipos de comunicación y señalamiento	71.477,67	21.265,62	50.212,05	236,28%
Equipos médicos quirúrgicos, dentales y veterinarios	66.223,15	64.143,15	2.080,00	3,24%
Equipos científicos, religiosos de enseñanzas y recreación	989.607,05	502.218,02	487.389,03	97,04%
Maquinas, muebles y demás equipos de oficina y de alojamiento	11.657.973,12	3.015.130,26	8.642.842,86	286,64%
TOTAL BIENES DE USO	13.221.131,02	4.066.578,16	9.154.552,86	225,02%

Los bienes de uso están registrados al valor de adquisición o construcción incluyendo el gasto por impuesto al Valor Agregado (IVA); las mejoras o reparaciones mayores en bienes, se agregan al valor del mismo activo, cuando aumentan su capacidad de servicio o prolongan su vida útil, los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran como gastos del ejercicio. El incremento de bienes de uso corresponde a la incorporación de bienes por donación y por adquisición durante el año 2025.



Avenida Don Zuloaga y Torres, Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, Zdo. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

NOTA 9. CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Obras en proceso de bienes en dominio público	1,08	1,08	-	0%
TOTAL CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,08	1,08	-	0%

Las construcciones en proceso corresponden a obras en proceso de años anteriores, el saldo actual deriva de las reconversiones monetarias en los últimos años.

NOTA 10. GASTOS DE PERSONAL POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de personal por pagar	3.133.892,87	2.242.480,05	891.412,82	39,75%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL POR PAGAR	3.133.892,87	2.242.480,05	891.412,82	39,75%

Los gastos de personal por pagar corresponden a retroactivos pendientes por pagar a través del Sistema Patria en el año 2025.

NOTA 11. APORTES PATRONALES POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Aportes patronales por pagar	27.180.674,90	15.747.727,00	11.412.947,90	72,47%
TOTAL APORTES PATRONALES POR PAGAR	27.180.674,90	15.747.727,00	11.412.947,90	72,47%

Los aportes patronales por pagar al cierre del ejercicio económico financiero 2025, se incrementan debido al ajuste realizado por estos conceptos, correspondiente a dicho año.



Avenida Don Tullio Febres Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2do. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

NOTA 12. RETENCIONES LABORALES POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Retenciones Laborales por pagar	45.441.597,91	31.840.023,42	13.600.674,49	42,71%
TOTAL RETENCIONES LABORALES POR PAGAR	45.441.597,91	31.840.023,42	13.600.674,49	42,71%

Comprende las retenciones laborales por concepto de Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), Seguro de Paro Forzoso (SPF), Fondo de Ahorro Habitacional (FAOV), Fondo de Jubilaciones, Cajas de Ahorros (CAPSTULA y CAPROF) y Gremios correspondientes al año 2025.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Cuentas por pagar a corto plazo	4.557.420,17	10.547.665,54	5.990.245,37	-56,79%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4.557.420,17	10.547.665,54	5.990.245,37	-56,79%

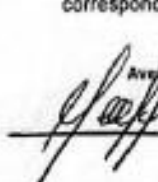
Las cuentas por pagar a corto plazo corresponden a gastos causados y no pagados por concepto de servicios, proveedores, contribuciones parafiscales, gremios, viáticos y ayudas estudiantiles, al cierre del año 2025.

NOTA 14. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Otros Pasivos Corrientes	285.310,65	285.310,65	-	0,00%
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	285.310,65	285.310,65	-	0,00%

Otros pasivos corrientes se mantienen en el año 2025 debido a que no hubo variación puesto que corresponden a años anteriores.


Avenida Don Tello Fábres Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2do. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

NOTA 15. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACION	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Transferencias de Capital recibidas	3.182.785,33	1.465.143,67	1.777.641,46	126,51%
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	3.182.785,33	1.465.143,67	1.777.641,46	126,51%

El Capital Institucional de la Universidad de los Andes al cierre del ejercicio económico 2025, es de Tres Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Setecientos Ochenta y Cinco Bolívars con 33/100 cts. (Bs. 3.182.785,33), conformado por la incorporación al Patrimonio Universitario de varios equipos, maquinarias, insumos y utensilios, los cuales fueron cedidos en calidad de Donación a varias dependencias adscritas a la Universidad de los Andes, cumpliendo con lo establecido en el reglamento del inventario vigente, totalizando la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 46/100 CTS. (Bs. 1.777.641,46).

NOTA 16. RESULTADOS ACUMULADOS:

DENOMINACION	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Resultados acumulados	165.999.240,00	30.866.793,62	165.192.446,18	536,22%
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	165.999.240,00	30.866.793,62	165.192.446,18	536,22%

El Resultado Acumulado al cierre del ejercicio económico 2025, presenta un superávit de Ciento Sesenta y Cinco Millones Ciento Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis Bolívars con 18/100 cts. (Bs. 165.192.446,18), conformado por los ajustes realizados con respecto a los ingresos recibidos durante el año 2025 para cubrir gastos de personal pagados correspondientes a las prestaciones sociales de los años 2023 y 2024. Así como también, lo conforma el registro de la Revalorización de la moneda extranjera a la fecha de cierre del ejercicio económico financiero.

NOTA 17. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACION	2025	2024
Venta de bienes y servicios de la administración	\$3.092.299,50	12.123.052,29
TOTAL VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION	\$3.092.299,50	12.123.052,29

Avenida Don Tulo Febres Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2do. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

La venta de bienes y servicios de la administración, están conformados por los ingresos percibidos por las actividades propias que desarrolla la institución, a través de servicios reproducción y encuadernación, servicios de radiología, servicios médicos-asistenciales, matrícula de postgrado, pruebas de selección, habilitación de notas, títulos y otros, inscripción y revisión de documentos de concursos internos y externos de personal, expedientes de documentos de estudiantes.

NOTA 18. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES:

DENOMINACION	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Percentual
Transferencias corrientes recibidas del sector público	1.088.372.222,92	461.429.196,04	626.943.026,88	135,87%
Transferencias corrientes recibidas del sector privado	3.290,41	2.760,10	524,31	18,90%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.088.375.513,33	461.431.956,14	626.943.551,19	154,82%

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS DEL SECTOR PÚBLICO:

Al 31 de diciembre de 2025 se compone de:

DENOMINACION	2025	2024
Transferencias corrientes recibidas del sector público	1.088.372.222,92	461.429.196,04
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS DEL SECTOR PÚBLICO	1.088.372.222,92	461.429.196,04

Los ingresos de la Universidad de los Andes, comprenden los recursos financieros por transferencias corrientes recibidas de la Administración.

En Central, así mismo los ingresos para el pago de nómina realizados por el ejecutivo nacional en el año 2025 a través del Sistema Patria, de acuerdo a lo que establece el instructivo emitido por la ONCOP, cabe destacar que se registran los ingresos por conceptos de los pagos (sueldos, bonificaciones, entre otros), realizados al personal, incluyendo los ingresos por conceptos de deducciones laborales generados en cada nómina mensual.

De acuerdo a la información recibida del órgano de adscripción correspondiente a las órdenes de pago emitidas a la Universidad de Los Andes, los recursos por transferencias corrientes fue de Bolívars Ochocientos Cincuenta y Siete Millones Trescientos Diez Mil Setecientos Dieciocho con Veintiseis Céntimos (857.310.718,27 Bs), y la Universidad de Los Andes registró recursos por transferencias corrientes la cantidad de Un Mil Ochenta y Ocho Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Doscientos Veintidós con Noventa y Dos Céntimos (1.088.372.222,92 Bs), arrojando una diferencia de Doscientos Treinta y Un Millones Sesenta y Un Mil Quinientos Cuatro con Sesenta y Cinco Céntimos (231.061.504,65 Bs), que corresponde a nóminas pagadas y no relacionadas por el órgano de adscripción.



Av. Don Fulgencio Urbina Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2do. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VARIACIÓN ENTRE EL MONTO DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO AL INICIO Y AL FINAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Transferencias corrientes recibidas del sector público	1.088.372.222,92	461.429.196,04	626.943.026,88	135,87%
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS DEL SECTOR PÚBLICO	1.088.372.222,92	461.429.196,04	626.943.026,88	135,87%

La Universidad de los Andes para el ejercicio económico financiero del 2025, recibió recursos de la República, los cuales fueron aprobados por Bolívars Un Mil Ochenta y Ocho Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Doscientos Veintidós Bolívars con 92/100 cts. (Bs. 1.008.372.222,92)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS DEL SECTOR PRIVADO:

DENOMINACIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Transferencias corrientes recibidas del sector privado	3.290,41	2.766,10	524,31	18,95%
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS DEL SECTOR PRIVADO	3.290,41	2.766,10	524,31	18,95%

La Universidad de los Andes para el ejercicio económico financiero 2025 también recibió transferencias y donaciones del sector privado a través del Centro Asistencial Médico de la Universidad de Los Andes (CAMIULA) por Bolívars Tres Mil Doscientos Noventa con 41/100 cts. (Bs. 3.290,41).

NOTA 19. AJUSTES RESULTADOS ACUMULADOS:

Los ajustes a los resultados acumulados están conformados por la incorporación de recursos financieros para gastos de personal pagados correspondientes a las prestaciones sociales de los años 2023 y 2024. Así como también, la revalorización de la moneda de las divisas que se encuentra en las diferentes cuentas bancarias en moneda extranjera.



Avenida Don Julio Febrés Cordero, Edificio Administrativo de la ULA, 2da. Piso, Mérida - Venezuela
Teléfonos (0274) 2402750 - 2402559 - 2402555
e-mail: contabilidad@ula.ve





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

LIMITACIONES E INCONSISTENCIAS QUE AFECTAN LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El proceso contable de la Universidad de los Andes se está viendo afectado por las siguientes razones:

De carácter administrativo:

- Ausencia de un sistema integrado administrativo-contable.
- Falta de actualización del manual de procedimientos contables.
- Falta de equipos de computación en las áreas contables.


Prof. Mario Bonacci Rossini
Rector


Prof. Manuel C. Aranguren R.
Vicerrector Administrativo


Lcda. Betty Rojas
Directora de Administración Central


Lcda. Rosanna Rodríguez
Jefe del Dpto de Contabilidad



Personal Docente por dedicación horaria por género, nacionalidad según unidades académicas y áreas temáticas

En relación a la dedicación horaria para el año 2025, se contabilizó un total de 1.248 docentes a dedicación exclusiva que representan el 60,03 % de los cuales, 568 (45,51%) son femeninas y 680 (54,49%) masculinos; donde 6 son extranjeros. Las unidades académicas con mayor cantidad a dedicación exclusiva son Humanidades y Educación. En tiempo completo se registró 668 (32,13%) donde 350 (52,40%) son femeninas y 318 (47,60%) son masculinos; donde 3 son extranjeros. A medio tiempo se tiene 55 (2,65%) PDI; 24 (43,64%) femeninas y 31 (56,36%) masculinos, todos venezolanos. Las unidades académicas con mayor cantidad a medio tiempo sigue siendo Medicina con 27 (49,09%) y NUTULA con 8 (14,55%). A tiempo convencional, se contó 108 PDI (5,19%).

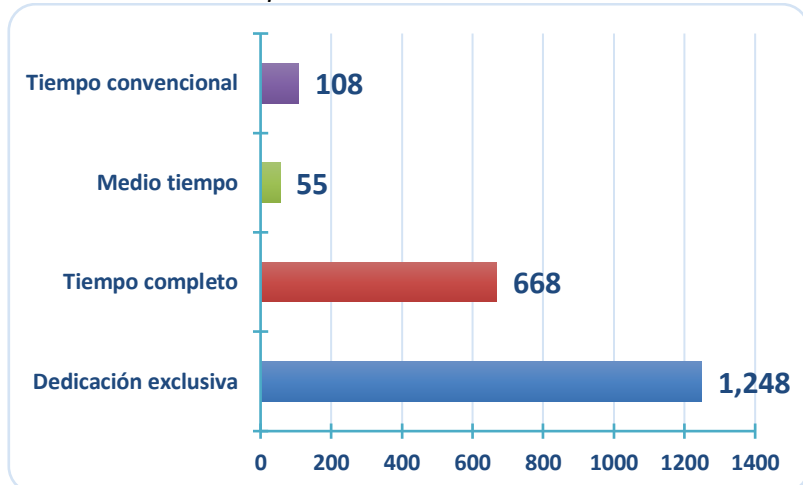
Tabla N° 56

PDI por dedicación horaria por género y nacionalidad según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	DEDICACIÓN HORARIA																		TOTAL	%		
	DEDICACIÓN EXCLUSIVA					TIEMPO COMPLETO				MEDIO TIEMPO				TIEMPO CONVENCIONAL								
	V		E		TOTAL	V		E		TOTAL	V		E		TOTAL	V		E			TOTAL	
	F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M		F	M					
Arquitectura y Diseño	25	22			47	16	20		1	37	2			2							86	4,14
Arte	27	38		3	68	2	9			11	1			1	1					1	81	3,90
Ciencias	61	89			150	4				4				0	2	4				6	160	7,70
Ciencias Económicas y Sociales	54	54			108	17	12			29				0	3	3				6	143	6,88
Ciencias Forestales y Ambientales	37	55		1	93	5				5	1			1		2				2	101	4,86
Ciencias Jurídicas y Políticas	16	25			41	17	25		2	44		1		1	3	5				8	94	4,52
Farmacia y Bioanálisis	38	19			57	27	14			41	1	1		2	4	4				8	108	5,19
Humanidades y Educación	73	99		1	173	26	23			49	1	4		5	5	10				15	242	11,64
Ingeniería	35	79			114	15	12			27		1		1	2	5				7	149	7,17
Medicina	24	21			45	141	135			276	12	15		27	12	21				33	381	18,33
Núcleo “Alberto Adriani”	1	11			12	6	5			11				0		1				1	24	1,15
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”	57	56		1	114	25	19			44	4	4		8	4	2				6	172	8,27
Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”	8	11			19	3	5			8	1	1		2	1	4				5	34	1,64
Núcleo “Rafael Rangel”	58	70			128	11	17			28	1	3		4	3	2				5	165	7,94
Odontología	43	24			67	35	19			54		1		1	4					4	126	6,06
Vicerrectorado Académico	10	2			12					0				0	1					1	13	0,63
TOTAL	567	675	1	5	1.248	350	315	0	3	668	24	31	0	0	55	45	63	0	0	108	2.079	100

Gráfico N° 19

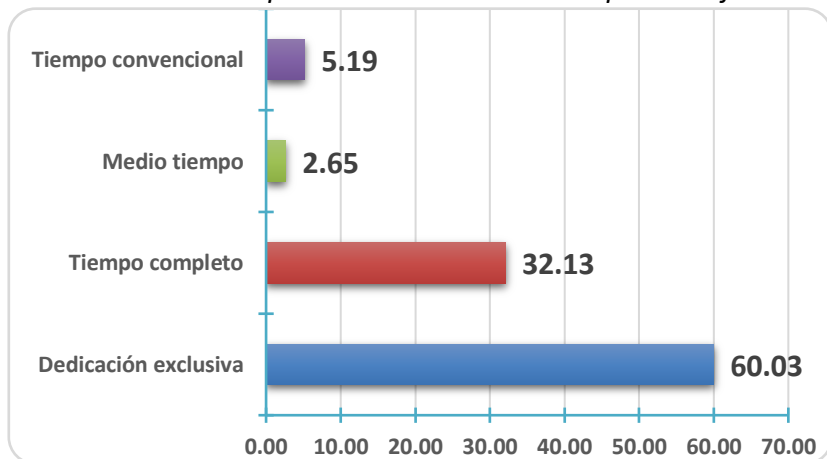
Distribución del PDI por Dedicación Horaria



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Gráfico N° 20

Distribución del PDI por dedicación horaria en porcentaje



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES.

En las áreas temáticas, la dedicación exclusiva más elevada se encuentra en Arte y Humanidades seguida de Ciencias Físicas y Educación. En área de Clínica, Preclínica y Salud, concentra la mayor cantidad a tiempo completo y medio tiempo.

Tabla N° 57

PDI por dedicación horaria, género y nacionalidad según áreas temáticas

ÁREAS TEMÁTICAS	DEDICACIÓN HORARIA																				TOTAL	%				
	DEDICACIÓN EXCLUSIVA						TIEMPO COMPLETO				MEDIO TIEMPO				TIEMPO CONVENCIONAL											
	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%	V		E		TOTAL	%								
	F	M	F	M			F	M	F	M			F	M	F	M			F	M						
Artes y Humanidades	89	125		4	218	17,5	24	37		1	62	9,3	1			1	1,8	3	5		8	7,4	289	13,9		
Ciencias de la Vida	42	44			86	6,9	7	7			14	2,1	1	2		3	5,5	2	7		9	8,3	112	5,4		
Ciencias Físicas	79	131		1	211	16,9	8	3			11	1,6	1	2		3	5,5	3	4		7	6,5	232	11,2		
Ciencias Sociales	27	44			71	5,7	13	6		1	20	3,0	2	1		3	5,5	2	4		6	5,6	100	4,8		
Clínica, Preclínica y Salud	108	64			172	13,8	203	169			372	55,7	12	17		29	52,7	20	25		45	41,7	618	29,7		
Derecho	10	9			19	1,5	14	22		1	37	5,5				0	-	2	3		5	4,6	61	2,9		
Educación	100	97	1		198	15,9	37	26			63	9,4	3	8		11	20,0	9	7		16	14,8	288	13,9		
Empresariales y Economía	75	65			140	11,2	21	19			40	6,0	1	1		2	3,6	3	3		6	5,6	188	9,0		
Informática	4	16			20	1,6	3	1			4	0,6				0	-				0	-	24	1,2		
Ingeniería y Tecnología	33	80			113	9,1	19	25			44	6,6	2			2	3,6	1	5		6	5,6	165	7,9		
Psicología					0	0,0	1				1	0,1	1			1	1,8				0	-	2	0,1		
TOTAL	567	675	1	5	1.248	100	350	315	0	3	668	100	24	31	0	0	55	100	45	63	0	0	108	100	2.079	100

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E).

Tabla Nº 58

Evolución del PDI activo por dedicación horaria. Relación alumno/profesor TCEq. Período 2012-2025

Años	Dedicación Exclusiva	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Conven.	PDI Activo	Matrícula Activa Pregrado	PDI TCEq	Relación Alumno/Profesor TCEq
2012	1.518	511	133	400	2.562	49.038	2.196	22
2013	1.614	482	114	388	2.598	41.610	2.250	18
2014	1.696	516	77	405	2.694	48.507	2.352	21
2015	1.749	608	77	429	2.863	46.447	2.503	19
2016	1.738	648	96	405	2.887	42.122	2.535	17
2017	1.678	646	111	416	2.851	36.750	2.484	15
2018	1.570	583	80	339	2.572	26.635	2.261	12
2019	1.431	545	78	294	2.348	20.109	2.089	10
2020	1.386	570	85	301	2.342	19.235	2.074	9
2021	1.326	556	86	296	2.264	15.162	2.073	7
2022	1.261	539	78	274	2.152	15.488	1.908	8
2023	1.244	534	108	209	2.095	19.669	1.937	10
2024	1.243	635	113	121	2.112	18.715	1.965	10
2025	1.248	668	55	108	2.079	19.265	1.998	9

Fuente: Tomado del Informe de Deserción (2024). DAP (2025). Cálculos PLANDES.

Al analizar el período 2012-2025, representó una reducción del 17,56%, afectando principalmente a la categoría de dedicación exclusiva que disminuye en 18,85%. En cuanto a tiempo completo equivalente (TCEq) el PDI disminuye de 2.196 en 2012 a 1.998 en 2025; sin embargo, la relación alumno/profesor TCEq se reduce significativamente, pasando de 22 alumnos/TCEq en 2012 a 9 alumnos/TCEq en 2025, principalmente debido a la reducción de la matrícula activa. Finalmente, se evidencia una reducción en la relación alumno/profesor TCEq. Lo que indica que la ULA debe analizar su planificación académica y dar soluciones prospectivas.

Personal Docente por escalafón, género y nacionalidad según unidades académicas y áreas temáticas

El PDI se ubica y asciende en el escalafón de acuerdo con sus credenciales, méritos científicos, méritos académicos y años de servicio. El escalafón comprende las siguientes categorías: Instructores, Asistentes, Agregados, Asociados, Titulares y Auxiliar Docente. Para el año 2025, Los docentes en el escalafón asistente desciende a 464 (22,32%) con respecto al 2024. En el caso de instructor se registró 749 PDI, donde 348 (46,46%) son

femeninas y 401 (53,54%) masculinos. En área temática Clínica Preclínica y Salud es la que mayor número de PDI registró en todos los escalafones.

Tabla N° 59

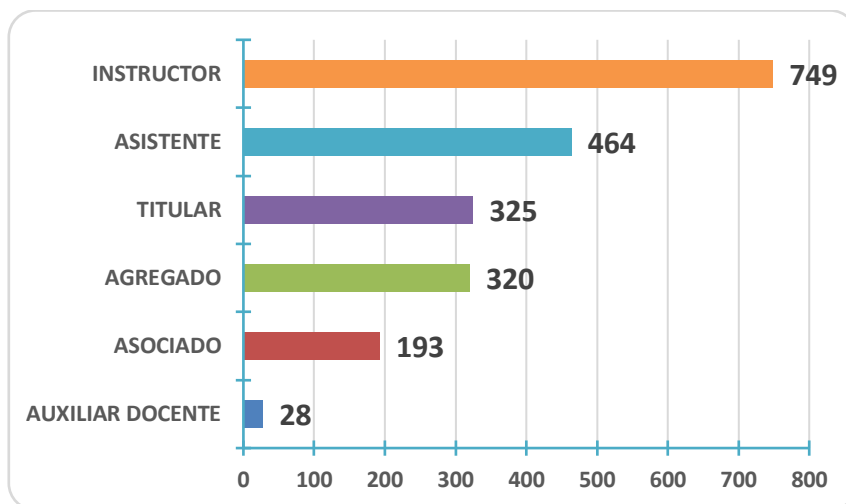
PDI por escalafón por género, nacionalidad según unidades académicas

UNIDADES ACADÉMICAS	ESCALAFÓN																						TOTAL	%									
	AGREGADO			ASISTENTE			ASOCIADO			INSTRUCTOR			TITULAR			AUXILIAR DOCENTE																	
	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL	V		E	TOTAL													
	F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M		F	M	F	M		F	M			F	M							
Arquitectura y Diseño	5	4			9	12	10			22	6	5			11	16	19			1	36	4	4			8				0	86	4,14	
Arte	6	9			15	6	7			13	2	2			4	14	23			2	39	2	1			3	1	5		1	7	81	3,90
Ciencias	17	12			29	14	11			25	7	10			17	15	31				46	14	29			43				0	160	7,70	
Ciencias Económicas y Sociales	14	12			26	16	15			31	6	9			15	23	17				40	14	15			29	1	1		2	143	6,88	
Ciencias Forestales y Ambientales	4	13			17	14	13		1	28	5	11		1	17	11	11				22	9	9			18				0	102	4,91	
Ciencias Jurídicas y Políticas	10	9			19	7	12			19	4	8			12	8	14		1	23	7	13			20				0	93	4,47		
Farmacia y Bioanálisis	12	6			18	9	7			16	11	5			16	22	12				34	15	6			21	1	2		3	108	5,19	
Humanidades y Educación	17	23			40	29	32		1	62	8	14			22	34	37				71	16	25			41	1	5		6	242	11,64	
Ingeniería	14	14			28	10	9			19	3	15			18	18	39				57	7	19			26		1		1	149	7,17	
Medicina	18	8			26	63	63			126	9	8			17	81	83				164	15	29			44	3	1		4	381	18,33	
Núcleo “Alberto Adriani”		3			3		1			1					0	7	13				20					0				0	24	1,15	
Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”	13	10	1		24	15	17			32	6	8			14	39	32				71	17	13			30		1		1	172	8,27	
Núcleo “Rafael Ángel Gallegos Ortiz”	2	4			6	3	5			8		1			1	8	11				19					0				0	34	1,64	
Núcleo “Rafael Rangel”	18	16			34	19	17			36	5	10			15	23	39				62	8	8			16		2		2	165	7,94	
Odontología	14	10			24	19	7			26	10	1			11	25	16				41	14	10			24				0	126	6,06	
Vicerrectorado Académico	2				2					0	3				3	4					4	1	1			2	1	1		2	13	0,63	
TOTAL	166	153	1	0	320	236	226	0	2	464	85	107	0	1	193	348	397	0	4	749	143	182	0	0	325	8	19	0	1	28	2.079	100	

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M)

Gráfico N° 21

Distribución del PDI por Escalafón



Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES

PDI por escalafón por género y nacionalidad según áreas temáticas

Fuente: DAP (2025). Cálculos PLANDES. Nota: Venezolano (V), Extranjero (E); Femenino (F), Masculino (M).